

LA COMARCA HISTÓRICA TOLEDANA DE LOS MONTES DE TOLEDO

Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos



Fernando Jiménez de Gregorio





T. T. 100

Instituto Provincial
DE
Investigaciones y Estudios
Toledanos
DIPUTACION PROVINCIAL
Plaza de la Merced, 4
TOLEDO

Fernando Jiménez de Gregorio

LA COMARCA HISTÓRICA TOLEDANA
DE LOS MONTES DE TOLEDO

Publicaciones del I.P.I.E.T.

Serie VI. Temas Toledanos

N.º 100

Mapas: Ángel DEZA.

Fotos: José Luis BEJERANO AYUGA.
Sección de Publicaciones del I.P.I.E.T.

Dibujos: Fernando DORADO.

Depósito Legal: TO-270-2001.

ISBN: 84-87103-94-4.

Imprime: Imprenta Provincial.
Plaza de la Merced, 4. Toledo.

INSTITUTO PROVINCIAL DE INVESTIGACIONES
Y ESTUDIOS TOLEDANOS

Fernando Jiménez de Gregorio

LA COMARCA HISTÓRICA TOLEDANA DE LOS MONTES DE TOLEDO



Toledo
Diputación Provincial
2001

*A mi santo patrono FERNANDO III, rey
de Castilla y de León, vinculado a la ciudad
de TOLEDO y a la Villa, entonces, de
TALAVERA, con mi fervoroso recuerdo.*

DE LAS RAZONES QUE HUBO PARA ESCRIBIR SOBRE LOS MONTES

1) En donde el que leyere puede conocer el por qué de este estudio.

Hace ya muchos años, desde el 1964 al 1967, aparecían cuatro artículos bajo este enunciado: «La población en la zona suroccidental de los Montes de Toledo». Luego, tuvimos el propósito de continuar la tarea, con los Montes localizados en la provincia de Toledo, pero no fue posible, por otras perentorias obligaciones. Volví sobre ellos en el pregón que di en Navahermosa, con el título de: «Pasado, presente y futuro de los Montes de Toledo» en el 1980. Después apareció en estos TEMAS TOLEDANOS el trabajo de Ventura LEBLIC y de Pilar TORMO: *Panorama de una comarca: Los Montes de Toledo* (1981), lo que supuso un nuevo aplazamiento. Desde ese tiempo hasta hoy, han aparecido nuevos testimonios de mi interés por Los Montes. Ahora parece oportuno seguir con ellos, con la idea de dar cumplido término al estudio de las comarcas toledanas, de acuerdo con el mapa que publiqué en el año 1991. Pero a este deseo se oponía mi edad proveya, los alifafes y limitaciones, a pesar de ello, amigos y lectores me animaron a proseguir la tarea, para ofrecer, con cierta uniformidad, el conjunto del panorama comarcal de nuestra provincia.

Lejos de mi ánimo la polémica. Considero que el núcleo de esta comarca debe estar en los pueblos que formaban parte del territorio que Fernando III vendió, en el 1246, al Concejo toledano, por ello se integra en el ámbito comarcal PULGAR, que primero perteneció a la Comarca de la Sisa y luego a la de Los Montes. Al referido núcleo se añaden otros pueblos que por su naturaleza o proximidad los creo monteños.

2) Aquí se trata del Señorío de Los Montes, llamados de Toledo.

Los Montes fueron del Señorío eclesial del arzobispo Don Rodrigo XIMÉNEZ DE RADA, que como prelado toledano tanto ayudó al rey Alfonso VIII. Don Rodrigo

había construido el Castillo de Milagro, al Sur del antaño llamado Puerto de Alboer; habida cuenta de ello el rey Enrique I, sucesor del Alfonso VIII, da los términos de Milagro al referido arzobispo el 6 de noviembre de 1214 y la villa de Pulgar, que antes había sido del conde PONCIO y de Fernando RODRÍGUEZ, que poseían la mitad a Pedro Rufo, a su mujer y a García PETRI, en diciembre de 1155. El conde y RODRÍGUEZ, citados, posiblemente le habían recibido del rey ALFONSO VII, para que la repoblaran.

Por estas concesiones reales el arzobispo XIMÉNEZ DE RADA era señor de Los Montes los que cede al rey FERNANDO III a cambio de la villa de Añover y de la ciudad de Baza, cuando ésta sea ocupada por el rey, al estar en el momento del trueque en poder de los moros. La operación se hace el 20 de abril de 1243. Como lo de Baza no puede llevarse a cabo, el rey da al arzobispo las villas de Uceda e Inazoraz en el 1252.

Sólo tres años están los montes en manos de FERNANDO III, porque el 4 de enero de 1246, los vende el citado monarca al Concejo toledano, por la notable suma de 45.000 maravedíes de oro, alfonsíes; moneda, como es sabido, acuñada por vez primera por ALFONSO VIII (1158-1214).

No podemos identificar el sistema orográfico, llamado Montes de Toledo con la comarca de Los Montes de Toledo.

3) De cómo contra toda ley geográfica-histórica se rompe la unidad administrativa comarcal de Los Montes de Toledo.

La comarca se mantuvo unida desde mediados del siglo XIII al XV, cuando JUAN II, de manera arbitraria, dio al duque de Béjar el señorío de Helechosa de los Montes, Fuenlabrada de los Montes y Villarta de los Montes. Ya considerados en mi artículo «Los pueblos de la Diócesis de Toledo en la provincia de Badajoz, en las Relaciones de LORENZANA (1782)». Más tarde, en el año 1833, con la división provincial del ministro liberal Javier de BURGOS, estas poblaciones quedaron integradas en los nuevos límites de la provincia de Badajoz, separándose el resto de la comarca montañesa entre las provincias de Ciudad Real y Toledo. En Ciudad Real quedaron los municipios de Las Navas de Estena, La Retuerta del Bullaque, El Horcajo de los Montes, Alcoba, Navalpino, Fontenarejo y Arroba (vistos de Norte a Sur y de Oeste a Este). Quedan en nuestra provincia: *Las Ventas con Peña Aguilera, San Pablo de los Montes, La Navahermosa, El Hontanar, Marjaliza, Menasalbas, Navalucillos de Toledo, Navalmoral de Toledo, Yébenes de Toledo, Cuerva, Gálvez y Pulgar*. Como hoy Navalmoral, Navalucillos y Yébenes forman, con sus homónimos de Pusa, de Talavera y de San Juan, tres municipios unidos desde el año 1835, a partir de esa fecha, en determinados aspectos, los incluimos en esta comarca de Los Montes de Toledo. Por sus características monteñas, también la de Urda.

4) De la vejez y de otras cosas a Los Montes referidas.

Cuando ya he cumplido con largueza los ochenta y ocho años de edad, comienzo a escribir el TEMA TOLEDANO correspondiente a la comarca toledana de Los Montes de Toledo. Bien quisiera poder dar cumplimiento. A Dios le agradezco la merced de tenerme aquí y le pido fuerzas para llegar al fin.

Por el año 1964 nos hacíamos eco de las escasas publicaciones sobre la comarca monteña, hoy podemos afirmar que se ha incrementado la bibliografía, debiendo citar, aparte de las referencias dadas, en primer lugar el BOLETÍN DE LOS MONTES DE TOLEDO, comenzando a publicarse en el año 1978, en sus veintiún años de vida, que continúa, ha supuesto un gran paso en la bibliografía de la comarca, aunque como toda obra colectiva tengan sus aportaciones mayor interés unas que otras. También las publicaciones históricas de ámbito local y las de contenido genérico han supuesto nuevas riquezas bibliográficas.

5) Del interés del Concejo Toledano, por conservar sus Montes.

¿Qué suponía para la ciudad tener el Señorío de sus Montes? Teniendo en cuenta que Toledo carecía de *interior* para el desarrollo de la agricultura y de la ganadería, de su, entonces, numerosa población urbana, con una densa representación de la nobleza eclesiástica y laica, necesitaba, para completar su economía artesana, un espacio extenso y, relativamente, virgen. El territorio de los Montes podía cubrir las necesidades de la gran ciudad, suministrándole leña, carbón, cereales, ganado vacuno, cabrío y lanar, miel y caza, al mismo tiempo que asentar en el territorio sus excedentes de población labriega y pastoril. Esta población rústica supone un incremento de los tributos, principalmente el *Dozavo*, esto es, la obligación que tienen los monteños de pagar al Señor, que es el Concejo Toledano, una de cada doce unidades producidas.

Este Señorío pesaba sobre el vecindario de Los Montes y llegará un momento que desean librarse de él, como ya se verá.

6) El estado poblacional de Los Montes cuando éstos pasan al Concejo Toledano.

Cuando FERNANDO III vende los Montes al Ayuntamiento Toledano, en aquel 1246, existían en el territorio los siguientes núcleos poblacionales: *Pulgar*, Dos Hermanas, Cedenilla, Mala Moneda, Peñafior, *Peña Agüilera*, *Yébenes*, San Andrés, *Marjaliza*, Navarredonda, Milagro, Torre de Foja Abraen, Muro, Cijara, Alcocer. En la venta entraban todos los villares, castillos, yermos y poblados, montazgos y portazgos, yerbazgos, fuentes, ríos, montes, pastos.

La celebrada carta la confirman el Mayordomo de la Curia Regia (Rodrigo FERRANDI), el Alférez (Diego LÓPEZ DE FARO), Rodrigo, arzobispo en la Sede Toledana, Primado de España, el Infante Don Alfonso, hijo del rey, Juan arzobispo de

Compostela y otros cuarenta y dos confirmantes, entre ellos el obispo de Burgos, que es el cancellario, y veintiún obispos.

De los lugares poblados que se citan, hoy en la provincia de Toledo sólo quedan los subrayados, aunque otros se pueden reducir a poblaciones actuales, como Dos Hermanas a *Navahermosa*, Mala Moneda a *El Hontanar*, Herrera (llamada Santa María de la ...) a *Los Navalmorales*, Milagro a *El Molinillo*, Peña Flor a *Cuerva*, San Andrés a *Los Yébenes*.

7) Del significado político-económico que para la ciudad de Toledo fueron sus Montes.

La ciudad de Toledo era una gran población, capital poblada por una aristocracia civil y, sobre todo, eclesial, con una rica y hábil artesanía a su servicio y una burocracia, en muchos aspectos, cortesana, palaciega. Pero carente de labriegos y de ganaderos dependientes de aquellas clases privilegiadas pero residentes en La Sista y en Los Montes, estos labradores y pastores dependían de los terratenientes toledanos. El alto clero y la nobleza ciudadana, urbana, tenían en este medio rural, monteño, sus dehesas, huertos. El Concejo Toledano estimuló el poblamiento de Los Montes, porque a mayor vecindario en los pueblos, mayores contribuyentes del impopular impuesto del Dozavo. Los Montes de Toledo venía a completar el *interior* de esta ciudad, que ya le tenía en La Sagra, al Norte del río Tajo, y al Sur en La Sista, pero en Los Montes el Ayuntamiento de Toledo ejerce la soberanía señorial y tiene más libertad para disponer.

El *mundo rural* de Los Montes compensa a Toledo de su *mundo urbano*. Aquel con sus cazadores, leñadores, pastores, colmeneros, labriegos. No falta en Los Montes la artesanía al servicio de esta economía primaria, ahí están los curtidores de pieles, que antes adobaban y luego teñían. También los talleres de tejedor y la artesanía familiar del hilado en la rueca.

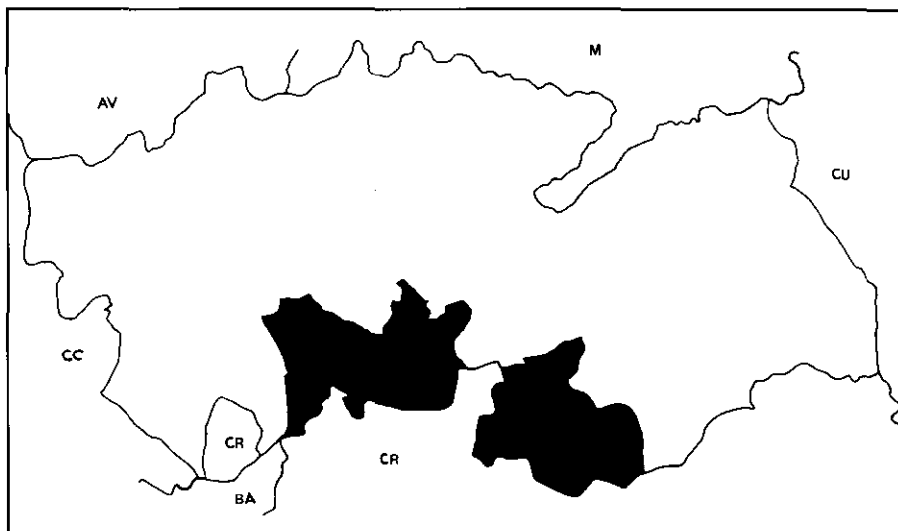
Los Montes son parte de la despensa de Toledo: de ellos viene la leña, el carbón, la caza, la carne de cabrío, lanar y vacuno, de cerdo; el trigo, la miel y ... los tributos. Aparte que sus gentes servían en la milicia concejil toledana.

I. EL TERRITORIO

1) Límites:

La base geográfica de la comarca es una rama de la cordillera de los Montes de Toledo, que va de las Sierras de La Rabera, de Yébenes de Las Albarquillas, del Reventón al Este a las Sierras de Las Particiones, de Ciguñuelas y Fría al Oeste.

La base histórica ya la apuntamos, está fundamentalmente, en el Señorío Municipal ejercido por la ciudad de Toledo.



Lo manchado de negro es el perfil y el lugar que ocupa en nuestra provincia la comarca toledana de Los Montes de Toledo

La comarca limita al Este con La Mancha, al Norte con La Sislea y el Señorío de Montalbán, al Oeste con el Señorío de Valdepusa y La Jara, al Sur con la provincia de Ciudad Real.

En su detalle municipal, estos son los límites: al Este Consuegra y Manzaneque, al Norte Orgaz, Mazarambroz, Noez, Totanés, Polán, San Martín de Montalbán, Villarejo de Montalbán, San Martín de Pusa. Al Oeste Santa Ana de Pusa, Navalmoral de Pusa, Navalucillos de Talavera. Al Sur (de Este a Oeste) Villarrubia de los Ojos, Fuente el Fresno, Malagón, La Retuerta del Bullaque, Las Navas de Estena, estos dos municipios de los Montes de Toledo, hoy en la provincia de Ciudad Real.

He aquí algunos topónimos referidos a límites: Arroyo del *Término*, *Mojón Blanco* (dos), Mollerón (con el significado de «mojón»), Camino de *Levante*, Vereda de *Abajo*, Arriba, Lituero de *Arriba*, Camino de *Redondel*.

2) Extensión:

Se advierte que las cifras son aproximadas en Los Navalmorales y en Los Navalucillos, dado que son calculadas en su mitad. Superficie comarcal en km²: 2.099. En hectáreas: 52.214.067. En la comarca se dan los municipios de mayor extensión de la provincia; este es el caso de Los Yébenes que es de 880 km²., 68.002 Ha; seguido por Urda con 218,4 km² y 2.842 Ha. He aquí las cifras de los restantes municipios, con las altitudes capitalinas:

PUEBLOS	km²	Ha	Altitudes m.
Cuerva	37,5	3.747	771
Gálvez	55,3	5.528	712
Hontanar	168,7	16.870	843
Marjaliza	66,3	6.630	584
Menasalbas	178,9	17.886	702
Navahermosa	131,6	13.160	735
Navalmoral de Toledo	52,0	5.205	689
Navalucillos de Toledo	177,4	17.790	769
Pulgar	38,0	3.712	736
San Pablo de Los Montes	99,4	9.946	908
Urda	218,4	2.842	763
Ventas con Peña Aguilera (Las)	680,0	13.868	790
Yébenes (Los)	880	62.002	808

Datos de 1977.

En general son municipios de superficies extensas; pasan del centenar de km² seis de los trece que forman la comarca.

3) Altitudes de las capitales de los municipios:

Según hemos visto, se dan en nuestra comarca las mayores altitudes de la provincia, no sólo en las poblaciones, también en las sierras. Superan los 700 metros de cota once poblaciones comarcales, alcanzando la máxima San Pablo de Los Montes con 908 metros, seguido de Hontanar con 843 metros.

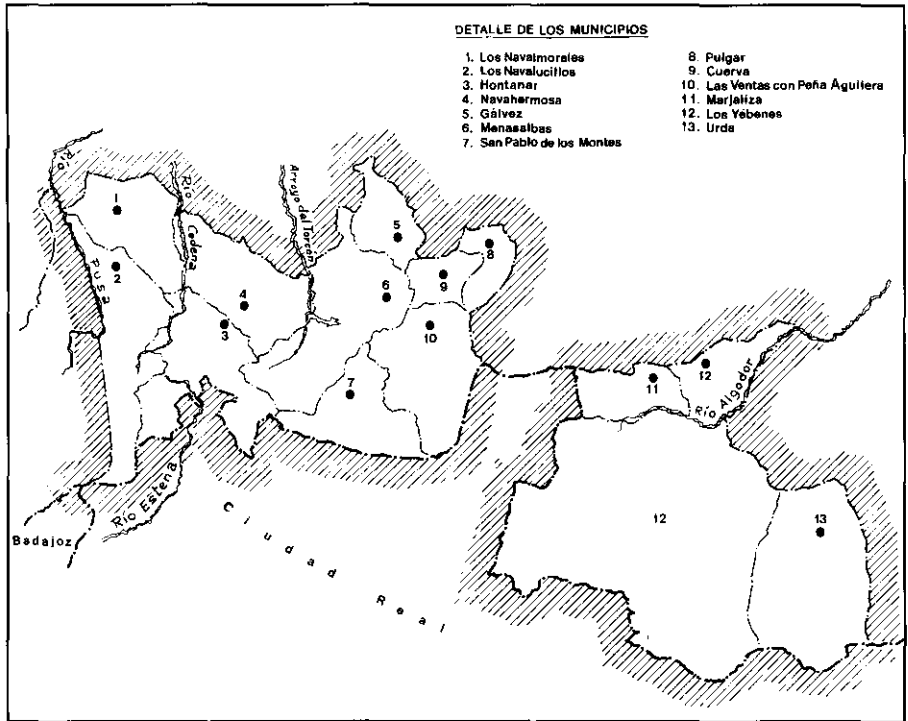
4) Geología, minas, morfología y paleontología:

Al Sur de la fosa del Tajo se extiende una amplia zona parte de la cual pertenece a la España Silíceo, que afecta a nuestra comarca.

El pasado orográfico de Los Montes de Toledo es, en cierta manera, polémico. Para algunos, estos son una parte de la Cordillera Oretana. Los propiamente llamados Montes de Toledo, iniciados por el Este en el Cerro de Pulgar, en las Sierras de Mora y de Consuegra, finalizan en la depresión de El Campillo-Aldeanueva de San Bartolomé, por el Oeste ya en La Jara.

Su pasado geológico está vinculado a un milenar proceso de erosión, o al hundimiento de la bóveda que unía la Cordillera Oretana con el Sistema Central Divisorio.

Los antiguos geólogos creían que los macizos graníticos y neisicos eran las raíces de una cordillera; hoy se piensa que se formaron con los materiales que integran sus sierras. Para el profesor MARTÍN AGUADO tal vez no fueran el neis y el granito las



Los municipios y sus perfiles en la comarca toledana de Los Montes de Toledo

rocas más antiguas «sino los sedimentos que las rodean», entre ellos las cuarcitas silurianas. Todos estos terrenos estuvieron cubiertos con aguas marinas, como lo demuestran los fósiles. En el término de Los Navalucillos se ven restos coralígenos. En el Silúrico, en las cuarcitas superiores GÓMEZ DE LLERENA encontró crucianas crucíferas en el Castillo de Las Guadalerzas, crucianas p. en el Puerto de Yébenes, vexillum desglanado en el referido castillo, scolitum linearis Hall en el término de esta dehesa. «Las pizarras infracámbricas de granito fino, son antiguas arcillas batiales. Las cuarcitas silúricas de grano más grueso proceden, en cambio, de arenas litorales».

«Los Montes de Toledo en su versión herciniana tienen más de doscientos millones de años, aunque hace más de cincuenta fueron renovados por la orogénesis alpina».

He aquí la localización de los caseríos: Pulgar y Los Navalmorales sobre terrenos cámbricos, por el Sur está el borde granítico. Sobre este granito encontramos a Gálvez, Cuerva, Menasalbas, Las Ventas con Peña Aguilera, San Pablo, Montanar, Navahermosa. En la zona siluriana Los Yébenes, Marjaliza, también San Pablo y Los Navalucillos.

En Pulgar hay un anticlinal con reducidas intrusiones de feldespato.

En cuanto a los minerales, en el 1960 se anotan las siguientes minas: «María» en Urda, de contenido indeterminado; «Santa María» en Los Navalucillos; «Quinta» en Urda, ambas de plomo. Se registran dos topónimos referidos a La Mina.

A la Geología corresponden los siguientes topónimos: referidos al granito: *Lituro* de Arriba (dos), Senda de *Canto Hincado*, *Canto* del Pobre, Corral de *Cantos*, *Canto* Gordo (dos), Casa de *la Canter*a (dos), Arroyo de *Berroc*oso. A las pizarras: Lanchar, Camino *Lanchares*. A la cuarcita: todos los morros, morras, castillazos y riscos, como los siguientes: *Risco* de los Fontarrones, *Risco* de las Escopetas, *Morra del Risco* del Barrero, Riscazo, *Risco* Gilo, *Risco* Llano, Camino del *Riscal*, *Riscal* de la Higuera, *Riscos* del Amor, Camino del *Guijo*, Camino de *La Peña* del Cuervo, *Peñalosa*, Sierra de *Peña* Carbonero, Arroyo de *La Pedriza*, *Peña* Gorda, Camino de *La Peña*, *Peña* del Lobo, *Pedriza Blanca*, Casa del *Las Piedras*, Casa de *Las Piedrecillas*, Mojón Blanco (dos), Vereda de los *Cantos Blancos* (esta blancura es propia, en determinados casos, del cuarzo)... A las formaciones caliza responden los siguientes topónimos: Cerro *Calero*, Arroyo de *La Calera* (dos), Camino de *Las Caleras*, *Caleras*, *Calerillos*, *Valdecalero*, Horno de *Cal*, *Albariza*; *Torcón* (de torca) (cuatro), Arroyo de *la Cárcava*, Barranco de *Tobar* (de tobas calizas). A las formaciones arenosas: *Aranas*, *Araneros* (dos).

Tectónica: si la disposición de los estratos es sencilla y homogénea, no así lo es la tectónica, en donde se advierten dos direcciones: de Norte a Sur y de Este a Oeste; se dan pliegues replegados en la carretera de Las Navas de Estena a Navahermosa, otro pliegue entre Los Yébenes y Las Guadalerzas, formado por un anticlinal, como en el Cerro Ramiro. Los pliegues se han producido por un empuje Sur-Norte, en la época herciniana.

Nuestra comarca evoluciona, en gran parte, hacia una penillanura, en donde se da un monte-isla como el de Pulgar, cerro de acentuada morfología cónica, con 890 m. de cota. Este cerro como otros cercanos, se da en los periodos Mioceno y Plioceno. En nuestro caso se levantan sobre un zócalo arcaico, sin transición; definidos por el maestro VIDAL BOX «como un especial acoplamiento de montaña y llanura».

Al pie de las sierras se extienden unas llanuras pedregosas, cementadas con arcillas rojas o amarillentas, conocidas en el país, estas llanuras, con el nombre de *rañas*. Son densos mantos cuaternarios, que cubren el zócalo arcaico y colmataron la red hidrográfica del Terciario. Estas capas de cascajo se formaron a consecuencia de un largo periodo de intensas lluvias torrenciales, cuyas aguas arrastraron el material pétreo de las sierras y cuando no tuvieron fuerza, acabaron por depositarlo al pie de ellas. Las *rañas* son como un *pedemonte*: llanuras más o menos extensas, situadas, también, entre las alineaciones serranas de nuestra cordillera.

Finalmente, las sierras con mayores o menores cotas, accidentan sobre todo el Sur de la comarca. El Cerro de Rocigalgo es el núcleo de donde parten las diferentes alineaciones serranas.

Algunos topónimos hacen referencia a esta morfología: de meseta *Mesa*, de llanura *Raña*, de sierra *Cerro*, *Castillazo*, *Sierra*, *Morro*, *Morra*, *Mogorro*. Veamos algún detalle:

Sierras: de la Veruela, de Las Particiones, de Muela, de La Madroña, de Las Majanas, de Madagarejos, del Poeta, de Cigüñuelas, de La Galinda, Sombrerero, Lancharejo, Nevada, Cerecera, Luenga, de Levante, de La Calderina, de Enmedio, de Yébenes, de Valdeyerro, de La Becerra, del Gallego, Sierra, de Peña Cabrones, de San Sebastián del Aguila, de Retamoso, del Aceral, La Somadilla.

Cerros: de la Mangada, de los Carneros, de Santa Brígida, de Los Diezmos, de la Fuente del Zancho, Calero, de Las Monjas, Cerrillón (dos), Cerrajones, del Telégrafo, de Las Palomas, El Cáliz, del Saltadero, de La Oliva, del Santo, de La Talega.

Morros: Camino de Los..., Morra, Morrón Grande, Morrón Medio, Morra Alta, La Morrilla, El Morro del Collerón, Morretón de Muelas, Morro, Calamocho, Valdepoyo, Poyales.

Cabezas: Cabeza, Las Cabezuelas.

Cabezos: Gordo, de La Madroña, de Merlín.

Collados: de Pasamontes, de Moradillas, del Risco, de Los Asnos, de Los Pos, de La Mirla, Alto, Bajo, del Costaruelo, del Peralejo, de Los Lobos, del Portachuelo.

Puertos: de La Cruz Quemada, Albarda, de La Galinda, del Hornillo, del Reventón, del Carbonero, de La Degollada, de Mora, de la Herradura, de Milagro, Valle *Buey*.

Rincones: La Rinconada (dos), de La Dehesa, de La Veruela, del Toro, del Torcón, del Amor.

Cuerdas: Cuerda (dos), de Jorge, Camino de La Loma, Vereda de Las *Cuerdas*.

Navas: Los Navajos, Las Navillas, *Navahermosa*, *Navalmorales*, *Navalucillos*, La Nava, *Navalozos*, *Navalcaballo*, *Navalpoyo*, Navajo, *Navalchón*, Navas de Las Posadas, *Navalta*, Las Navas, *Navarredonda*, *Navajata*, *Navalpcón*, Arroyo de la Fuente de Las Navas, Arroyo de *Navalajaliza*.

Llanuras: La Raña, Risco *Llano*, Robledo *Llano*, *Valdellano*, *Llano* de La Mascara.

Barrancos: del Tobar, de La Pesadilla, Senda de Las *Barrancas*, Camino de La *Barranca*.

Valles: Arroyo del *Valle* del Indiano, Senda del *Valle* Hondo, Arroyo de *Valleor*, Camino de *Valleherboso*, Arroyo del *Valle* (cinco), Arroyo del *Valle* del Cuervo, Arroyo del *Valle*-Baén, Camino de *Caravalles*, Arroyo del *Valle* Largo, Arroyo del *Valle* de Las Higueras, Arroyo del *Valle* de Las Morenas, Senda del *Valle* Ruanos, Arroyo del *Vallejo*, Arroyo del *Valle* del Rey, *Vallemesto*, *Valle* de los Cierños, Camino del *Vallestacas*, Arroyo del *Valleosillo*, Sierra del *Valleor*, *Valle* de la Chaparrera, *Valle* de *Valdemadroños*, *Valle* de *Valmayor*, *Valle* de *Valmejorillo*, *Valle* de los Avellanos, Arroyo del *Valle* de Manojár, Senda del *Valle* del Chapín, *Valle* de la Porquera, Camino de la Virgen del *Valle*, Arroyo del *Valle*, Camino del *Valle*, Arroyo del *Valle* de la Cárcel, Arroyo de *Valdecorchos*, Arroyo de *Valdelachiva*, Casas de *Valde*-maqueda, Arroyo de *Valdefresno*, Arroyo de *Valdepilas*, Arroyo de *Valdelacasa*, Arroyo de *Valhondo*, Camino de

Valdearenas, Camino de *Valdearcones*, *Valgutierrez*, Cañada-senda de *Valdecalero*, *Valtravieso* (dos), *Valdeolmos*, *Vayuncos*, Camino de *Valdezarza*, Camino de *Valdeiglesias*, Camino de *Valducár* (dos), Molino de *Valgrande* (dos), Arroyo de *Valdefuentes*, Arroyo de *Valdeyernos*, Arroyo de *Valdelagata*, Camino de *Valdelobillo*, Vereda de *Valdeibañez*, Camino de *Valdeorillas*.

Aunque son topónimos castellanos, algunos de ellos requieren aclarar su significado:

Sierras: Veruela, diminutivo de VERA «collado», «cerca de». Valeruela, diminutivo de VALER «valeroso». Mazarejos diminutivo de MAZA, cercano a «mazagatos», tal vez con el significado de «refriega». Valdeyermo «Valle del yermo». Aceral sincopación de «¿acedera?». Lituero «piedra», «lugar pedregoso». Morena «Montón de piedras». Zancho pudiera ser una variante de «zacho», instrumento de cultivo que usan los hortelanos. COROMINAS cita *Sacho* «Escardillo». Calamocho «Castillo desmochado». Estrella «Castillo».

Collados: Galinda «Lugar de difícil andar», «Torcido, engarabitado».

Navas: de Las Posadas, referido a los corchos meleros. Navajata despectivo de nava. Barrancos del Tobar, barranco en donde hay tobas «Roca porosa, caliza porosa».

Valles: Bén pon Badén. Caravalles «Valle pedregoso» (¿). Vallearcones, arcones «Depósito de agua». Vayuncos, sincopación de «Valle de los juncos». Vallerechantes «Los que rechazan». Valleleor apócope de «oro». Vallelagata, de la gata «Montés».

Paleontología: se encuentran yacimientos de fósiles en varios lugares de los Montes, principalmente en el término de Las Ventas con Peña Aguilera se ven trilobites.

5) Suelos. Relieve y altitudes:

Suelos: a una geología y a un roquedo como el expresado, corresponden los siguientes suelos: predominan los Cambisoles (B), aunque también hay Regosoles (R) Gleisoles, Lluvisoles (L) y Ranker (U).

Los núcleos capitalinos comarcales están asentados sobre los siguientes suelos: *Cuerva*: cambisoles (B), Bd9 granito. *Gálvez*: cambisoles (B) BL3 granito carbonatado. *Hontanar*: Cambisoles (B), Bd1 neis. *Marjaliza*: regosoles (R), Rc2 arcosas. *Menasalbas*: Glesoles Rch arcillas y arcosas, *Navahermosa*: cambisoles (B), Bg2 rañas. *Los Navalmorales*: lluviosoles (l), Lkc coluvial arcillas pedregosas sobre arcosas carbonatadas. *Los Navalucillos*: cambisoles (B), Bkc3 coluvial arcilloso-pedregoso sobre pizarras y calizas; al borde de arenas silíceas y arcillas. *Pulgar*: cambisoles (B) Bd10 pizarra, al borde de margas calizas. *San Pablo de los Montes*: cambisoles (B), Bh1 pizarras y cuarcitas o areniscas. *Urda*: cambisoles (B), Bkc4 coluvial arcilloso-pedregoso, carbonatado. *Las Ventas con Peña Aguilera*: ranker (U), U1, en medio de un suelo de arcillas, margas yesíferas y yesos, aparece una mancha casi circular de granito. *Los Yébenes*: cambisoles (B), Bh1 pizarras y cuarcitas o areniscas.

Ya veremos después cómo, a veces, los ríos se abren paso entre la zona de contacto de estos suelos, por ser más fácil para su discurso; en otras ocasiones su cauce rompe la unidad de algunos suelos.

Relieve: ya hemos visto como, en general, domina el relieve serrano que no llega a ser montaña, ni por la altura de sus cumbres ni por la variedad de su flora; veamos en su detalle las *altitudes* de sierras, cerros, morros, vértices geodésicos:

Las altitudes de mayor a menor son las siguientes: más de 1400 m: Vicente (vértice, desde ahora v.) 1.430, Corral de Cantos v. 1.419, igual que Peñafiel v., hay otro Peñafiel v. 1.393, Lagunillas 1.405, Cuervo 1.404.

Desde 1.300: Sombrero v. 1.391, Cerrillón v. 1.374, Morra 1.361, Cerro Talega 1.331, Calamocho 1.330 igual que Cuerda, Valdemajadillas 1.313, Becerra 1.309.

Desde 1.200: Valle de Las Casillas 1.284, Saltadero v. 1.274, Risco de Los Fontarrones 1.271, Cerecera, Pila de los Maderos, ambos, 1.268, Valdeyerno 1.261, Collado de Enmedio 1.259, Cuervo v. 1.250, Pichihondo v. (dos) 1.243, Portillo v. 1.230, Estrella y Albarda, ambos 1.228, Collado de Pasamonte 1.226, Carquesales y Sierra de La Veruela, ambos 1.223, Morro Grande v. 1.202, Castillejo v. y Risco de La Higuera, ambos 1.201.

Desde 1.100: Sierra de Las Particiones 1.188 (en otra medición 1.175), Puerto v. 1.193, Colmenares 1.190, Campanero 1.175, Collado de Miradillo 1.173, Casa de Solórzano v. 1.161, Soloviejo 1.152, Sierra 1.150, Sierra Galinda 1.141, Sierra de Mazagarejo 1.109, Cerro de Las Monjas y el Molino del Risco Barrero, ambos 1.114, Pacheco 1.100.

Desde 1.000: Sierra de Levante 1.074, Sierra de Valleor 1.082, El Cáliz y Valdefuente, ambos 1.081, Camino de Las Casetas 1.074, Vedado v. 1.068, Cerro de los Pos 1.051, Sierra de Las Cigüñuelas 1.049, Sierra del Aceral y Montezarza, ambos 1.043, Astillero v. 1.035, Sierra Luenga 1.026, La Calderina 1.021.

Desde 900: Alberquilla v. 993, Castillejo v. 991, Cebecera v. 982, Sierra del Gallego 980, Rosalejo 961, La Mesa 947, Sierra de Enmedio y Frontón, ambas 930, Collado del Portachuelo 928, Lanchar 927, Puerto del Hornillo y La Guillerma, ambas 920, Puerto de Milagro 919, Collado del Peralejo y Sierra de Yébenes, ambas 913, Arroyo de la Cueva 912, Horca 905, Carbonero 900.

Desde 800: esta es la cota más frecuente, a saber: Arroyo de Las Huertas 899, Puerto de la Cruz Quemada 897, Arroyo de la Higuera, Los Cerrejonos y La Espartosa, los tres 895, Casa del Robledollano 890, El Cortijillo 881, El Reventón 880, Campo Santo 875, La Encomienda y La Manta 870, Nevada v. 869, Casa del Guindillo y Collado de La Mirla, ambos 865, Chozos 863, Puerto de Tembleque 850, Colmenar de Balbino y Casa del Arellano, ambos 840, Carrizo 835, Cuervo 832, Camino del Risco Gilo y Santo, ambos, 826, Torcón v. 823, Laguna 822, Rincón del Toro 821, Rincón del Torcón 817, Ermita v. 804, Peña del Cuervo 802.

Desde 700: Camino del Bónigo 796, Cruz 787, Collado del Valle de Los Melones 780, Valgutiérrez 773, Camino del Lugar de Montero 770, Dehesa de Los Carneros 769, Mascura v. 763, Vereda de Los Zapateros 762, Guijo 761, Colmenar de Jacinto y Casa de Don Evaristo Arroyo, ambos 760, Moraleja v. 758, Cuerda de Jorge 754, Planta v. 753, Colmenar 751, Cerro de Los Diezmos 741, Río Milagro 740, Camino de la Casa del Calderín 737, La Nava 733, Gorra v. 730, Las Labores 727, El Romero 726, Corral de Vacas v. 723, Carrascos 722, Fuente 720, Camino del Rey 711, Las Cumbres 700.

Desde 600: Vallegrande 694, Colada de Ganados 687, Riscazo 681, Castillo (minas) 677, Amandor v. 675, Vallemesto v. 672, Casa Vaquerizo 670, Cerros de Santa Brígida 661, Andaluz v. 656, Las Suertes 646, Cerro de Los Carneros 648, Cerro de La Mangada 642.

6) Clima, flora, vegetación y fauna:

A) Clima:

Como ya se ha visto en otras comarcas, estamos en ésta de ahora en un clima continental extremado, de inviernos largos y de veranos secos y en alto grado calurosos, con torbellinos y tormentas; clima de estaciones intermedias cortas, sobre todo las primaveras, el otoño es algo más largo y placentero. De temperaturas extremas en verano durante el día y noches frescas, dada la altura media de más de 700 m. Clima propio de la Meseta. Sólo en la profundidad de los valles o en las cumbres serranas se modifica este clima, suavizándose o extremándose, respectivamente. Estamos ante un clima seco y no es porque llueva poco, es que llueve mal y, en muchas ocasiones, a destiempo. Recordemos que en el comienzo del Período Cuaternario, en el que vivimos, hubo un largo tiempo de lluvias torrenciales, que se suelen dar todavía, principalmente en el verano.

Al estar nuestra comarca alejada de la influencia moderadora y benéfica de los mares y de los océanos, aumenta la extremosidad climática y disminuye la humedad ambiental. Los vientos húmedos en general con lluvia entran por el valle tagano, pero cuando llegan a nuestras tierras han perdido buena parte de su potencia pluvial que, en los veranos, suele venir precedidos de tormentas, seguidas de rápidos e intensos aguaceros. Las estaciones más próximas o localizadas en la comarca son Villarejo de Montalbán, Consuegra, Mora, Las Ventas con Peña Aguilera y Los Yébenes.

El valor de la temperatura media en el Oeste de la provincia de Toledo (Montes de Toledo, Valdepusa y La Jara) es de 16° C. La temperatura máxima llega a los 45°, en el mes más cálido, que es julio; la media es de 26°. La temperatura mínima suele estar en -5° C. La media entre 2° y 4°. Precipitación media anual de 1.000 mm. a 600 mm. En cuanto a la precipitación nivosa, cada vez nieva menos. En el 1962-65 en Mora de Toledo nevó al año 2,8 días. En el 1954-75 nieva en Villarejo de Montalbán 1,5 días.

Algún topónimo referido al clima: Nevada, Solana (dos), Solanilla (dos), Umbría (dos), Camino de la Fuente *fria*, Arroyo de Las Puentes *Secas*, Puentes *Secas*, Arroyo de La *Lóbre*ga.

B) Flora vegetación y cultivos:

El nombre de montes se da a nuestra comarca por la altitud y regularidad de sus sierras, por la vegetación, por el «monte» que la cubría y cubre en buena parte, lo mismo que a la meseta y a los valles integrados en ella. Matorral de jara y romero, de árboles como la encina, el roble, alcornoque, de arbustos como el quejigo y madroñas. El monte ha ido desapareciendo por rozas al extenderse los cultivos.

Predomina la jara que llega a una altura de tres metros, su gran desarrollo y la rapidez del mismo cubre los más variados y extensos espacios. A la jara se asocia otro tipo de matorral y de arbustos, muy prolíficos, como el romero, brezo, lentisco, chaparro. El romero cubre la sierra de Las Guadalerzas. En el fondo de los valles y en las umbrías se dan los helechos, asociados a los robles y fresnos que se dan en las riberas de los arroyos y de los ríos. En la cumbre serrana se puede ver una mancha púrpura, es el clavel toletanus.

Aparte de la flora y vegetación citadas, se da la peonía, el jazmín silvestre, el juagarzo blanco, el esparto, la retama, el pino piñonero, lavanda, asfodelo, quitameriendas, la encina coscoja, tomillo, melojo, primavera, digital, barbas de viejo, agracejo, tejo, salvia, mirto, pino rodeno, álamo negro, carrizo, culantrillo. Cabellera de venus, amapola, liquen, hierba belluda, siempreviva, iberis, castaño.

Superabundan los fitónimos que reflejan la vegetación que existió y la que permanece. He aquí la muestra: Arroyo de La *Fresneda*, Arroyo de la Fuente del *Fresno*, Fuente de Los *Fresnos*, Arroyo del *Castañuelo*, Camino de Los *Castaños*, Arroyo del *Castaño*, Camino de la Cueva del *Castañar*, El *Castañar*, Vereda de los *Castaños*, *Robledo* de Montalbán, Senda del *Robledo*, Arroyo del *Robledillo*, Casas del *Robledillo*, Arroyo del *Robledo* Valiente, Casa de los baños de El *Robledillo*, Valle del *Robledillo*, Camino del *Robledillo*, Cabezuelas, Camino de Los Alamos, Arroyo del Valle *Alamos*, Carril de Los *Alamos*, Casa de La *Alamedilla*, Camino de La *Alameda*, Camino de La *Poveda*, Pilar de *Saucejo*, Arroyo del *Sauceral*, Camino de La *Saceda* del Gavilán, Arroyo de *Valdecorcho*, Valle *Meso*, Cadajar, Arroyo de La *Madroña*, Collado de La *Madroña*, Arroyo del *Maillo*, Collado del *Peralejo*, Camino del *Acebuchar*, Arroyo del *Quejigo*, *Navalquejigo*, Valle del *Quejiguelo*, Arroyo del *Acebrón*, Dehesa de los *Carrascos*, Camino de Los *Bornegrales*. Veamos los fitónimos referidos al matorral: Montezar, Senda de *Mata Aspera*, Collado de *Pasamontes*, Moheda, Arroyo de *Matas*, Arroyo de La *Marañosa*, La *Betunosa*, Llano de La *Mascara*, Arroyo de La *Jarala*, Arroyo de Los *Matorrales*, *Espartosa*, Vereda de Los *Esparteros*, Arroyo de Los *Esparteros*, Vertiente del *Junquillo*, Arroyo de *Vayuncos*, Casilla y noria de *Juncarejo*, Arroyo de *Juncarejo*, Camino de la Dehesa del *Escobar*, Casa del Pozo *Escobar*, La

Zarza, Casas del *Zarzal*, Camino de *Valdezarza*, Fuente *Zarza*, Arroyo de La *Zarzuela* (dos), Carrizo, Fuente del *Espino*, Pozo de la Casa del *Espinosillo*, Arroyo de *Guájaraz*, Camino de las *Guadalerzas*, *Asperilla*, *Carquesales*, Arroyo de La Hoz de *Pinilla*, *Rosalejo*, Arroyo de La *Yedra*, Camino del Valle *Herboso*, Carril de la *Yerba Fresca*, Molino de Los *Tejos*, Carril del *Tallar*, Sierra del *Aceral*, Camino del *Sotillo*, Dehesa del *Sotillo*, Palacio del *Sotillo*. A la vegetación se opone la tierra carente de ella, como Cuesta *Pelada*.

Algunos de estos topónimos merecen una explicación: Poveda «lugar de povos», esto es de «álamos blancos». Mesto «Híbrido de encina y alcornoque». Moheda «Monte de jarales». Mascura «Suelo cubierto de matorral o monte bajo y arbustos». Maillos «Manzanos silvestres». Cabezuelas «Arbusto parecido al roble, pero más basto». Guájaraz «Río de los espinos». Guadalerzas «Río del Cedro».

En cuanto a los agrónimos, he aquí algunos: Las Labores (dos), Arroyo de La *Serna*, Casa de La *Labrantina*, Sierra de Las *Particiones*, El Cortijuelo, Camino de la Casa del *Cortijuelo*, *Cortijuelo* de Pablo Carrobles, Casa *Quintana*, Carril de La *Vega*, Arroyo de *Valtrigo*, Pajar (dos), Corral y Pajar (dos), Otros Pajares (tres), Arroyo de Los *Silos*, Camino de *Mesegar* (dos), Camino de Las *Eras* del Castillo, Vereda del *Manojar*, Camino del *Olivar*, Casa de La *Olivilla*, Arroyo de La *Olivilla* (tres), Arroyo de Los *Olivos*, Casa del *Olivar*, Arroyo de la *Parra*, Cañada de Las *Viñas*, Carril de La *Hortezuela*, Camino de la *Huerta* del Ángel, Camino de La *Huerta* del Acebrón, Camino de Las *Huertas*, Casa del La *Huerta*, Camino de La *Huerta* de Carboneros, Casa de Las *Huertas*, Arroyo de La *Noria*, Caseta del *Hocino*, Arroyo *Guindal*, Arroyo del *Guindalejo*, El Almendral, *Navalozos*, *Hirueta* (dos), *Cerecera* (dos), Arroyo de Los *Cerezos*, Casa del *Avellanar* (cinco), Casa de La *Higuera* (tres), Arroyo de La *Higuera*, *Navalmoral*, *Navalperal*, Arroyo del *Nogal*, Colmenar del *Repollo*, Camino del *Rosal*.

Damos algunos significados: *Mesegar* «Almacén de trigo», «Troje». *Navalozos* «Nava de los almendros».

Una alusión moderna a un paraje de difícil topografía: Senda de *Revientacámaras*.

C) Fauna y ganadería:

a) *Fauna*: al ser nuestra comarca un paraje serrano en donde se mantiene buena parte el monte y en los lugares intrincados, boscosos, montaraces, persiste una fauna salvaje, aumentada en nuestros días por el incremento montoso, por la protección que se da a determinadas especies. Ciervos, gamos, venados, jabalíes, lobos, lince ibérico, zorras, gato montés, águilas, buitres, milanos, cuervos, gavilanes, víboras, escorpiones, ardillas, entre otros muchos. Aparte los que constituyen la caza menor: perdiz, conejo, liebre, paloma torcaz, tórtola... No olvidemos que en la primera fase repobladora estuvieron presente los cazadores con sus losas, que Los Montes son un prodigioso lugar de caza mayor y menor. En torno a esta actividad cinegética prospera la industria artesana de la taxidermia.

La toponimia conserva una extensa referencia a la fauna, a saber: Cuervo (ocho), Gavilanes (cinco), Casa del *Gamero*, Camino de *Valdeciervos*, *Navacierva*, Corza, Cañada del *Tigre*, Lobo (cuatro), Arroyo del *Puerco*, Fuente del *Jabali*, Arroyo de *Valdegata*, Carril del *Cimarrón*, Fuente de La *Ardilla*, Fuente de Las *Víboras*, Manantial de Las *Víboras*, Camino del *Pajarote*, El Azorejo, Sierra de La *Cigüñuela*, Arroyo del *Milano*, Pajar del *Milano*, Camino del *Picalazán*, Collado de la *Mirla*, Camino de Los *Conejares*.

b) *La ganadería*: la toponimia sobre la ganadería es, relativamente, numerosa. La comarca fue lugar de ganado cabrío, seguido por el vacuno. En esta situación responde la toponimia con ocho referencias a la cabra, marmella, cabritera o chiva; siete a dehesas, cinco a vacuno, aparte de sestilejo. En cuanto al ganado lanar estas son las referencias: Cerro del *Carnero*, Camino de La *Majada*, *Majadales*, *Majadilla* (tres). Otras menciones genéricas: *Majada Rasa*, Cañada de *Merinas*, *Merinos*, Colada de *Ganados*, Cordel de *Ganados*, Cañada de *Ganados* (tres), Carril del *Paridón*, Valle de La *Porquera*, Arroyo del *Chozo Quemado*, Corral/les (tres). Pila de los *Machos*, Potro, Arroyo de *Navalcaballo*, Pozo de los *Perros*, Camino del *Palomar*, Cerro de Las *Palomas*, *Palomero*, Arroyo de La *Pavona*, Arroyo del *Piojo*. A prado tres referencias.

Sólo uno de estos topónimos requiere explicación: marmella palabra referida a la cabra que tiene en la parte inferior del cuello como dos pendientes.

7) Hidrografía:

La comarca no tiene grandes ríos pero sí algunos pequeños que se descuelgan de sus sierras y avenan el territorio y muchos arroyos y regueros. Los ríos son *Algodor*, *Pusa*, *Cedena*, *Torcón*.

Algodor nace en el término de Los *Yébenes*, en el paraje de La *Laguna* (822 m). Sus aguas se encaminan a desembocar en el río *Tajo*, siendo un afluente de la izquierda. En el mismo paraje nace el río *Milagro* cuyas aguas van a dar a la cuenca del *Guadiana*. *Algodor* en su curso describe una grande y profunda curva, dejando al Este Las *Sierrezuelas* y luego al Oeste La *Serrezuela*; ya fuera de la comarca acrece el embalse de *Finisterre*.

El río de *Las Navas* afluye al embalse de La *Torre de Abraham*, en el *Guadiana*, ya en la Provincia de *Ciudad Real*. Este río de *Las Navas* está formado por los arroyos del *Buitre* (que nace al pie del Pico del *Buitre* 1.131 m.) y el de El *Puerto del Comendador* (nace junto al pico del *Comendador* -1.049 m.-), se le unen por la derecha el arroyo de los *Torneros* y el de *Valdeyerno*. También va al *Guadiana* a través del río *Cigüela* el río *Amarguillo*, que en la provincia de *Ciudad Real* toma el nombre de arroyo de *Valdespino*. Nace en la *Sierra del Reventón*; en su curso alto, deja a la derecha el Pico *Espartosa* (893 m.) pasa por el caserío de *Urda*, al que divide. Después de esta villa se le une el arroyo *Magdalena*, entre este pueblo y la ciudad de *Consuegra*; nace en el término de *Urda*.

Otros ríos van a la cuenca del Guadiana, como el *Estena*, que nace en el término de Los Navalucillos, en un corto tramo sirve de límite de las provincias de Toledo y Ciudad Real. El *Río Frio* que nace junto al anterior. El *Estomiza* que nace en el mismo término y sirve de límite provincial.

El *Arroyo de San Martín de La Montaña* afluye al *Arroyo Guajaraz* (el primero nace al Norte de la Sierra del Castañar, en las estribaciones del Cerro de Los Gigantones). Se le une por la izquierda el *Arroyo de Carboneros* y el de *Los Cañamares*, que pasa al Este de Pulgar. El *Arroyo de Ripas* es afluente del Tajo (al Ripas se le conoce también por *Cermeño*; nace en el límite municipal de Las Ventas con Peña Aguilera).

Río Torcón, así llamado desde el embalse de su nombre, antes se le conoce por *Arroyo de la Yedra*. Nace en el Pico Vicente (1.430 m., en el término de Menasalbas).

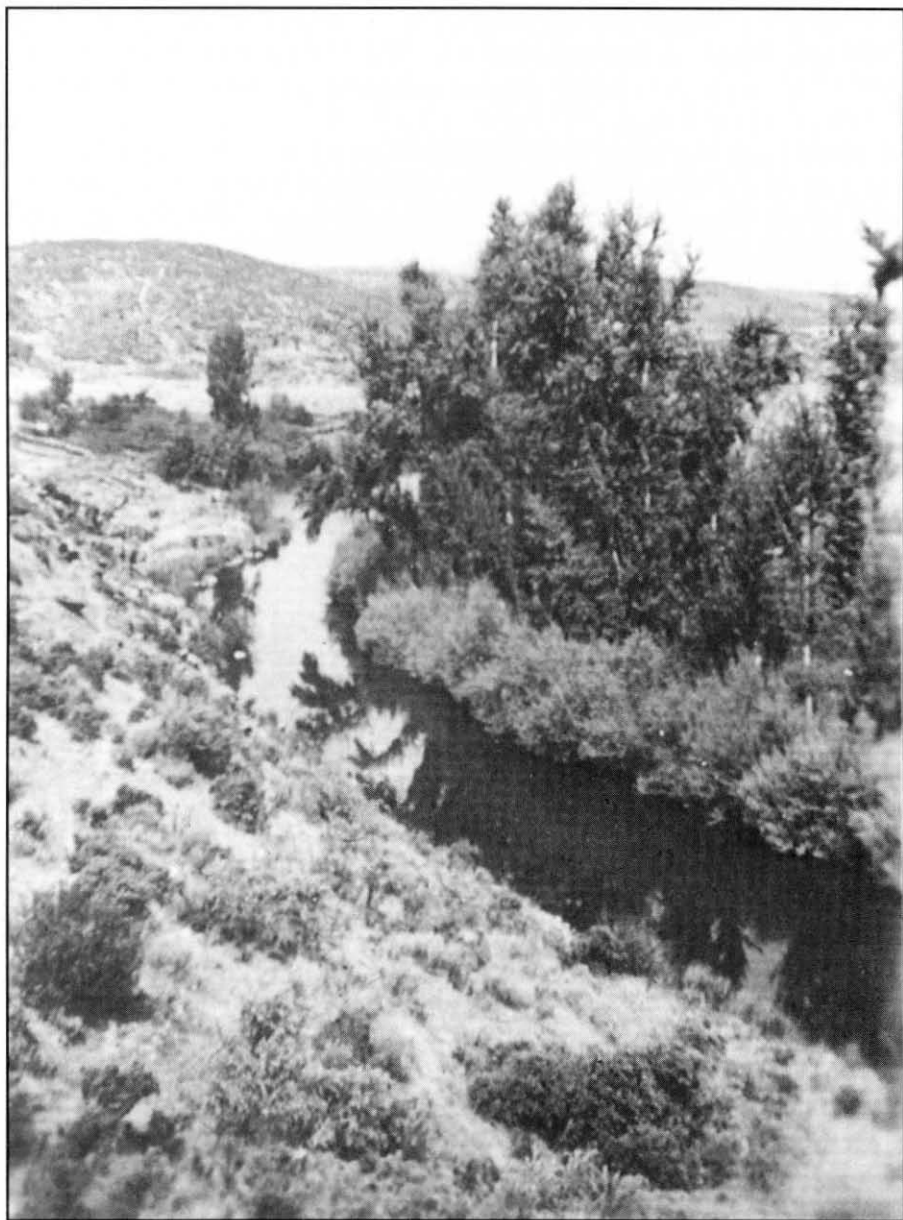
Río Cedena: afluye al río Tajo, nace en el término de Hontanar, al Este del Risco del Barrero (114 m.) enseguida se le une el *Arroyo de Malamoneda* que nace en la Sierra de Valeruela, al Este de Pico Puerca (1.119 m.); dentro de la comarca, por la derecha, afluyen los Arroyos de *Valdecorchos* y *El Robledillo*.

Río Pusa: forma el límite de la comarca, es el lindero de ésta con La Jara. Nace en el paraje de La Toledana, al Oeste de Sierra Fría, en el término de Los Navalucillos. Enseguida, por la derecha se le une el *Arroyo del Chorro*, luego los de *Navalpoyo*, *Valdecasillas*, *Navalmorales*, y al Este los subafuentes *Las Vegas*, *Fuente Santa*, *Los Alamos* y *Macarro*, estos últimos cuatro pequeños arroyos que nacen en el término de Los Navalmorales.

Por lo general, los ríos que van a la cuenca del Tajo, arrancan del Silúrico Inferior, salvo Algodor que lo hace en el Cámbrico, después todos entran en el granito que, al romperle forman profundos y espectaculares tajos, con hondas pozas, que en agosto se convierten en peligrosos charcos, en sus estrechos cauces. Pásan luego por una angosta faja cámbrica, ya fuera de nuestra comarca. Los ríos tributarios de la cuenca del Guadiana, se desarrollan en la masa siluriana inferior.

Ofrecemos medidas longitudinales de algunos de los ríos citados: Algodor recorre 101 km. Guajaraz 36, San Martín de La Montaña 20, Cañamares 10, de Las Fuentes 9, Ripas 20, Yedra 10, Torcón 42, Cedena igual, Chorro 10, igual Macarro, San Martín de Pusa 16, Pusa 54 kms.

Aparte de los citados, he aquí más *arroyos*: del Prado, Navaltrigo, del Piojo, del Cubillo, del Canal, del Valle Indiano, del Robledo, Arroyejo, de La Silla, de Las Trichuelas, de Mierera, Valdeor, Fuente del Castaño, La Hoz de Pinilla, Galillo, Maillos, Valdechivas, Madroña, Chozo Quemado, de Las Lanchas, de Los Caseros, del Milano, de Los Cañales, Las Iruelas, Los Gavilanes, Jóbalo, Pavona, Gualí, Solanilla, Gallardo, Olivilla, del Guindal, Los Olivos, Madialegua, Los Silos, del Término, Patillas, La Calera, La Raíz, del Solao Largo, La Cuesta Rubis, Ancho, Valdemaqueda, Marchés, Puerto del Torcón, Jiménez, Pelao, Valdefresno, Valle del Cuervo, Valle Baén,



Los Navalucillos: El río Pusa frente al despoblado de El Mazo.

Valdepilas, Valdelacasa, Pozancón, Valhondo, Valdearcones, Valle Largo (dos), Las Higueras, La Reloja, Navalcorrea, Marlín, Qucjigal, del Pueblo, del Castillo, La Fuente de Los Vallejos, Los Vaqueros, Los Paños, del Valle, del Angelete, Valdeiglesias, Navajata, La Reguera, Horcajo Grande, Horcajo Chico, Valle Buey, Milanillo, Navalcaballo, Cervantes, de Navalucillos, del Vado, Lázaro, de La Ruda, de La Puilla, Matón, La Cabrera, Castañola Lóbrega, Marañoso, Colmenar, Valtravieso, La Noria, La Iglesia, Palomero, La Dehesa, de Los Siervos, Navarrechante, Gargantón, del Puerco, Navalcharco, Cerrillón, de Havahermosa, La Pedrosa, Blanca, Cueva, Culebrilla, Avellanar, Trampal, Cerrillón, Los Pozos, del Puerto, de La Pasadera, Valdelaguna, Chamadradas, Los Fresnos, La Serna, Paluz, Arroyuelos, Palancar, Cañagansa, Verdugal, Chorrillo, Navalmoral, Navalmán, del Pilar, de la Peña, del Palo, del Aracil, de Longinos, de La Posada, Nueva, Navalajabia, Juncarejo, Nogal, Guindal de Orgaz, Santo Tomás, Las Tapuelas, Acebrón, Corzaza, Horcajuelos, de La Fresneda, Valdelagata, Los Lobos, La Parra, Guindalejo, Beato, Pradejón, La Híruela, Valle del Monojar, Los Valles, Los Esparteros, La Calera, La Cárcava, de Orgaz, Bracea, La Plata, Valle de la Cárcel, Val de Simón, de Puentes Secas, Cerdeña, Fresnera, Los Cerezos.

Más hechos orográficos:

Regueros: de Las Animas, de La Redondilla, Casa de Reguera, de Antonio de la Reguera.

Veneros, manantiales y nacientes: Venero de Martín Domínguez. A manantial (seis referencias). Fuente de Los Nacientes, Naciente de Fuenlabrada. *Vertientes*: del Junquillo, del Collado Alto, del Collado Bajo, de Las Casillas.

Fuentes: Hontanar, Arroyo de las Maerón, Sancha, Nueva, Villapalos, Iglesia, del Cura, de Los Nacientes, Los Villarejos, Valdefuentes (tres), Espino, Hontalba, Cucharara, del Colmenar de Moñino, Fuenlabrada, de Los Pozos, de Hierro, del Fresno, del Gano, de Los Perales, Jóbalo, Zarza, Rendija, de Las Ardillas, Honcino, de la Calderina, Santa, Las Navas, La Víbora, Fuentefría, Fuente.

Vado: de San Marcos.

Pozos: son numerosos, sobre todo en el término de Cuerva, aquí sólo citamos los del campo, puesto que hay muchos, a veces uno por cada casa en determinados pueblos comarcanos: Huevero, Cañada del *Pozo*, Arroyo de Los *Pozos* (dos), Fuente de Los *Pozos*, *Pozo* Blocao, *Pozo* de la Casa del Espinosillo, *Pozo* del Clérigo, Escolar, Cañada de Los *Pozos*, Camino del *Pozo*, *Pocito* de Pedro Gil, *Pozo* Lorenzo, *Pozo* Perico, Arroyo del *Pozancar*, Pozancón. Se citan varias *pozos* para el antiguo servicio del cañamo.

Molinos de agua: llamados también de ribera o molinos harineros. He aquí algunos: Casa del..., Vereda del..., de Villapalos, de Los Tejos, del Sanchal, El Molinillo, Colado, del Falcón, Arroyo de los..., de Santiago, de Pascual, de Quijada, de Tío Monedas, de Heredia, de Rumbaila, del Rubio, de La Rondeña, Molino (dos), del Rufo, de Los Cubos (referido a los molinos que vierten sus aguas de manera vertical, para mover el ingenio).

Otros hechos hidrográficos no citados anteriormente: Laguna, Los Naveros, La Nava, Las Navillas, Arroyo del Pilar, Pilar de Saucejo, Pila de Los Machos, Valdepilas, Estanque, Arroyo de La Noria, Noria de Juncarejo, Arroyo del Chorrillo, La Gargantilla, Arroyo de La Garganta, Arroyo del Gargantón, Los Chortales, Arroyo del Trampal, Fuente del Caño, Arroyo de Los Arcones, Balneario, Casa de Los Baños, Arroyo de Los Baños, Acueducto, Lanchar de Agua.

Embalse del Torcón: en los términos de Navahermosa y de Menasalbas se localiza este embalse cuya principal fuente de aporte es el río o el arroyo del Torcón; también se alimenta por los arroyos de la Yedra, Navalmore, Navalmolinillo, Cerrillos, de La Dehesa, Molinos, Marchés y Peñalva. Es de presa de gravedad, de 30 metros de altura, 144 de longitud de coronación, volumen de presa (10 m³) 18, volumen de embalse (Hm³) 608, superficie de embalse 63 Has. Destino: abastecimiento de agua potable. Aliviadero: compuertas. Capacidad de aliviadero 488. Es propiedad del Ayuntamiento de Toledo. El proyecto del ingeniero A. ORTIZ, el constructor R. BEAMONTE. Se termina su construcción el año 1948.

Significado de algunos hidrónimos: Algodor «Los estanques». Cedena, de un antropónimo latino CEDENV (¿) o de un CID «Señor». Torcón aumentativo de *Torca* «hoya, sima», en nuestro caso «Hondón, barranco». Se dan otros significados, del latino TORCVM «Piedra para moler grano», dado que hubo molinos harineros en sus riberas. Pusa «Posada» de colmenas; en la zona hay referencias a «posada, pusiellas, posijo...», todos con el mismo significado. Estena, pensamos que pudiera relacionarse con algo que «camina de manera torcida», que puede convenir a nuestro caso. Milagro del latino MIRACVLVM «Mirar, atalayar». Ripas del latín RIPPAS «Ribera». Malamoneda por *Mala Moheda* «Mal monte de jarales». Macarro «Especie de bollo o panecillo». Jóbalo «Igual que *Jébaló*» «Montaraz». Morena «Montón de piedras». Javia por *Gavia* «Canal de riego». Marchés tal vez relacionado con «Pisar, caminar, dejar huella». Bracea «Bracear». Trichuelas despectivo de *trechar*, referido al «Salado de las anguilas». Aracil por el prefijo ARA- pudiera relacionarse con *araciel* ARACIELVM. Puilla diminutivo de Púa (¿). Estena referido a «Estero», que forma este río al desembocar en el Guadiana; del latín AESTVARIVM (¿).

8) El paisaje:

Todo lo que se viene diciendo en las páginas anteriormente condiciona el paisaje: la orografía, los suelos, la flora, la vegetación, la fauna, los ríos y arroyos, el clima.

En el paisaje monteño distinguimos las sierras, los valles y navas, las rañas al pie del monte. La toponimia alude, una y otra vez, a los riscos de cuarcita, culminares en los picos serranos; la cuarcita reflejada en los cantos *blancos* tan frecuentes. De los tonos rojizos a los amarillentos de las arcillas.

Con relativa frecuencia hemos visitado los parajes monteños de aquellos viajes tan recordados, de ellos son estas notas: de algún cerro-isla como el de Pulgar, pasamos a

la llanura pedregosa amarilla-rojiza o parda de la raña y de aquí a las sierras, a los anchos valles que quedan entre sus alineaciones, a los puertos y collados. Los ríos se encajan y ahondan en sus cauces de pizarras, de cuarcita o granito. El espectacular canchal de Las Ventas con Peña Aguilera asombra al viajero, por aquellos cantos redondos, descomunales y amenazantes, en donde cabalgan en difícil postura las viviendas de su caserío.

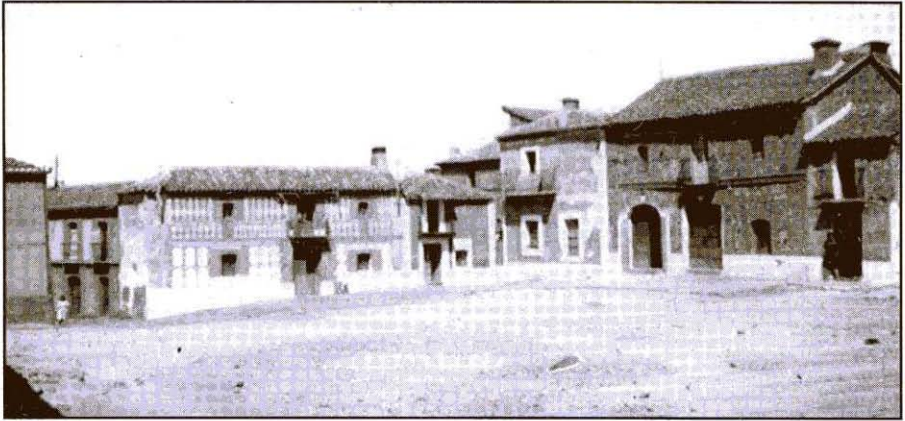
La vegetación vuelve por sus fueros, al disminuir los cultivos y el ganado cabrío que siempre arrasa. Repunta el robledal, la madroñera, el quejigo. Las persistentes rozas habían acabado con buena parte de este paisaje vegetal, el carboneo amenazaba al poderoso encinar, a los jóvenes chaparros y al matorral de brezo, pero las nuevas fuentes de energía, sobre todo el gas butano en el medio rural ha frenado esta labor de los leñadores. El matorral recobra sus viejos espacios: la jara, el romero, el lentisco. Los majuelos rodean los caseríos, algunos acostados en las navas; las vides, los olivares, el cultivo cereal. La raña ancha y espaciosa, triguera por el oportuno abonado orgánico, se ve cubierta por la verde sábana del cereal, mecido como en oleadas por el viento serrano que sólo tiene límite en las sierras, a veces coronadas por las ruinosas torres de los castillazos, que no son otra cosa que riscos o peñascos de cuarcita.

Los mil y un arroyos dibujan con sus cursos torrenciales o divagantes un elemento del paisaje. El embalse del Torcón pone la nota amena en este paisaje, a veces oscuro por la vegetación, en la que se amparan y viven el jabalí y el corzo.

Los Montes de Toledo, sobre todo en el lado serrano: Los Yébenes, Las Ventas, San Pablo son parajes de cetrería, como ya lo eran en el lejano Medioevo. Las antiguas dehesas, latifundistas aparecen ahora cercadas, con avaricia, por sus poseedores, los nuevos señores feudales de estos montes.

Los caseríos han cambiado y están cambiando más, de fisonomía y hoy presentan las viviendas con modernas líneas arquitectónicas y nuevos o más cuidados materiales; el sillar o el mampuesto de granito, el socorrido ladrillo visto; quedan ya pocas casas de tapial. Todavía se ven viviendas blanqueadas con cal en cuyos dinteles aparecen las fechas de su construcción, con adornos mudéjares que recuerdan su toledanía. Algunos antiguos balcones y antepechos de madera. Las plazas silentes, presididas por las Casas Consistoriales, algunas de reciente construcción y nueva planta. Las torres de campanas dinamizan los tejados urbanos, algunos cubiertos con pizarra negra y otros con uralita, en contraste con los rojos tejados de antaño. Las tierras, en otras ocasiones las navas o el fondo de los valles amparados en las laderas serranas, están los caseríos de calles limpias, cementadas, algunas plazas con jardincillos y farolas de estilo. En las afueras las nuevas viviendas, hotelitos con mínimos huertos o jardines.

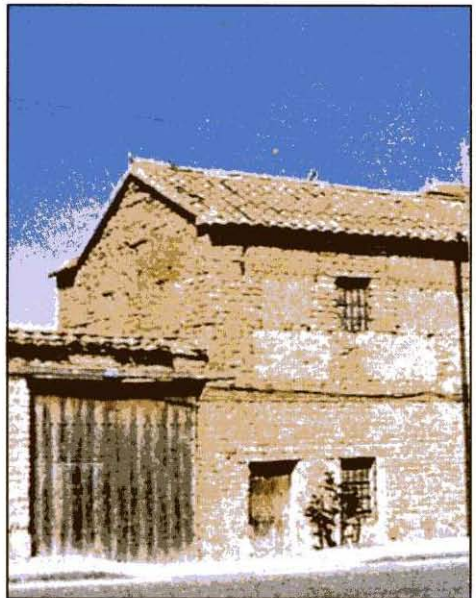
En la plaza los martes u otros días de la semana, los tenderetes de los mercaderes invaden su espacio y animan con sus tiendecillas y el ir y venir de los vecinos, el sosiego que por lo común presiden estas plazas pueblerinas. Se venden ropas hechas, y el más variado calzado.



Los Navalucillos: Casas en una antigua plaza.



Hontanar: Una calle de este lugar.



Gálvez: Casas de ladrillo y tapial, con portones y tejadillos de línea neomudéjar.

En algunos parajes del roquedo granítico o marmóreo se ven las recientes heridas de los peñeros que fueron hechas para extraer la piedra o el mármol, estos nobles materiales que luego veremos en las casas o en las iglesias cuando no en la catedral toledana.

En los pueblos de cazadores se advierte un cambio sustancial cuando se abre la veda, las calles, las plazas, los campos se llenan de forasteros que van a ejercitarse en la tarea cinegética; con ellos el paisaje urbano y campesino cambia y todo es animación y vida puesta al servicio del cazador.

Algunos cromónimos hacen referencia al paisaje: *Bornegro*, Herbar *Negro*, *Bor Negrals*, Cantos *Blancos*, *Mojón Blanco*, Robledo de *Montalbán*, Camino de los Plateros de la *Albariza*, *Pajar Blanco*, *Pedrosa Blanca*, *Cabeza Rubia*, Arroyo de *Rubi*.

Bores una sincopación de *Borge* «Torre».

II. EL POBLAMIENTO ANTIGUO

(Desde las culturas primitivas a la Reconquista)

1) Panorámica.

La arqueología y la toponimia nos facilitan testimonios del poblamiento primitivo de la comarca desde el Paleolítico a los asentamientos visigodos. Los varios puertos que comunican la Carpetania con la Bética: Alboer (luego Milagro), y Marchés entre otros, son aprovechados por las vías ganaderas y por las calzadas romanas, siendo Las Ventas con Peña Aguilera un paso principal de la comarca, seguido por Pulgar y Cuerva. Se puede seguir el poblamiento celta, el romano, en la destacada base de Malamoneda en el Cerro del Aguila, en donde se mantiene una necrópolis a partir del año mil, antes de Cristo. Cooperan a este conocimiento poblacional, dos gentilicios *Moénicos* y *Lancia*. Los asentamientos visigodos están representados en el probable monasterio femenino de San Pablo de los Montes.

2) Culturas líticas, calcolíticas y célticas.

Son más bien reducidas en número las piezas paleolíticas conocidas hasta hoy. Es de esperar un incremento de las mismas en los años venideros. Ahora conocemos algunas del Paleolítico-medio Inferior y Superior halladas en el término de Las Ventas con Peña Aguilera, se trata de bifaces. En San Pablo y en Los Yébenes se encontraron algunas piezas de sílex. Otras se han localizado en Malamoneda; en Hontanar varias hachas, percutores y cuchillos.

La gran revolución neolítica está representada, en sus fases agrícola y ganadera, por las piezas encontradas en San Pablo de los Montes, labradas en fibrolita y diorita; también en Las Ventas, en el paraje de Río Milagro y arroyo Acebrón.

En Gálvez un poblamiento calcolítico, amurallado, con cerámica campaniforme, tipo Ciempozuelos; también en Las Ventas y en Menasalbas (Cabeza del Torcón, Cerro del Águila y Chorrillo).

De los celtas quedan algunos topónimos tales como: *Caravalles* y *Barritotes*.

A la cultura que solemos llamar ibérica, en este caso, también al período calcolítico (Bronce pleno) pertenecen los hallazgos localizados en la Sierra de Yébenes, son pinturas esquemáticas de posible influencia occidental o extremeña. Estos poblados se fijan, en cuanto a la cronología, del 1500 al 1300 a.d.C. Un menhir en Navahermosa, con escritura nógmica (a base de cazoletas), que nos recuerda otros hallados en la Provincia de Toledo. Otros dos menhires en el término de Las Ventas. También en el Cerro del Águila aparecen pinturas rupestres.

De la presencia céltica nos quedan algunas lápidas funerarias, escritas en caracteres latinos, pero referidas a personajes o a gentilicios celtas, cuando ya estas gentes estaban romanizadas. Este es el caso de la lápida dedicada a la esclava CONTAECA...de la gens de los MOHENICOS, localizada en Gálvez y estudiada por HUBNER y PALOMEQUE, empotrada en la torre medieval de Malamoneda. Otra lápida dedicada por un hijo a su padre el hispanorromano CAYO POMPEYO FVSCINO, originario de Lancia, en la Lusitania (Muestra del desplazamiento poblacional en ese tiempo).

Finalmente, la toponimia ayuda: en el término de Urda se conserva el topónimo SIGÜENZA (El prefijo sego- «Victoria»). También el topónimo Canto *Hincado* pudiera ser una referencia a un menhir.

3) La presencia romana.

Nuestra comarca, localizada en la Carpetania romana fue conocida por este pueblo, colonizada y romanizada. Los testimonios de ellos son de alguna consideración, teniendo como núcleo la población de Malamoneda, en donde ya vimos que había testimonios de población primitiva. Notable es la acrópolis del Cerro del Águila, en el término de Las Ventas, que supone DA CUNHA existía ya en el siglo X a.d.C, y que permanece hasta el siglo XV de nuestra Era.

Los romanos, siempre dominadores, afianzaron el poblamiento de Malamoneda, situada en un lugar estratégico, inmediata a un paso que se abre entre la Sierra del Aceral y de El Puerto, entre ellas discurre el Cedena. La torre de Malamoneda pudo ser construida en los primeros tiempos del Imperio Romano, para guardar el paso aludido. El poblamiento hispanorromano debió ser relativamente denso, por los testimonios arqueológicos: al menos de las lápidas funerarias, la cabecera o parte superior de un ara de grandes proporciones, lo que supone un templo monumental, y otra más pequeña. En Gálvez un árua votiva; también en este pueblo la ya citada lápida de CONTAECA, del siglo IV. En Las Ventas una estela consagrada a los dioses manes. En Naval moral de Toledo un torso femenino, tal vez de Ceres, del siglo II o III. En Marjaliza unas monedas de OCTAVIANO, ADRIANO, ANTONIO PÍO. *Terra signuillata* de los siglos IV y V en Los Yébenes, cerca del puente de San Andrés; en Las Ventas.

En Los Yébenes una calzada comunica la Carpetania con la Bética, a través de este pueblo. En su término se localizan arcos de un acueducto que llevaba el agua a Consuegra, hoy llamado Puentes Secas. Caminos romanos también en Las Ventas, aprovechando los puertos ya mencionados.

4) Asentamientos visigodos.

La ciudad de Toledo acaba por ser la capital del Imperio Visigodo, este hecho notable había de propiciar los asentamientos en la zona de su *interior*, en este caso en nuestra comarca, en donde se anotan frecuentes hallazgos que muestran la relativa densidad de este poblamiento gótico, como en Malamoneda, San Pablo y en Las Navas, con numerosas piezas del ya referido posible monasterio visigodo femenino. El hecho de los huertecillos que rodean o están delante de las viviendas de San Pablo, pudiera ser un testimonio del poblamiento visigodo. En el Valle del Chorrillo se está excavando una posible basílica visigoda, al menos, paleocristiana. Es muy interesante el mausoleo frente a Santa Lucía, con inscripción de caracteres griegos, correspondiente a un panteón cristiano. Los sepulcros rupestres más antiguos pueden ser de Bajo Imperio, los que presentan forma de paralelogramo pudieran ser visigodos o mozárabes.

En Gálvez se encontró una pilastrilla de altar, con relieve crucífero, como la hallada en la iglesia de El Puerto de San Vicente, en La Jara. En Marjaliza monedas de oro de los reyes visigodos VITERICO y WAMBA.

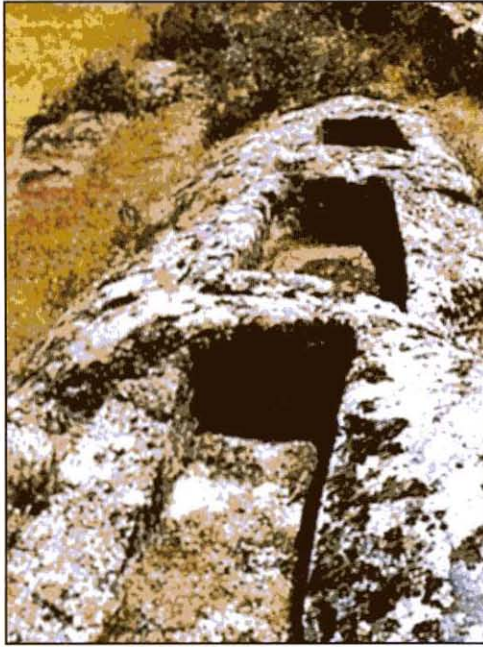
Necrópolis rupestres excavadas en el granito encontramos en el Cerro de La Corucha en Menasalbas, en Malamoneda, en Los Navalucillos, aquí en varios parajes... Todavía no se ha dado una solución cronológica a estas necrópolis rupestres; hay opiniones que las suponen romanas, del Bajo Imperio, visigodas o mozárabes. Algunas se localizan junto a enterramientos visigodos, de lajas de pizarra o con grandes tégulas. Si, al fin, son mozárabes, están emparentados con los visigodos, base étnica de aquel pueblo mozárabe, de cultura latino-arábiga.

Queda algún topónimo visigodo: Sierra Galinda, en el término de Navahermosa.

En general los núcleos de población hispanorromana fueron aprovechados por los nuevos dominadores germánicos, así como las *villae*. De esta ocupación se anota un interesante topónimo: *suertes* referido al SORTES latino, esto es a las partes que toman los invasores visigodos del propietario hispanorromano: dos partes para los vencedores y una para el vencido.

5) Dominación islámica.

Por los escasos restos encontrados, la invasión y posterior dominio islámico no parece que fuera intenso en la comarca. Su arqueología se reduce a hallazgos cerámicos y toponímicos de raíz árabe o arabizada. Es posible que las sucesivas invasiones islámicas, beréberes, árabes, sirios, almorávide, almohade, produjeran efectos negativos en la



Hontanar: Sepulcros rupestres medievales, posiblemente mozárabes.



Las Ventas con Peña Aguilera: La llamada «Torre de los moros».

población anterior, hispanorromana y visigoda y se dieran casos de despoblamiento, a lo que pudo contribuir las guerras civiles entre árabes y beréberes, aquellos representantes de la aristocracia dominante y estos asentados en las zonas más pobres de al-Andalus.

El beréber Tarik BEN ZIYAD, camino de Toledo, entra en nuestra comarca por Marjaliza. RÓMULO, unos de los hijos de WITIZA, recibe por su traición, de los invasores, mil granjas en las cercanías de Toledo, pensamos que algunas podrían localizarse en nuestra comarca.

Los beréberes y los muladíes se establecen en tierras al Sur del río Tajo, posiblemente en algunas zonas comarcales, en donde pastaría su ganado cabrío. La comarca estuvo poblada por beréberes (baladíes), por maulas y por mozárabes, en cambio la ciudad de Tulaytula por los ricos y poderosos al-arab, esto es por los árabes conquistadores, quienes constituyen la nobleza islámica.

Es posible que al maula o cliente de Abd al-Rahman III, llamado DURRI in Abd al-Rahman, restaurase la torre de Malamoneda y la atalaya de Peña Aguilera, cuyos nombres árabes desconocemos; pudiendo fechar la presencia de DURRI en la comarca en la primer tercio del siglo XI. Aclaremos que DURRI es un general y arquitecto militar, de la corte del califa.

Nuestra comarca queda en la Frontera Media, presidida por Tulaytula, unas veces leal y otras rebelde al califato cordobés.

De la presencia y dominio islámico quedan algunos topónimos en nuestra comarca: *Bornegro*, *Chortales*, *Azorejo* (en la acepción de «muro»), *Calamocho*, *Algodor*, *Albarda*, *Cid*, *Valdemaqueda* (Maqueda «La firme»), *Atalayas*, *Moheda*, *Guájaraz*, *Maula*, *Jabalí*, *Jóbaló*, *Alberquilla*, *Guadalerzas*, *Darazután*, entre otros.

6) La despoblación.

La trágica rotura que sufre HISPANIA con las invasiones islámicas y su duro dominio, supone un tremendo golpe al poblamiento comarcano. No solo se rompía débilmente la conseguida unidad político-territorial, también la unidad religiosa, la etnológica, la cultural. Con los árabes se produce un añadido al proceso étnico-unitario de HISPANIA. La población sufre las consecuencias de las cinco invasiones islámicas, los enfrentamientos entre árabes, beréberes y sirios, las drásticas mutaciones en la propiedad de la tierra, de las viviendas, de la nueva religión, de los impuestos a los que se mantienen cristianos. Todo este conjunto de causas es motivo de la despoblación del territorio. A esto se unen las sequías, el hambre, las epidemias, las plagas, las guerras interiores, las algaras...

Hambres hubo en el año 910, carestía y epidemias en el 915, igual en los años 926-930 y en el 946.

Entre las pequeñas ciudades cercanas, se mantuvo Consuegra, encastillada en su fortaleza. Nuestra comarca entraba en la supuesta dote de la mora ZAIDA, al estar en ella Mora y Consuegra. En el verano de 1097 los almorávides llegaban a Consuegra,

cercada por ALFONSO VI; de nuevo, en el 1099 los almorávides ocupan la ciudad y antes habían saqueado la comarca.

Ya en el siglo XII Santa María de La Herrera encabeza una de las seis *cuadrillas* de Los Montes y tenía el beneficio de una feria.

La cerámica islámica localizada en el término de Las Ventas es de los siglos del X al XI, de la misma época que una de sus antiguas torres, llamada de los moros.

III. LA REPOBLACIÓN Y EL NUEVO POBLAMIENTO

(Del siglo XII al XV)

1) Bases.

Ya vimos que las diferentes invasiones islámicas supusieron una gravísima quiebra en el mundo hispanorromano-visigodo; cambio que afectó a la religión, el idioma, alfabeto, a la cultura, a las costumbres y modos de vida, a la organización socio-política, por eso la Reconquista y consiguiente repoblación es, en buena parte, cuando no de toda, un partir de cero. Las antiguas provincias del Imperio Romano, que luego fueron naciones como Francia, Inglaterra, Bélgica, Suiza, Alemania. Y fuera del Imperio citado, Dinamarca, Suecia, Noruega, todas estas naciones se diferencian de nosotros por esta presencia en nuestro devenir del Islamismo. En general, en esos países no hubo Reconquista, no fue necesaria la repoblación, no tuvieron en la Edad Media que partir de cero, como sucedió en España. Esto en el plano nacional, veamos las bases repobladoras en el comarcal: la ciudad de Toledo desde muy antiguo, se expansionó en lo que después serían los Montes de Toledo. Los leñadores, los carboneros, los conejeros o cazadores, los colmeneros estaban en esta tierra montosa, boscosa, casi despoblada, recorrida una y otra vez por las bandas invasoras que utilizaron sus puertos en sus incursiones, por lo que los fortificaron con torres, castillos y atalayas.

Una vez alejados de estas tierras la morisma, sobre todo después de la victoria de Las Navas de Tolosa (1212) se estabilizó el primer poblamiento de leñadores, cazadores, colmeneros, vaqueros, cabreros y pastores, a más de ballesteros. Las posadas de colmenas tenían en sus alrededores mínimas parcelas para sembrar trigo, en una pobre agricultura de subsistencia, iniciándose con ello el cultivo de estas tierras montosas, que hubo necesidad de rozar para aumentar el área de cultivo.

A medida que fueron asentándose y consolidándose estos primeros repobladores, hubo necesidad de poner orden en aquella sociedad primitiva, principalmente para combatir las bandas de ladrones, de salteadores, de cuatrerros, representada por los *golfinos*, a veces tan poderosos que ayudaron a los reyes en sus campañas contra los moros, alcanzando la protección real y la nobleza. «Esta es la Casa de los Golfinos», se lee en una casa-castillo cacereño en la Plaza de Santa María. Después de aquella victoria hubo bandas de desertores que merodearon por estos montes, al amparo de su maleza,

despoblación y carencia de autoridades respaldadas por una milicia; de esta necesidad surgieron las *hermandades* de Toledo, Talavera y Villarreal, la primera de ellas puso orden en nuestras tierras monteñas, ya en tiempos de ALFONSO VIII respaldadas por las ordenanzas de FERNANDO III. Los hermanados, organizados en cuadrillas, los *cuadrilleros* que serían después de la *Santa Hermandad Vieja*. Aquellos armados con ballestas, recorrían los montes; su disciplina y castigos ejemplares pusieron orden y dieron la paz a nuestras tierras. En las nuevas comunidades municipales hubo en sus Concejos un alcalde de la Santa Hermandad. Para sostenerla se establece el tributo de la asadura.

Otro factor del poblamiento fueron las Ordenes Militares de San Juan y de Calatrava que señorearon parte de nuestra comarca.

Algunos repobladores se establecieron junto a los castillos: Milagro, Dos Hermanas, o al pie de las torres y atalayas: las de Peña Aguilera; o sobre los losares de las antiguas *villas* hispanorromanas, abandonadas ante las invasiones islámicas: *Villar* de Pulgar, Villar de Cova, Villar de Porcos, Villar de Jenesa. Algunas posadas de colmenas fueron la base de algunos poblados, como Navahermosa.

Los repobladores tenían muy diferentes orígenes, buena parte fueron mozárabes, que habían convivido con los dominadores islámicos en el área montaña o los venidos de la ciudad de Toledo. Los varios *Toldillo* así parece justificarlo. Poblamiento mozárabe encontramos en el Barranco de Domingo SIDIS, en Casar del Asno, en Jenesa, en Jumella, en El Carrascal de Menasalbas, Milagro, Peña Aguilera, e Villar de Corva.

También repobladores castellanos procedentes de los territorios del Norte de la Transierra, castellanos que habían formado parte de las mesnadas de los reyes ALFONSOS (VI, VII, VIII). También, aunque en menor número los llamados *francos*, que eran todos los procedentes de lo que después se llamaría Francia, pero no sólo éstos, sino gentes venidas de Aragón, de Cataluña. En cuanto a los castellanos, no todos lo eran, este nombre cubre también a los gallegos, montañeses, asturianos, leoneses, vascos y navarros.

A esta repoblación y ordenamiento contribuye el gran arzobispo XIMÉNEZ DE RADA y algunos nobles con sus señoríos pero, sobre todo, el Concejo Toledano que estabiliza el poblamiento y promociona nuevos núcleos; claro está, siempre cooperan los reyes, principalmente ALFONSO VIII, FERNANDO III y IV, ENRIQUE II y JUAN II.

El Concejo de Toledo, para animar el poblamiento de sus Montes, concede a sus pueblos una dehesa boyal a cada uno, para que en ella pascen el ganado Al mismo tiempo había nombrado un Juez, que sería algo así como el delegado del Concejo en la administración monteña.

2) Difícil situación en los primeros años del siglo XII.

La ocupación de Toledo, Mora y Consuegra por el gran ALFONSO VI, en el año 1085, supuso un alivio en la presión islámica, pero la tranquilidad duró muy poco

tiempo, dados los ataques almorávides, con el propósito de recuperar la ciudad-símbolo del ahora poder cristiano. Ataques de poderosos ejércitos; las aceifas no dejan en paz a la escasa población monteña, quedando sin efecto los primeros intentos repobladores. Eran los calamitosos tiempos de Doña URRACA, reina de Castilla y de las luchas entre facciones cristianas, por una parte los aragoneses de ALFONSO I «El Batallador» y la otra de los castellanos de Alvar FAÑEZ, que murió en uno de esos desgraciados encuentros. Desaparecido el caudillo castellano, los aragoneses defienden la línea del Tajo, actúa como caudillo de la milicia cristiana de ALFONSO I el aragonés Oriel AZNÁREZ. Los moros de Azmaldalí, gobernador de Córdoba y de Granada, atacaron Pulgar (1114); los islamitas habían utilizado el puerto de Alover (Alboher) para llegar a nuestra comarca. De nuevo, en el 1116 figura el referido puerto por donde atacan los moros al alcaide Oriel. El 1117 fue año calamitoso de hambre, la fanega de trigo llegó a costar nada menos que dieciséis sueldos, el precio corriente era el de cuatro sueldos.

En este plano de intranquilidad la repoblación se hacía difícil, por la carencia de colonos, por lo que hubo de limitarse la zona entre la sierra y el río Tajo, al Sur sólo se mantenía Consuegra, que también terminó perdiéndose para la cristiandad.

En el año 1148 el rey ALFONSO VII, intentó repoblar el puerto de Alfovere (sic.) y El Villar de Porcos. Hay que llegar a mediados del siglo XII, al año 1155, en los últimos del reinado del animoso ALFONSO VII «El Emperador» para poder documentar Pulgar, que el conde PONCIO y Fernando RODERICI, un castellano, dan la mitad de sus tierras a Pedro RUFO para que las cultive, al tercio, esto es, el colono se queda con dos partes y la tercera es para el propietario.

Pero antes, en el año 1146 el rey da las villas desiertas de Alfovere y Villar de Porcos a veintidós pobladores, con los términos que tuvieron en tiempos de los moros y de ALFONSO VI. (Alfovere es un nombre mozárabe con el significado de «El Olmo» y Porcos es castellano), Estas villas se despueblan por la presión almorávide. En ese año 1148 el rey da a un grupo de veinticinco colonos las aldeas de Jumela, Jenesa y Casar del Asno, en La Sisle, entre Pulgar y Peña Aguilera, Cuerva, Menasalbas y Gálvez; al fin estas aldeas no llegaron a repoblarse.

En el 1158 un grupo de colonos voluntarios, dirigidos por Fr. Raimundo, abad de Fitero, marcha por el Puerto de Yébenes, en donde comienza el territorio de la Orden de Calatrava.

Los Templarios construyen en el alto curso de Algodor, en Las Guadalerzas, un castillo que después pasaría a la Orden de San Juan y de ésta, en el año 1180, a la de Calatrava, que funda un hospital en el camino que va a esta dehesa y fortaleza, ya en el reinado de ALFONSO VIII. Entre los años 1195-97 la fortaleza cae en poder de los almohades.

Ya a finales del siglo XII o muy al comienzo del XIII se construye el palacio de Gálvez.

3) La repoblación en el siglo XIII.

En esta centuria se intensifica la repoblación. Es el tiempo de Alonso MELÉNDEZ, del Puerto de Milagro, de Alonso TÉLLEZ DE MENESES, de FERNANDO III, del comienzo del señorío municipal del Concejo Toledano. A finales de este siglo Los Montes estabilizaban su repoblación.

En el 1024 el lugar de Yébenes forma parte de la cuadrilla de Milagro. El 15 de febrero de 1209 ALFONSO VIII da Malamoneda y sus términos a Alfonso TÉLLEZ DE MENESES, señor de Montalbán. Menasalbas forma parte del referido señorío en ese año. Al año siguiente el poblado de Dos Hermanas (Castrum Duas Germanorum), sigue la misma suerte al integrarse en ese señorío. Después, en el año 1212 figura una aldea llamada El Castillejo, con iglesia, que se despuebla en beneficio de Cedenilla.

En el 1211 es reconquistada Las Guadalerzas que había sido cercada por Rodrigo Roderici y tomada por la fuerza. Téllez de Meneses es un castellano y Rodrigo Roderici un descendiente de visigodos. El 12 de junio de 1212, las mesnadas cristianas entran en Las Guadalerzas, procedían de Ultrapuertos. En el 1214 se repuebla Yébenes de San Juan. El de Toledo, como Marjaliza pertenece a la cuadrilla de Milagro, que en ese año el arzobispo de Toledo XIMÉNEZ DE RADA manda repoblar Milagro, Peña Aguilera y Casar del Asno. También en este año 1214, el caudillo aragonés Oriel AZNÁREZ es derrotado por los moros en Pulgar. ENRIQUE I de Castilla da el lugar de Pulgar al referido arzobispo, para que asegure el camino de Toledo a Córdoba, por el Puerto de Milagro.

En el año 1219 el canónigo dignidad de arcediano del Cabildo Catedral de Toledo, Alonso MELÉNDEZ, compra a Pedro GELABERT, el primero mozárabe el segundo franco, Peña Aguilera, para destinarlo a *losas* o cazadero (el canónigo es hijo del alguacil-alcalde Don Melendo BEN LAMPADER, difunto en ese año). Tiene propiedades en Peña Aguilera Doña Orabona, sobrina del canónigo citado Pedro GELABERT. Interviene también como comprador Gonzalo MARTÍNEZ, un castellano. Se pone el precio de 60 mizcales de oro alfonsíes toledanos.

En el 1220 se cita El Villar de Corva como lugar de caza, en donde se ponen losas; también figuran parajes como Vallenor (sic.), Puerto Carbonero y la aldea de Casas del Asno. En este año se considera que la aldea de Jumela es enfermiza. En documentos mozárabes de ese año se da la aldea de Peña Aguilera integrada en el alfoz de Toledo. En el 1222 la aldea de Dos Hermanas pasa al señorío de la Iglesia de Toledo, por venta que hace Alonso TÉLLEZ DE MENESES al arzobispo Don Rodrigo, que paga por el castillo y otras tierras 8.000 moravetinos y mil cahíces de trigo y de cebada, por mitad; Dos Hermanas había sido del señorío de Montalbán hasta ese año. En ese mismo año la aldea de Peñafior, luego se llamará Cuerva, es propiedad de Doña Mayor, que vende las casas al canónigo MELÉNDEZ. El 26 de enero de ese mismo año, el rey de Castilla



Navahermosa: El castillo de «Las Dos Hermanas».



Las Ventas con Peña Aguilera: Conjunto urbano.

FERNANDO III da Yébenes de Toledo al arzobispo Don Rodrigo, para aumentar la seguridad de la ciudad de Toledo. En el mismo año TÉLLEZ DE MENESES da al arzobispo Malamoneda, con la aprobación del rey. En otro lugar se dice «vende al arzobispo». En tanto FERNANDO III había encargado al arzobispo la repoblación de Milagro. En 1226 el arzobispo compara los castillos de Dos Hermanas, Cedenilla y Malamoneda por 200 mizcales de oro y diez cahíces de trigo, cantidades que reciben el rey y TÉLLEZ DE MENESES. El canónigo MELÉNDEZ BEN LAMPADER había tenido enfrentamientos con el gremio de los cazadores de Toledo (*Concilium venatorum*) porque cazaban en el término de Peña Aguilera, por eso FERNANDO III, el 28 de abril le confirma en la posesión de la dehesa de Peña Aguilera; en este año es un cazadero, con sus losas.

En documentos mozárabes del año 1228, figura el lugar de Pulgar perteneciendo a La Sisle de Toledo. El paraje de El Berrocal de Dionisio SIDIS, linda en el año 1229 con El Carrascal de Menasalbas, propiedad de ese mozárabe, que vendía al canónigo MELÉNDEZ y éste lo destina a cazadero, con sus losas. Este berrocal de Domingo SIDIS medía 38 *samodusus* (¿), estaba limitado por las losas de MELÉNDEZ, de Don Julián y de Don Pedro FERRO y el ya citado berrocal de Menasalbas (Domingo SIDIS es hijo de Pedro DE AGREDA, quien lo heredó de su padre, estaba casado con Dominga hija de Melendo ARIAS; vivían en Toledo). La venta se hacen en 18 mizcales alfonsies de oro toledano.

En la segunda mitad del siglo XIII se repuebla Cuerva, posiblemente manda levantar el castillo ALFONSO X, quien le concede el fuero de Sevilla y pasa el señorío a esta ciudad. En este tiempo se repuebla Naval Moral de Toledo por labradores de La Puebla Nueva; en el 1232, como aldea de Consuegra. Este mismo año Las Guadalerzas continuaban en la jurisdicción de la Orden de Calatrava. En este año, el arzobispo Don Rodrigo, por concordia, consigue que los Calatravos dejen de cortar leña en Corralrubio, en el término de Milagro.

Los años 1243 y 1246 son cruciales en nuestra comarca, veamos: en el primero de esos años buena parte de las aldeas de Los Montes pasan a ser de realengo, por el trueque o permuta de la villa de Añover y da la ciudad de Baza, en este tiempo, en poder de los moros. Esta permuta la hace el rey FERNANDO III a favor del arzobispo XIMÉNEZ DE RADA, a cambio de las aldeas monteñas y sus términos, que el prelado entrega al mencionado rey. Esto se hacía el 20 de abril de 1243. Las aldeas que pasan a ser de realengo son las siguientes: *Pulgar, Dos Hermanas, Cedenilla, Malamoneda, Herrera, Peñaflor, Peña Aguilera, Yébenes, San Andrés, Santa María de Las Navas, Marjaliza, Navarredonda, Milagro, Torre de Foja Abrahén, Muro, Cijara y Alcocer*, sólo las localidades subrayadas pertenecen, hoy, a nuestra comarca. En ese mismo año la Fuente de Darzután es una alquería de Yébenes. FERNANDO III exime del pago del portazgo y de otras cargas a los moradores de Los Montes y encarece a sus gentes que mantengan la Hermandad, dispone que sus cuadrilleros no estén obligados a defender

la frontera ni intervenir en la guerra contra los moros. En el año 1245 se llega a una concordia entre el arzobispo Don Rodrigo y la Orden de Calatrava, representada por su Gran Maestre Fernán ORDÓÑEZ y el comendador Lope ÍÑIGUEZ, por la cual la iglesia de Las Guadalerzas, en la jurisdicción del Arzobispo, no cobrará los diezmos de sus feligreses.

El año de gracia de 1246 FERNANDO III vende por 45.000 maravedíes alfonsíes de oro, al Concejo Toledano esos mismos lugares y tierras; estando en el sitio de la ciudad de Jaén el 4 de enero de ese año. Pulgar estaba ya poblado. El paso de la comarca al Señorío Municipal de Toledo, supone un giro extraordinario en la situación de unas aldeas y parajes dispuestos en losas, se van a convertir sin dejar de ser cazaderos, en municipios repoblados con una economía más unida, con un poblamiento relativamente denso y con nuevas obligaciones tributarias. El nuevo señor de Los Montes les da unidad, su población se estabiliza y prospera. El alejamiento de las fronteras con los moros da paz al territorio; sus puertos ya no serán caminos de invasión, de las temibles aceifas, sino de mercaderes con sus recuas.

En el 1248 se repuebla Urda que pertenecía al Priorato de San Juan.

En el 1255, reinando la Alteza Real de ALFONSO X manda tener un montazgo en Milagro y otro en Cijara, cobrando por ello dos cabras por cada mil que pastan ya sean vacas, ovejas o puercos.

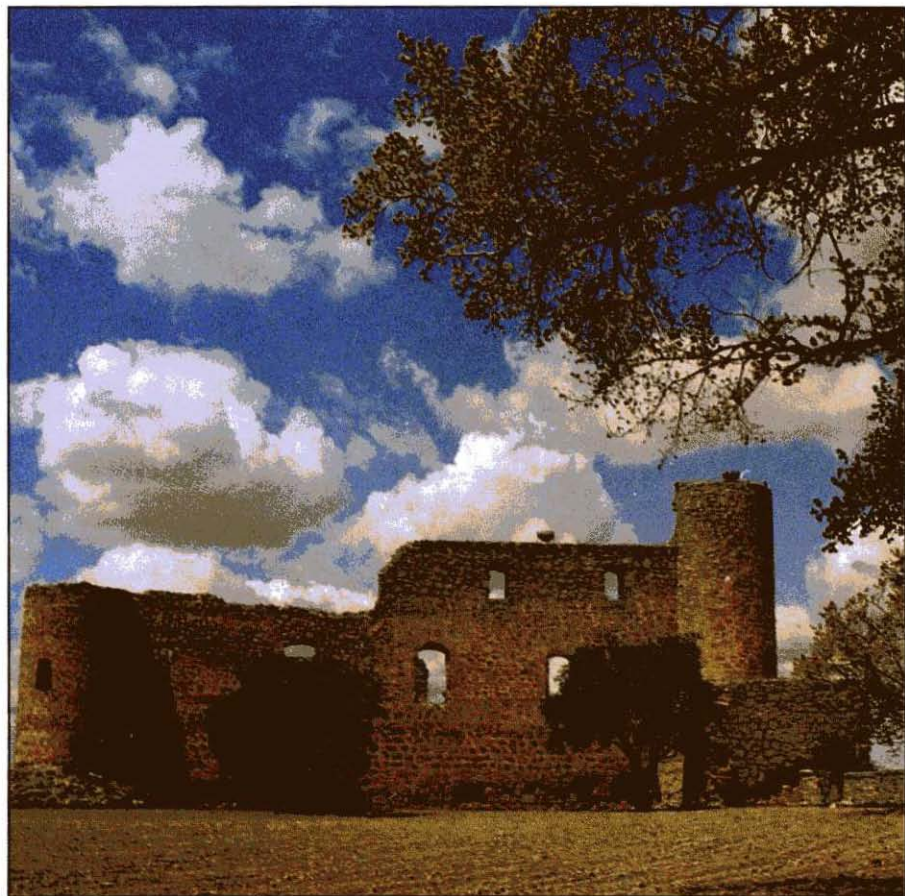
En el 1258 se da jurisdicción civil a Yébenes y recibe su primera carta-puebla. En el 1262 se reconstruye la ermita de Nuestra Señora de Gracia, en donde se la da culto, en el término de San Pablo, en el paraje en donde manan tres fuentes: Fria, Santa y de los Frailes; la pequeña imagen se encontró en El Morro, junto a las ruinas del antiguo monasterio visigodo.

Para combatir la revuelta de los mudéjares, la Orden de San Juan entrega, el lugar de Yébenes a la milicia de Escalona y de Santa Olalla, el 7 de abril de 1267, con tierras en el paraje de La Fuente del Emperador, a media legua de la aldea de Zarzuela que forma parte de Peña Aguilera, en el camino de Toledo a Córdoba. En el 1258 el Concejo Toledano, llega a un acuerdo con los Calatravos para amojonar y establecer linderos, entre dos señoríos, en Los Montes.

4) La repoblación en los siglos XIV y XV.

A) Panorámica:

Al dinamismo del siglo XIII, tanto en el orden militar la intranquilidad en la repoblación y en el poblamiento, sigue la paz, la relativa paz y la progresiva estabilidad, en estas dos centurias. El Concejo Toledano ordena y dirige la repoblación y el poblamiento de sus montes, ya la intervención de la nobleza mozárabe-castellana, la intervención del todopoderoso arzobispo Ximénez de Rada o del rey, han pasado. Se crean nuevos municipios, se abandonan antiguos poblados, castillos y torres, al perder



Cuerva: Ruinas del castillo.

eficacia militar al estar alejada la frontera bélica. Se dan algunas cartas-pueblas, títulos de villazgo, con el consiguiente monumento, rollo-picota. Los pueblos pagan el dozavo, que rehace la economía toledana y compensa la importante cifra de maravedíes de oro, que tuvo que pagar por su compra. Se levantan algunas iglesias y ermitas, en línea mudéjar.

B) En el siglo XIV:

PEDRO I exime a Gálvez, el 29 de noviembre de 1353 de las penas y castigos por las tierras que tuvieron en arriendo, años atrás. Este pueblo es tenido por lugar de caza mayor en el año 1350. En el 1371 obtiene carta-puebla el lugar de Yébenes, dada por el Concejo Toledano, ampliando la que le había dado en el 1258, ya mencionada. En el 1376 se abandona el lugar de Malamonedá, por enfermizo, sus escasos habitantes pueblan el nuevo asentamiento de Hontanar. En el 1397 la dehesa de Las Guadalerzas pasa a la Corona.

El Libro de la Montería de ALFONSO EL ONCENO (1312-1350) nos facilita numerosas referencias a los Montes, a parajes ricos en caza mayor, osos y puercos (jabalíes); he aquí algunos de los topónimos que figuran en él: Río Torcon (sic.), Vallarnoso, Dos Hermanas, Puerto Mathés (sic.), Milagro, San Pablo, Puerto Carbonero, Peña Aguilera, Barritotes, Gálvez, Valdemaquedilla, Moneda (sic.), Peñaflo. Todos suelen ser buenos lugares de caza mayor en invierno, en donde se establecen las armadas y las vocerías, esto es los cazadores y los ojeadores, diríamos hoy.

C) Siglo XV:

En esta centuria se despuebla Milagro, por enfermizo, la realidad es que había perdido interés militar al alejarse la frontera de los moros. Su población busca otro lugar más sano, estableciéndose en el Sur, junto a un molino harinero, dando lugar a la nueva población de El Molinillo, hoy en la provincia de Ciudad Real.

El primer poblamiento medieval de Gálvez se llamó El Toledillo, como sucede en otros parajes habitados por mozárabes de Toledo. En este siglo se cita ya Navahermosa que se ha poblado por gentes de Dos Hermanas y de Cedenilla, principalmente, acogiéndose a un pago poblado de posadas de colmenas. Aunque se había des poblado Milagro, subsiste la iglesia, ahora convertida en ermita. Cuerva pasa al señorío de los CARRILLO, que modifican su nombre llamándola Villacarrillo, que luego pasó a los LASSO DE LA VEGA, los nuevos señores, la devolverán su anterior nombre. En el 1400 está Gálvez bajo el señorío de Don Pedro SUÁÑEZ DE TOLEDO, a quien ENRIQUE III "El Doliente", rey de Castilla da el mayorazgo de esta villa en premio a los servicios prestados en las guerras de Portugal (1396), y de Granada (1406).

El 26 de febrero de 1417, Doña CATALINA, tutora del rey JUAN II, da carta de seguro a los cuadrilleros de la Santa Hermandad.

Se despuebla Peña Aguilera, en beneficio del nuevo núcleo de Las Ventas, que en el 1422 recibe carta-puebla de la mano de JUAN II, comenzando al año siguiente el

poblamiento. En el 1425 se hace el voto a San Blas y a San Sebastián, por los daños causados por los lobos; se residencia en la iglesia titulada Santa María la Real de Yébenes de Toledo, adscrita a la parroquia de Calatrava, pero al cura párroco le nombra el arzobispo de Toledo. En ese mismo año de las canteras cercanas al Guájaraz se extrae piedra para la construcción de la torre de campanas de la catedral de Toledo. En el 1433 se llega a una concordia entre los Concejos de Toledo y el de Yébenes de Toledo, por la que éste pagaría a aquel los tributos del dozavo, humazgo y maravedís.

Se funda en San Pablo el convento de San Agustín, por el año 1440, Toledo tiene el privilegio de nombrar al prior. Los conventuales debían atender las necesidades religiosas de los poblados del contorno y, sobre todo, a los pastores sorianos que traían sus ganados a invernar en estos parajes. Los sampableños tenían en el año 1444 gran devoción a San Agustín, abogado contra las plagas de langosta, que asolaban este y otros territorios de la comarca. En este mismo año, el 31 de agosto, el Concejo Toledano había mandado reparar los castillos de Milagro y Dos Hermanas y otras torres en sus Montes, administrados por Nicolás DE AGUINAGA.

Fernán PÉREZ DE GUZMÁN reside algunas temporadas en Cuerva, en donde tenía propiedades rústicas, cuando tenía ochenta y cinco años de edad, en el año 1445, se despide de la villa; moriría tres años después.

En el 1452 el Concejo Toledano otorga a Pulgar los mismos beneficios que disfrutaban los demás pueblos monteños: caza, corte de leña, prados, aguas. Existía enfrentamiento entre Cuerva y Pulgar por el disfrute del prado, por el paso del ganado, por ello se deslinda este prado existente entre Cuerva y el término de Las Ventas con Peña Aguilera, camino por el que siempre han pasado los ganados de Cuerva. En el 1457 se amojona la Dehesa Boyal de Las Ventas y se dan unas ordenanzas para su mejor conservación.

En el 1 de noviembre de 1458 se reúnen en Borgecabras, torre de la Cuadrilla de Milagro, los representantes de las Hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real para tratar de la defensa de sus respectivos territorios, sobre todo el relacionado con el de Las Ventas con Peña Aguilera, que se le adjudica a Pascual BALLESTEROS, también el de Muros (población situada cerca de la actual Helechosa de Los Montes, en la Provincia de Badajoz), ya despoblado.

En estos años la falta de seguridad en los medios rústicos comarcales, hace que algunos vecinos se refugien en la espesura montosa; son los tiempos de ENRIQUE IV. El aislamiento, la falta de seguridad en el territorio de Las Ventas, mueve a JUAN II a eximir de tributos a treinta familias que iban a poblar tres ventas que deberá construir el Concejo de Toledo, en el camino a Andalucía. Igual se hace para San Pablo, en cuanto a la construcción de una casa-mesón con buen hospedaje para los viajeros que transiten por aquí en dirección a Andalucía.

Reinando los REYES CATÓLICOS, en el 1477, disponen que ciertos pueblos de Los Montes deben contribuir al sostenimiento de la Santa Hermandad Vieja, tales Gálvez, Cuerva, Jumela, entre otros. En el 1483 la aldea de Jumela forma parte del señorío de Montalbán.

En el 1492 el Concejo de Talavera de la Reina prohíbe a los vecinos del lugar de Navalucillos de Toledo cultivar en el término de Navalucillos de Talavera bajo pena de embargar lo sembrado, al mismo tiempo, deben pagar por las casas, huertas y viñas que posean en esta parte.

En el año 1484 la Chancillería de Valladolid condena al lugar de Yébenes de Toledo y al de Marjaliza a cumplir las ordenanzas dadas por el Concejo Toledano, como señor que es de Los Montes. Las ordenanzas de Las Ventas con Peña Aguilera prohibían entrar vino en este lugar, procedente de otros términos; esto se acuerda en el año 1493. Ante la morosidad de Yébenes de Toledo, la ciudad pone pleito, cuya sentencia se da en el 1497 por la cual se condena a este pueblo a pagar los impuestos del dozavo, humazgo y maravedíes.

5) Señoríos, villazgos y cartas pueblas, rollos-picotas comarcales.

Así como en La Jara después de ser tierra realenga pasa al señorío arzobispal y después al de Talavera de la Reina, en el caso de Los Montes es diferente: primero son tierras realengas, luego pasan a diferentes propietarios o señores, tanto laicos como eclesiásticos, que venden sus losas a un rico propietario mozárabe, canónigo del Cabildo Catedral y a un feudal castellano, al señorío archiepiscopal de Toledo, para volver, con FERNANDO III, a ser tierras realengas y de esta situación pasan al señorío municipal de Toledo, pero algunos de nuestros lugares siguen en poder de los señores feudales o de las Ordenes militares. Así como La Jara tiene unidad político-administrativa, no es así en Los Montes en donde hay cierta diversidad administrativa, aunque la mayor parte la ejerce el Ayuntamiento de Toledo. De los pueblos que componen, a nuestro juicio, Los Montes, solo de Marjaliza, Navahermosa, Navalucillos de Toledo, Navalmoral de Toledo, Las Ventas con Peña Aguilera, Yébenes de Toledo y San Pablo de Los Montes, son administrados permanentemente por el Concejo Toledano, después de su compra por este organismo. Urda, Yébenes de San Juan, Cuerva, Menasalbas y Pulgar, sufren alternancias administrativas.

Algunos de nuestros pueblos reciben carta de población o también llamadas cartas-pueblas y otras el privilegio de villazgo, que se van concediendo, no solo en esta centuria sino después, a lo largo de los siglos venideros. La concesión de villazgo va unida a la obligación de levantar el rollo-picota jurisdiccional-penal. Jurisdiccional se le concede por el feudal ciertos derechos políticos (propuesta al señor de ciertos cargos municipales) y judiciales (ampliación de poder intervenir en pleitos de cierta cuantía). La picota es el símbolo penal del señor de horca y cuchillo. En las villas se conoce este monumento-símbolo, unas veces como *rollo* y otras como *picota*. Teóricamente todas las villas deben tenerle, pero algunas le han perdido o destruido por estimar que representan un momento ominoso de su historia. Estos monumentos se construyen en los siglos XIV, XV, XVI y XVII, ya en este último ha decaído la costumbre. Que sepamos se conservan



Navalmoral de Pusa: La picota –penal– y el rollo –jurisdiccional– (tomado de una ilustración del Conde de Cedillo).

dos de estos monumentos: el de Cuerva levantado en el siglo XVI, de estilo renacentista; consistente en un fuste facetado. Otro es el de Menasalbas, no citado por el benemérito Conde de CEDILLO: sobre tres gradas se alza una columna toscana rematada por una linternilla de dos planos, sobre la que se dispone una capilla; todo labrado en granito.

IV. LA COMARCA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

1) Panorámica.

De todos los siglos que venimos estudiando es este XVI el más documentado, por ello le conocemos mejor, merced a la *Cosmografía* de Fernando COLÓN, de *Las Relaciones* de FELIPE II y de las estadísticas poblacionales dadas a conocer por Tomás GONZÁLEZ principalmente; también ayuda al conocimiento de la centuria las *Efemérides* de Clemente PALENCIA y las noticias que facilita la *Revista de Estudios Monteños*.

En esta centuria se consideran los municipios, se reafirma su poblamiento, figuran los despoblados motivados, algunos, por ocupar lugares enfermizos o por haber pasado su tiempo y razón de ser.

Esta decimosexta centuria son años cruciales: los municipios tienen ya sus iglesias, ermitas, y otras instituciones eclesiales. Se vive la plenitud del Imperio Español, presidido por la Sacra y Real Majestad de FELIPE II «El Prudente». Antes de finalizar su reinado se advertirán signos de decadencia, registrado principalmente en el plano demográfico. Caída que se advertirá más señaladamente en el siglo XVII, al declinar el Imperio.

2) En la primera mitad del siglo XVI.

En el 1500 el Concejo Toledano aprueba nuevos aranceles y ordenanzas para Los Montes en las que regulan las visitas del Fiel del Juzgado, los pesos y medidas, derechos de los escribanos que abusaban en el precio de los aranceles, sobre la recaudación del Dozavo.

Aunque más atenuado que en los siglos precedentes, sigue el movimiento repoblador; ahora, en el 1504 los Reyes Católicos, el 6 de mayo dan instrucciones y facilidades para que se pueblen Los Montes, para quien desee establecerse en ellos debe dirigirse al Licenciado Lorenzo COMENO quien debe aceptarlos, para evitar que antiguos núcleos de población se conviertan en dehesas de yerba, dado que sus dueños no les permiten asentarse en ellas.

En el 1503 se cosechó poco pan en Yébenes y mucho menos en el 1504. En ese tiempo ya funciona el pósito de granos, para auxiliar a los labradores en casos de crisis. En el 1508 pasa por Los Montes el rey FERNANDO EL CATÓLICO, concretamente por Las Ventas con Peña Aguilera, en su camino a Andalucía.

En el 1503 la iglesia de San Pablo de los Montes se agrega al convento, cosa que aprueba el pontífice LEON X, en el año 1517. La villa de Yébenes de San Juan se segrega de la Orden de los caballeros sanjuanistas, para dárselo en feudo, a un laico.

Éstas son las noticias que da sobre Los Montes el cronista don Fernando COLÓN, en el 1517: «De Milagro para Yébenes hay ocho leguas, las dos primeras llanas y luego entramos entres dos sierras...». A dos leguas y media «está una matanza grande que hicieron los moros. Yébenes es lugar de 500 vecinos (en otro pasaje dice 200, pudiera tratarse del otro Yébenes), está en una solana en una ladera de una sierra»; la mitad es aldea de Toledo y la otra de la Orden de San Juan. De Yébenes a Mascaraque hay dos leguas de cerros y valles. De Yébenes a Marjaliza hay dos leguas pequeñas de monte bajo. De El Castañar a Cuerva hay cinco leguas. Cita a Navalucillos, Malamoneda, Gálvez, Navahermosa y San Pablo.

En este año, 1517, se dan ciertas ordenanzas que afectan a los dueños de posadas de colmenas en Los Montes, en ellas se dispone que cada una tenga en su contorno sesenta sogas de tierra sin labrar, por un tiempo de veinte años. El suelo que esté ya rozado en ese perímetro, no se pueda quitar, pero si dejan de cultivarlo durante tres años, no se vuelva a labrar. Debe respetarse el derecho de los antiguos ganaderos, si antes de ese pastaban dentro del referido espacio (la *soga* mide doce varas toledanas o sea 9.044 metros: venía a ser una distancia entre posada de colmenas de tres kilómetros y medio).

Andrés NAVAGERO dice refiriéndose al camino de Almagro a Yébenes: se pasa por tierras incultas y deshabitadas en donde no se encuentra más alojamiento «que algunas ventas tristes y malaventuradas».

En el 1523, en el término de Las Guadalerzas, se localizaba la Fuente del Emperador, es una encomienda que vale 369.000 mrs. Y estaba cargada con la obligación de ocho lanzas, esto es ese número de soldados, armados con ellas.

En el 1528 se cita por FORONDA, en las *Estancias y visitas del Emperador CARLOS V*, el castillo de Las Guadalerzas. Es probable que el monarca estuviera en Yébenes y en la Dehesa de Las Guadalerzas.

Continúa siendo motivo de enfrentamiento entre Cuerva y Las Ventas con Peña Aguilera el paso del ganado de la primera por tierras jurisdiccionales de la segunda; para arreglar la cuestión se acuerda que el ganado transite cuando ya esté alzada la cosecha en las referidas tierras. Se llega al acuerdo en el año 1532.

El día 2 de junio de 1535 Yébenes de San Juan puso pleito al Cabildo y al alcalde de La Santa Hermandad, porque sus cuadrilleros invaden lugares que no son de su jurisdicción, pertenecientes a la Orden de San Juan.

En el año 1538 el Concejo de Toledo permite carbonear a los vecinos de Marjaliza en sus Montes, pero al año siguiente castiga a sus vecinos por hacer un empadronamiento ilegal. Se sigue proceso al obligado de la carne porque en vez de utilizar los pastos para el ganado de consumo, los ha arrendado al conde de Mora. En el 1539 se rematan las dehesas de Los Montes. La de San Pablo se arrienda este año.

En el 1547 se dice que la mayor parte del granito que se emplea en los sillares del Hospital de Tavera o de Afuera, en Toledo, procede de las canteras de Las Venta con Peña Aguilera.

El Concejo Toledano había prohibido que se sembraran los postueros, dado que era lugar utilizado como descansadero del ganado vacuno, riqueza pecuaria principal de Los Montes, en este caso de los vecinos de San Pablo. Como lo mandado por Toledo no se cumplía, los referidos vecinos protestan de ello, en el 1549; llegándose a un acuerdo con La Retuerta (del Bullaque) y con Las Navas de Estena para que recojan sus panes y no vuelvan a sembrar en estos postueros.

El encabezamiento del impuesto de alcabala en Pulgar, en el año 1547 estaba en 47.000 mrs. La alcabala de Cuerva en 48.000 mrs. Esta villa pasa al señorío de los LASSO DE LA VEGA en esta centuria.

El incremento demográfico motiva la ampliación del área de los cultivos, en los términos de Yébenes y de Marjaliza, en los que rozaban tierras en el Valle de los Torneros. Este aumento de las rozas enfrenta de nuevo al Ayuntamiento de Toledo con sus pueblos, dado que aquel las prohíbe. El año 1547 Yébenes de Toledo y Marjaliza pagan al Concejo, como tributos 251.000 mrs.

En el 1548 se reúnen en Las Ventas con Peña Aguilera las distintas cuadrillas de Los Montes.

3) En la segunda mitad del siglo XVI.

A) Cronología:

Los pueblos monteños se sienten agraviados por la prohibición del Concejo Toledano de poder cortar madera y descortezar árboles; todo ello en el año 1550. En este año se vuelven a reunir en Las Ventas las cuadrillas con sus respectivos procuradores al frente, para tomar acuerdos sobre la prohibición de cortar leña y descortezar árboles.

Los pueblos monteños siguen tomando acuerdos plasmados en sus ordenanzas que afectan a los cultivos y a la ganadería principalmente; ahora, en el año 1550, Marjaliza dicta sus ordenanzas.

Cuestión siempre difícil y enojosa, mal resuelta, motivadora de enfrentamiento es el deslinde, dado el permanente intrusismo del labriego en la tierra de pastos. Ahora es Navalmoral de Toledo el que establece, en el año 1551, los mojones; linda con la dehesa de La Moraleja y con los Estados de Montalbán y de Valdepusa. También en este año se registran enfrentamientos entre ambos Navalmorales de Toledo y de Pusa.

En ocasiones el Concejo Toledano incumple los acuerdos y las concordias establecidos con sus pueblos, entonces, éstos, se reúnen en Concejo Abierto, convocados a toque de campana; cada lugar nombra dos representantes y reunidos todos, toman los acuerdos convenientes al caso; es la expresión más genuina de la democracia municipal rural.

Las gentes de Pulgar cortaban encinas localizadas en la jurisdicción de Las Ventas, por lo que este lugar mueve pleito para tratar de evitarlo.

En el 1554 se denuncian minas de oro, plata, cobre y otros metales en el término de Los Montes. En este mismo año el vecino de Toledo Diego RAMÍREZ comunica al Ayuntamiento que ha visto arenas de oro, plata, cobre y otros metales en Los Montes.

En el 1556 se establece la mojonera entre Navalmoral de Toledo y San Martín de Montalbán, en esta ocasión se cita El Encinar de Navalmoral.

En el 1557 Urda se exime de la ciudad de Consuegra, consiguiendo el estatus de villa, con su escudo, que en esta ocasión es un castillo y sobre él un nogal.

La crónica necesidad de dinero de FELIPE II para mantener su política de defensa del Catolicismo en Europa, le obliga a vender las casas de Toledo, Las Guadalerzas propiamente dichas, Zarzuela, Azután, Moratalaz y Montealegre, se paga por todo ello 400.000 ducados, de ellos 50.000 en joyas y el resto en dinero.

En el 1559 fallecen en Las Ventas sesenta y cinco párvulos; nacen menos que fallecen.

En el 1566 se amojonan Los Montes. En este año Malamoneda es ya aldea aneja al lugar de Hontanar. En el 1567 el Cardenal SILÍCEO manda deslindar la Dehesa de Las Guadalerzas. En este mismo año el Concejo Toledano da licencia a Marjaliza para que pueda carbonear.

En el 1568 Yébenes de Toledo pagaba a la ciudad 4.000 mrs.

El 5 de febrero de 1570 se reúnen los procuradores de Navalucillos de Toledo y de Talavera para realizar un deslinde entre ambas jurisdicciones, desde la ermita de Nuestra Señora de La Herrera a la Casa Blanca de Navalucillos. Toledo autoriza la venta de unas callejuelas, en Navalucillos de Toledo, para con su importe construir un puente sobre el arroyo que cruza la calle que lleva a la iglesia. Así mismo su homónimo de Talavera pagaba dos tercios del costo de la limpieza de un puente común. En los gastos comunes Navalucillos de Toledo pagaba dos tercios y el de Talavera uno. El Concejo de Las Ventas con Peña Aguilera aprobaba unas ordenanzas sobre la guarda del ganado, de las dehesas y de los viñedos.

En el 1571 se sigue proceso por el Honrado Concejo de La Mesta contra Marjaliza y Yébenes por negarse a pagar el derecho de Asadura ya que se cobraba en metálico; el pleito dura hasta el año 1594. Se beneficia una mina de caparrosa en Urda, en el pago de La Cabeza Quemada.

En el 1571 hay un maestro de Primera Letras en Yébenes. Se empiedran las calles por donde discurre La Canaleja, en Yébenes de Toledo.

En el 1572 se investiga por el Concejo Toledano la localización de ciertas posadas de colmenas en Juncarejo o en La Cabeza de la Peraleda, en el término de Yébenes de Toledo. Se bautiza un morisco en este lugar.

En el 1573 Menasalbas pertenecía al Estado de Montalbán.

En el 1574 el Concejo de Menasalbas aprueba unas ordenanzas.

B) Población:

En esta segunda mitad del siglo XVI se cifra en vecinos:

PUEBLOS	AÑOS				CASAS
	1576	1587	1594	1598	1576
CUERVA	350	347	---	351	---
GALVEZ	300	---	---	---	---
HONTANAR	85 (1)	84 (1)	---	---	---
JUMELA	140	---	160	---	20
MARJALIZA	135	137	---	---	140
MENASALBAS	400 (3)	395	---	---	---
NAVAHERMOSA	220	253	---	---	---
NAVALMORAL DE TOLEDO	150	159	---	---	200
NAVALUCILLOS DE TOLEDO	---	170	---	---	---
PULGAR	150	215	---	---	---
SAN PABLO DE LOS MONTES	180	168	---	---	---
URDA	---	---	---	---	---
VENTAS CON PEÑA AGUILERA	400	400	406	---	---
YEBENES DE SAN JUAN	---	230	490	---	---
YEBENES DE TOLEDO	600	470	834 (2)	---	---

(1) Con Malamedona. – (2) En el 1590. En otro documento 500.

Como nota de la población, en la comarca hay trece emigrantes en Indias, entre ellos cinco proceden de Las Ventas con Peña Aguilera.

C) Los pueblos en las RELACIONES DE FELIPE II:

Los pueblos de los que, hasta el momento conocemos sus RELACIONES de 1576, son los siguientes: Cuerva, Gálvez, Hontanar, Jumela, Marjaliza, Menasalbas, Navahermosa, Navalmoral de Toledo, Pulgar, San Pablo y Yébenes de Toledo. Veamos con cierto detalle lo que dicen de cada uno de ellos las mentadas RELACIONES:

CUERVA: villa del comendador Pedro LASSO DE LA VEGA Y GUZMÁN. Situado en tierra llana, de clima frío y sano. Falto de leña que la traen de la Dehesa del Castañar y de El Sotillo. Su término es de media legua de contorno. Labra numerosas huertas, regadas con pozos y norias, en ellas se crían los famosos nabos. Es tierra delgada productora de vinos, en ella se alimentan sus ganados. El trigo lo traen de La Mancha.

Las casas llanas, de una planta, poco dobladas, con cimientos de piedra y sobre ellos tapial. Todos los vecinos son labradores y artesanos; alguna industria del tejido de lana.

Disfrutan de un prado común y de la Dehesa Vieja.

Tributan al señor feudal con 400 gallinas, 450 fanegas de cebada y 160 de trigo.

Un castillo caído en las afueras del caserío.

Despoblado: *Hontal*.

GÁLVEZ: villa de Juan SUÁREZ DE TOLEDO.

Es tierra llana, rasa, alta y fría, muy sana, tanto que se pensó en la posible residencia del Emperador CARLOS I y V, cuando se retira. Traen la leña de los Montes de Toledo y del Señorío de Montalbán.

Huertas regadas con agua de pie procedente de un arroyo inmediato a la población y con agua de noria; se producen excelentes nabos, llamados de Cuerva. Beben agua de pozo que hay en cada una de las casas y de una fuente abundante situada en la plaza de la villa. Las casas son bajas, de piedra y tapial. La madera la traen de Cuenca y de Arenas.

Disfrutan de una Dehesa Boyal; algunos ganaderos poseen hasta 4.000 cabezas de lanar. Fabrican tejidos de lana, estameñas blancas y pardas.

Una fortaleza caída.

Despoblado: *Corralnuevo*; dicen que se despobló porque salieron del castillo de Montalbán los llamados *Blancos* y robaron en la boda que se celebraba en el caserío, la redoma de la novia.

HONTANAR: lugar de los propios de Toledo; dicen que se funda este pueblo hacia el año 1376. Es tierra alta, fragosa de praderas y de «montes bravos» y berrocales. Tierra serrana, con las Sierras de Abajo, Hombreira, Cuchillares y Traversa. De clima muy frío y enfermizo. Abundancia de monte, de robles, encinas y jarales. Tierra de lobos, venados, jabalíes y zorras, también de caza menor.

Produce cereales y ganado. Muelen sus panes en los molinos del río *Cedeña* (sic.) en cuyas riberas hay cinco de ellos.

Disminuye la población porque es tierra enferma y mísera, de escasa labor. La gente es jornalera y pobre, se mantienen de hacer mucho carbón.

Malamoneda es su anejo, con una torre y un castillo arrasado.

JUMELA: villa del señor Juan SUÁREZ DE TOLEDO. Es tierra rasa, llana, fría y enfermiza. Carece de leña, la traen de los Montes de Toledo. Posee dos dehesas Mornegro (sic.) y Cabeza del Águila. Produce cereales, ganado vacuno y lanar. Todos los vecinos son labradores, que viven de sus trabajos agrícolas y de hacer carbón.

Muelen sus panes en los molinos de los ríos Tajo y Torcón.

MARJALIZA: aldea de los propios de Toledo. El caserío situado en la falda de una sierra y otra que está cerca. Por eso es tierra fragosa, montosa, sólo llana al Sur. La Sierra de San Cristóbal es muy larga y se prolonga hasta Guadalupe. La Sierra de La Becerra va de Consuegra a El Molinillo. Es abundante de leña, jara y romero, algunas encinas, carrascas y chaparros. Se crían muchos lobos, zorras y algunas perdices.

Por el medio del pueblo pasa un arroyo que se seca en verano y hay otro llamado de San Martín, en el primero hay tres molinos. Beben de dos fuentes, una en medio del pueblo y la otra llamada de Santa Quiteria.

La dehesa boyal, conocida por La Nava, en ella pastan los ganados.

Dada la naturaleza serrana del paraje, se cosecha poco cereal, algo de vino, para el gasto, que se agría en verano. Ganado lanar y cabrío. Muelen en las haceñas del Tajo, en Toledo, por cada fanega de grano molida pagan tres y medio reales.

Los vecinos son colmeneros y labradores. Dado los muchos cantos al arar es una faena muy dificultosa. Sólo hay cuatro o cinco vecinos que tienen algún ganado.

Las casas son de cinco tapias de altura, son tosquizas (sic.) utilizan madera de roble que cortan de Los Montes.

Por aprovechar los pastos de la Dehesa de La Nava, pagan a Toledo 8 mrs. por cabeza de vacuno y 2 por el ganado lanudo. Cuando tienen necesidad de algún dinero arriendan la dehesa por 1.000 o 1.500 mrs.

MENASALBAS: villa desde el año 1555, en el señorío condal de Montalbán. El nombre se documenta ya en el año 1306. El caserío se localiza en un lugar barrancoso y áspero. Es tierra de grandes riscaleras (sic.) de grandes peñas. De clima frío, sano y enfermo, según los casos. Tierra rasa, de monte bajo y pardo, de robles y jaras. En el monte algún corzo y jabalí, muchos lobos, zorras y caza menor.

Tienen agua en invierno, falta en verano.

En la dehesa pasta el ganado común del condado y antes en todos los montes, pero desde el año 1575 vedó para caza parte de ese monte. Ganado lanar y de cerda; el vacuno sólo para la labor agrícola.

Cosechan poco pan: centeno, cebada y trigo candeal. La mayor parte de los vecinos son carboneros.

Las casas son bajas, de piedra y tierra, con armadura de roble de estos montes.

Pagan por cada cien ovejas o cabras una asadura cuando pasan de esa cantidad; pagan dos ovejas una parida y otra vacía; cuando no pasan de veinte no pagan nada.

NAVAHERMOSA: lugar de la Cuadrilla de Herrera, siendo aldea de los propios del Ayuntamiento de Toledo, forma parte de sus Montes. Se localiza junto a una posada de colmenas, en un prado, sobre un navajón (sic.), en la umbría de la Sierra Galinda. Es a veces de clima muy frío en invierno y muy cálido en verano y muy seco, tanto que a veces falta el agua en la fuente y en los pozos. Es tierra fragosa, de mucha piedra y montosa. Hay dos ríos el Torcón y el Cedena, que corre en verano, aunque poco; dos arroyos Armelín (sic.) y Majadillas, con tres molinos. En verano falta el agua, van por ella al Valle Torrecilla.

Se funda el pueblo hacia el 1476, con vecinos de Cedenilla, que se despuebla. Es ni sano ni enfermo. Abundoso de leña de encina, roble, madroña, quejigo, jara y ladierna.

Se dan osos, jabalíes, venados, algunas cabras montesas y lobos, tanto que una vez amaneció en un camino un hombre comido por ellos, le faltaba la cabeza y las manos. En otra ocasión entró en la iglesia de Cedenilla una cierva mientras decían misa.

Dehesa boyal para que paste el ganado vacuno de la labor.

Cosechan poco pan, por ser tierra fragosa, mísera y serrana. Cosechan al año de 5.000 a 6.000 fanegas de todo grano, trigo, centeno y cebada.



Menasalbas: Fachada de las Casas Consistoriales, con la torrecilla y el artilugio para el reloj público.



Los Navalmorales: Panorámica del caserío.

Las casas son de piedra, la madera que emplean en su construcción es el roble y la ripia. Los vecinos son labradores y carboneros.

La Santa Hermandad tiene en el lugar un cuadrillero. A media legua del pueblo un castillo arruinado.

Despoblado: El Castillejo, Cedenilla, ambos se abandonan por la pestilencia.

NAVALMORAL DE TOLEDO: este lugar es aldea de Los Montes de Toledo. Es tierra de sierras, muy áspera. Su calidad es fría y sana. Abundante de leña. A dos leguas del caserío discurre el Pusa, que tiene en sus riberas cinco molinos harineros y uno para fabricar papel de estraza. Un arroyo con el nombre de Cedeña. Beben de una fuente que está en medio de la plaza, cuya mitad es del señor de Valdepusa.

Es tierra de poca labranza, cosechan 5.000 fanegas de pan; todos los vecinos son labradores. Se cría algún ganado cabrío.

Pagan al Ayuntamiento de Toledo el dozavo de cada cosa.

PULGAR: lugar de los propios de Los Montes de Toledo. Situado en un valle. Es tierra áspera y montosa, escasa de monte, fría y enfermiza.

Tiene un arroyo, el Guájaraz, con molinos harineros. Posee una Dehesa Boyal, llamada Eneja y otra dehesa. Disfrutan de los pastos comunes de Los Montes de Toledo. Poseen algunas parcelas y quñones que compraron, todo renta unos 14.000 mrs. Es tierra de poco pan, el trigo lo traen de La Mancha y de Alcázar de San Juan. Cosechan 250 fanegas de todo grano. Recogen 2.000 (en otro pasaje dicen 20.000) arrobas de vino.

El vecindario bebe en pozos. Las casas son de las más miserables de la comarca. Para su construcción emplean piedra, cal, yeso, ladrillo y madera; la cal y el yeso lo traen de fuera.

Es gente pobre, que vive de llevar y vender leña a Toledo. Los hidalgos no disfrutan de sus privilegios por imperativo de su Carta-puebla jurisdiccional.

Despoblado: *Huente Albilla* situado al Sur, a media legua; se abandonó por la pestilencia. Era de una señora de Toledo y ésta lo vendió a Pulgar y a la villa de Cuerva.

SAN PABLO: lugar de los propios de Los Montes de Toledo. Se localiza junto a unas sierras altas, llamadas Morra Alba, Morrilla y Morrón del Collerón. Al Norte es serrano, al Sur llano. Es tierra de «buen alimento tierra de nieves, hoy día de la fecha (2 de enero) estaba muy nevado». Dichas sierras vienen de Consuegra y van a dar a Portugal, pasando por el Puerto Marchez (sic.) y la Sierra del Buey a Guadalupe. En este término se localiza el referido puerto, por él va el camino real, vigilado por la Santa Hermandad Vieja, porque en él se producen asaltos de los ladrones, que son prendidos por ésta.

En los inviernos de agua muelen los doce molinos localizados en lo que llaman Ría del Pie del Asno. En el verano van a moler al Tajo y al Torcón. Abundante de leña que tienen en la Sierra del Robledo. En la umbría no hay caza, en la solana hay jabalíes, venados y lobos, éstos en cantidad.

Abundan las aguas frías y dulces manadas de caudalares, fuentes en invierno y en verano, siempre frías, es famosa la Fuente del Venero. De estas fuentes beben y en ellas lavan.

Es tierra flaca por estar en sierra. Se cosecha poco, principalmente centeno, de cuyo pan se alimentan las personas y el ganado. El trigo lo traen de La Mancha y del rincón de Calatrava.

Las casas son de piedra, tras de tapias, algunas tejadas, otras retamizas o pajizas; la teja la traen de Pulgar y de Corral Nuevo.

Los vecinos son labradores, azadoneros y cabreros, trabajadores, carboneros; hay algunos sastres, zapateros y otros oficios. Es gente pobre.

YÉBENES DE TOLEDO: Aldea de Toledo, separado de Yébenes de San Juan por la Calle Real. Su situación es apegado (sic.) que empieza en Guájara y termina en Sevilleja, ya en la tierra de Talavera. Es tierra muy áspera y muy fragosa, con mucha piedra. Es tierra caliente y montosa, una veces sana y otras enferma. Con leña en Los Montes de Toledo de quejigo, madroña, jara y «otras leñas».

Río Algodor, que corre en los inviernos que llueve; en sus riberas hay molinos harineros y algunos huertezuelos. Beben de tres fuentes de agua dulce y de pozos.

Algunos jabalíes y muchos lobos, zorras y conejos, pocas liebres y perdices.

Cosechan 8.000 fanegas de pan y 50.000 arrobas de vino. Ganado cabrío, algo de lanar por tener escaso término, que mide media legua de ancho y una de largo. Muchos vecinos labran en la jurisdicción de Yébenes de San Juan. Muelen en el río Tajo.

Pagan al Ayuntamiento de Toledo, por el dozavo 100.000 mrs.

Las casas son comunes de piedra y de tierra.

Despoblado: *San Andrés*.

D) Comentario general a las RELACIONES:

Se despachan por los escribanos del lugar, el año 1576, las de Yébenes de Toledo van sin fecha, las de Jumela se hacen en el 1578.

Por estar estos lugares al Sur del río Tajo van en sus pleitos de mayor cuantía a la Audiencia de Granada.

Las autoridades concejiles, si son pueblos de señorío nobiliario, las nombra el feudal, si de señorío municipal el Concejo Toledano. Los Concejos tienen dos alcaldes, regidores o un solo regidor, según la importancia de la población, alguacil; en algunos casos un alcalde de la Santa Hermandad Vieja de Toledo.

El alcalde, seguido del escribano, cita a dos o más informantes viejos, pero no de más de sesenta años de edad quienes al final de sus declaraciones firman, si saben, y de no hacerlo estampan una cruz, también firman los testigos y el escribano da fe. Sólo en la RELACIÓN de Menasalbas informa el señor cura párroco.

En todas las RELACIONES figura una sola vez un puente, en este caso sobre el río Algodor, en el término de Yébenes de Toledo.

En el despoblado de Milagro, en el término de Las Ventas con Peña Aguilera, se cita un castillo caído y una iglesia dedicada a Nuestra Señora.

E) Más noticias del siglo XVI:

En el 1576 se realiza la visita a la mojonera de Menasalbas y a otras del Norte de Los Montes de Toledo. El 10 de abril entran en vigor las ordenanzas de Las Ventas, que habían sido acordadas, que sufre el azote de la peste. En este año y en los dos siguientes se ven varias causas entre los vecinos de los dos Yébenes por cuestiones de jurisdicción, con Toledo.

En el 1581 conocemos las propuestas de alcaldes para los lugares de Los Montes de Toledo.

En el 1585 el Concejo Toledano prohíbe a los vecinos de Los Montes vender tierras a personas ajenas al territorio. Se sigue proceso por las autoridades de Yébenes de Toledo contra las de su homónimo de San Juan.

En el 1593 se sigue pleito entre Navalucillos y Navalmodal, ambos de Toledo, por la ermita de Nuestra Señora de La Herrera, pleito que dura hasta el año 1686.

En el 1595 los ganaderos de Navalmodal de Toledo piden licencia para que sus rebaños puedan pastar en el término de Navalmodal de Pusa. Existe una gran pobreza. Los documentos llegan hasta el 1655.

En el 1597 el Concejo Toledano da la Dehesa Boyal, llamada la Raña de Mascara para que pascen en ella el ganado de Navahermosa. Toledo da varias licencias para que los vecinos de San Pablo puedan carbonear y con su producto construir un mesón.

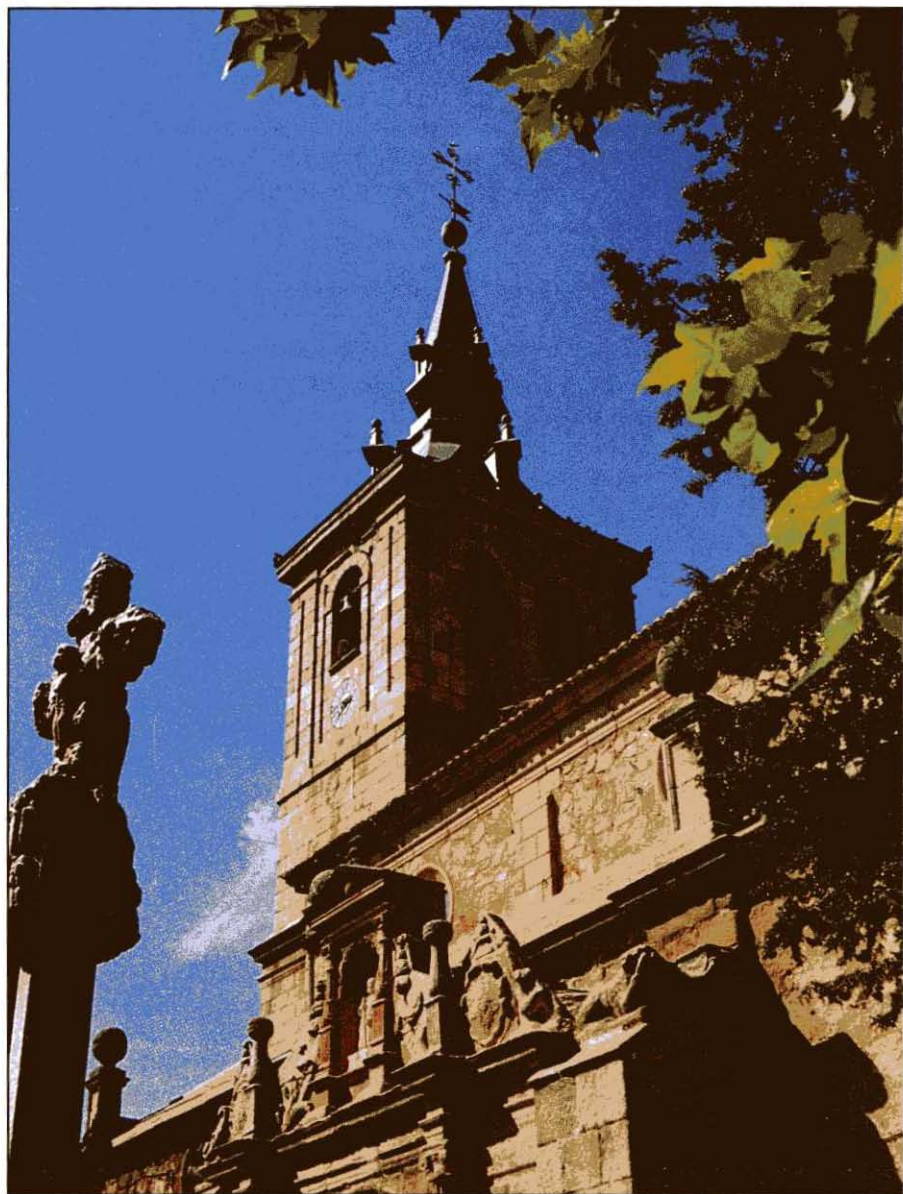
Las cosechas de Yébenes de San Juan en los años 1598 y 1599 siguen siendo malas.

Ya a finales de este siglo el Fiel del Juzgado visita Los Montes acompañado del medidor y de un boticario, el primero como agrimensor y el segundo para recoger yerbas y para que informe sobre la sanidad de los pueblos. El Ayuntamiento de Las Ventas con Peña Aguilera consigue una Real Provisión para que ambos, medidor y boticario, sean de la comarca.

F) La Iglesia:

En este epígrafe damos cuenta de los templos, ermitas, casas de religión y hagiotopónimos y otras noticias como diezmos, relacionadas con la Iglesia de Los Montes, desde la baja Edad Media a finales del siglo XVI.

CUERVA: se inicia la construcción del templo en el siglo XV, cuando pasa el señorío a los LASSO DE LA VEGA. Se edifica la capilla mayor ya a finales de aquella centuria. Continúa la construcción a lo largo del siglo XVI, siguiendo las trazas del maestro cantero Pedro DE VELASCO, titulado Maestro de Arquitectura. En el 1560 al final ya de las obras las dirige Hernán GONZÁLEZ. Comienzan en estilo gótico y terminan en línea renacentista. Santiago Apóstol es el patrono del templo. En él están sepultados, entre otros, los señores de Cuerva.



Cuerva: Bella torre herreriana, con arcos y chapitel renacentes, igual que la portada. En primer término una artística cruz de estilo gótico.



Gálvez: Torre de campanas mudéjar, con remate de tipo toledano.

El beneficio curado vale 200 ducados más un beneficio simple de 400 ducados.

Las numerosas hermandades y cofradías, entre ellas la de La Caridad, la del Santísimo Sacramento, de Nuestra Señora del Remedio, están localizadas en el templo.

Se guardan las festividades de San Pantaleón y San Sebastián. Hay tres capellanías, con 10.000 mrs de renta, cada una de las dos primeras.

Un *convento* de Carmelitas descalzas, fundado por Doña Aldonza NIÑO DE GUEVARA, en el 1595, llamado de La Encarnación: pero las obras no comienzan hasta el siglo XVII.

Ermita: hay dos, una dedicada a San Sebastián, que por ruínosa, se construiría de nuevo, a medidos del siglo XVI, siendo su maestro Pedro DÍAZ, natural de Totanés, quien firma los contratos en el año 1570, se terminan las obras ya en el 1572. La segunda ermita, en la que se da culto a Nuestra Señora de los Remedios; se hacían las obras en el año 1571.

GÁLVEZ: templo dedicado a San Juan Bautista. Se aprecian en él testimonios mudéjares, advertidos claramente en la torre de campanas, ésta de cinco tramos, planta cuadrada, sin machón central; construida en estilo mudéjar del siglo XV. El edificio por su sencillez y humildad supone escaso esfuerzo económico. Sigue la línea de la iglesia de Santa Leocadia de Toledo, con arcos apuntados, «arquillos ciegos pentalobulados y anudados en la clave apeados sobre finas columnillas».

El beneficio valía ya en el siglo XVI, con un préstamo, 100 ducados. El diezmo supone 250.000 mrs y 700 fanegas de grano por mitad. Esta parroquia tiene un anejo que es *Corralnuevo*, con «dos barruelos».

Celebran la festividad de San Pantaleón y San Gregorio Nacianceno. Una cofradía de La Caridad, con 30.000 mrs. de renta.

Hospital: se trata de una casa-cobijo para viandantes pobres, con una renta de diez ducados.

HONTANAR: su templo está bajo el patronazgo de San Andrés Apóstol. Con un beneficio curado de 25.000 mrs. el diezmo supone de 7 a 8 cahíces de grano.

Hubo una antigua *ermita*, pero no se cita en la RELACIÓN del lugar.

JUMELA: templo dedicado a la Asunción de Nuestra Señora. Se celebra la festividad de la Santa Cruz, para recordar la victoria de Las Navas de Tolosa, y de San Sebastián.

Dos *ermitas* con imágenes, una de San Blas, otra de San Pantaleón.

MARJALIZA: templo dedicado a San Juan Bautista. El diezmo de pontifical asciende a 30 ó 40 cahíces de todo grano, por mitad de trigo y de cebada; el diezmo del vino supone 300.000 mrs., el de los corderos 10.000, el de la fruta y legumbres 3.000 mrs.

La RELACIÓN no cita ninguna *ermita* aunque es tradicional la devoción que de antiguo tiene este pueblo a la mártir Santa Quiteria.

MENASALBAS: Santa María Magdalena es la patrona de la iglesia. La capilla mayor tardogótica, se termina el 1547, bajo la dirección del maestro de cantería Juan DE AGUIRRE, se continúa la obra con las trazas del maestro de cantería Hernán

GONZÁLEZ. Se termina la obra el 1580, ya en estilo Renacimiento. La iglesia parroquial pertenece al arciprestazgo de Montalbán, siendo en el año 1576 arcipreste el cura párroco de Menasalbas.

Se guarda por voto las festividades de San Gregorio y de San Sebastián, se cree que por la pestilencia.

El diezmo principal supone 150 cahíces de pan.

Ermitas del Águila, de Santa Lucía y de San Sebastián.

Hospital: casa-refugio, con media fanega de centeno al año de renta.

NAVAHERMOSA: la iglesia bajo el patronazgo de San Miguel Arcángel. El templo se reconstruye en estilo Renacimiento, iniciándose las obras en el año 1563 por el maestro cantero Antonio DE AGUILERA, con las trazas del maestro Hernán GONZÁLEZ, ayudante del gran COVARRUBIAS. El cuerpo del templo ya está hecho a finales del siglo XVI. También en estos años se construye la cúpula de la capilla mayor con la probable traza de Nicolás VERGARA «El Mozo». Hay una capilla dedicada a San Sebastián.

El beneficio curado vale 300 ducados. El diezmo supone de 500 a 600 fanegas de trigo y de cebada, por mitad. En dinero, por otros productos pagan de 50.000 a 60.000 mrs.

Se guarda la festividad de San Pantaleón, por el pulgón, en ella se reparte pan y vino. También se celebra la fiesta de San Sebastián y la del Triunfo de la Santa Cruz. Se mantiene la cofradía de La Caridad.

Cedenilla: en este término de Navahermosa se localiza esta aldea. Los vecinos de *Castillejo* azotados por la peste se trasladan a la aldea de Cedenilla, en donde había una iglesia, cuyas ruinas han permanecido hasta nuestros días; este núcleo se despuebla ya en el siglo XV, en beneficio de Navahermosa. Pero queda la iglesia, a cuyas ruinas nos hemos referido.

NAVALMORAL DE TOLEDO: San Antonio de Padua es el patrono de su iglesia. La parroquia tiene un beneficio curado de 300 ducados.

Ermita dedicada a San Sebastián.

NAVALUCILLOS DE TOLEDO: San Sebastián es el patrono de su iglesia, que la hace parroquia independiente el año 1544 el arzobispo de Toledo Cardenal TAVERA.

Ermita: al salir del pueblo por el lado Sur se localiza la de Nuestra Señora de Gracia.

En el año 1596 se crea un pósito de trigo o Monte de Piedad.

PULGAR: el patronazgo del templo es Santo Domingo. Con un beneficio curado de 200 ducados. Celebran por voto la festividad de San Pantaleón, por la pestilencia, la de Santo Domingo por la langosta, la de San Martín por el cuquillo.

Ermitas: dos, la de San Sebastián; en su fiesta se hace caridad de pan y queso. La de Nuestra Señora de Las Angustias.

Hospital-refugio, sin rentas.



Las Ventas con Peña Aguilera: Iglesia con el clásico frontón escalonado y la torre de campanas con arcos, ambos neomudéjares. El chapitel es posterior, así como las portadas, una gótica con alfiz, la principal es renacentista.



Los Yébenes: Antigua iglesia de Yébenes de San Juan, es donde se ve la arquería mudéjar con portada renacentista.

Ermitas: al Oeste la del Cristo de La Vera Cruz, al Norte la de San Isidro-Santa Ana.

En el año 1525 se trata de la limosna que se daba a los predicadores de la Cuaresma.

Hagiotopónimos: he aquí algunos de los que figuran en las Hojas correspondientes del Mapa Topográfico Nacional: *Cruz:* Cruz (dos), de La Marca, del Calvario, Quemada, de Los mártires, de Piedra, Santa Cruz.

Ermitas: Ermita (dos), de Milagro, del Santo, de La Virgen de La Soledad, de La Fuensanta, de Nuestra Señora de Gracia, de Nuestra Señora del Ángel, de Santa Lucía, de San Blas, de La Concepción (dos), del Águila.

Santos: Brígida, Marcos, Pantaleón, Bartolomé, Santa María (dos), Santa Juana, San Pablo (tres), Santa María del Monte, San Juan, Santo Tomé (tres), Salvador, San Antonio, San Andrés, Santa Quetaria (dos).

Referencias al culto: Casa de *La Iglesia*, Camino de La Fuente de *La Iglesia*, Arroyo del Valle*iglesias*, Reguero de *Las Ánimas*, Campanario, Fuente de Los *Frailles*, Cerro de *Las Monjas*, Fuente del *Cura*, *Fuentesanta*, Cerro de *Los Diezmos*, Camino del *Convento*, Casa del *Convento*.

4) La comarca en el siglo XVII.

A) La población:

PUEBLOS	AÑOS		
	1646 Vecinos	1663 Habitantes	1690 Vecinos
CUERVA	322	---	260
GALVEZ	180 (1)	---	138
HONTANAR	---	---	---
MARJALIZA	83	---	66
MENASALBAS	317	---	450
NAVAHERMOSA	244	939	211
NAVALMORAL DE TOLEDO	71	1.737 (3)	---
NAVALUCILLOS DE TOLEDO	180	1.378	---
PULGAR	34	---	21
SAN PABLO	95	682	125
URDA	375	---	---
VENTAS CON PEÑAS AGUILERA (LAS)	240	635	114
YÉBENES (DOS)	325-198 (2)	2400- 3200 (3)	650 (4)

(1) Se despobló Jumela, sus vecinos han pasado a Gálvez. (2) Los dos Yébenes. (3) Los dos Yébenes. (4) Sólo Yébenes de Toledo.

La población disminuye por varias causas: el hambre que se produce en años secos, a las plagas de langosta, que arrasan las cosechas, las epidemias, entre ellas la peste y otras enfermedades endémicas, las guerras de Portugal y de Cataluña, con las consiguientes levas o sacas. A esto se une la emigración. Los periodos de hambre en la comarca por malas cosechas son, por desgracia, frecuentes. En determinadas fiestas se socorre a los numerosos pobres, con pan. En el 1619 Navahermosa manda pan cocido a Madrid (se dice cocido para distinguirlo del pan igual a trigo).

En Navalucillos hay inmigrantes originarios de sus aldeas, de la comarca y de otros lugares de la provincia, como de El Puente del Arzobispo, San Bartolomé de Las Abiertas, Fuensalida y del propio Toledo, de San Martín de Pusa; extranjeros: tres de Portugal y uno de Francia (de Toulouse).

En Las Ventas con Peña Aguilera se advierte una disminución demográfica; descenden los nacimientos y aumentan las defunciones. Del año 1630 al 1640 disminuye la población en 52 habitantes, y en la década del 40 al 50 caen 93 habitantes, claro que son los años de más alta mortalidad: en el 1650 nacen 27, fallecen 23; en el 1660 20 y 54; en el 1670 20 y 26; en el 1680 33 y 27; en el 1690 25 y 29; en el 1699 27 y 22 (según DA CUNHA).

Navalucillos, se padecen epidemias en el 1616, repetidas en el 1623, este último año la difteria o «garrotillo» causa numerosas muertes en los párvulos; en el 1624 es la viruela causa de numerosas muertes en la infancia, igualmente el tabardillo; a finales del siglo XVII censa 393 habitantes, habiendo perdido 637.

En el 1641 Jumela tiene 22 vecinos y 30 casas; en el 1680 se despuebla.

En Pulgar la situación es de pobreza, habiendo bajado el vecindario.

En el 1619 se dice por un viajero que el pueblo de Yébenes «fue muy grande y muy poblado pero ahora (en este año) está medio abandonado». Dice también que tiene una «venta bastante agradable».

La dinámica poblacional, en cuanto al desplazamiento de inmigrante, proceden de Ávila, Madrid, Toledo, Extremadura, Logroño, Alicante, Burgos, Sevilla, Guadalajara, Ciudad Real, provincias Vascongadas y Portugal. Entre los apellidos se dan Colmenero, Merinero, Salinero, Labrador, en cuanto a las profesiones. Otros se refieren a ciertas cualidades corporales y sociales; Barbado, Crespo, Cuadrado, Hidalgo, Largo, Mellado, Moreno, Pardo, Recio, Seco, Tarugo, Viejo.

En ambos Yébenes, los años postrimeros del siglo XVI son de gran prosperidad, con notable aumento demográfico. Si bien cae en los veinte primeros años del siglo XVII, a partir del 1620 se inicia un alza poblacional, afianzándose este movimiento ascendente en el 1650. Las malas cosechas y la consecuente subida del precio del trigo y del pan cocido, son factores negativos en cuanto al incremento poblacional, al aumentar el hambre.

Se registran sequías en los años 1604 y 1617. Coopera al cuadro de desgracias agrícolas las plagas de langosta en los años 1600, 1609, 1620, 1623 y 1630. Esta persistente falta de

buenas cosechas por la sequía, la abundancia de lluvias, las plagas son buena causa para la creación de los pósitos de granos y mediados el siglo XVI, pero es a lo largo del siglo XVII cuando se da el mayor incremento de los pósitos, comenzando el 1600, 1611 y 1615. Otro factor negativo son las enfermedades epidémicas, que se dan en los años 1602, 1631, 1647. Finalmente las guerras frenan la demografía de ambos Yébenes: en el reparto de 1609 tocan a esos pueblos 25 soldados (21 al de Toledo y el resto al de San Juan). En el 1640 en otro reparto los tocan 60; en el 1646 sólo 4; la recluta se hacían en edades comprendidas entre los dieciocho y los cuarenta años.

B) Economía:

a) *La caza*: ya vimos cómo fue una de las actividades primarias en Los Montes, seguida, ahora, en esta primera mitad del siglo XVII. En el año 1622, FELIPE IV caza en La Vecilla (Navalucillos). En el 1650 había en Menasalbas un cazador que se dedicaba a cazar venados fuera de la jurisdicción de esta villa, para de los cuernos sacar astillas para hacer peines. Siendo la caza, con la ganadería, la base económica de la comarca, en esta centuria

b) *Agricultura*: uno de los males permanentes de la agricultura es el intrusismo, la mayor parte del lado de los labradores, así el 1633-34 se abre expediente en Yébenes de Toledo por este hecho. Es posible que para evitar este intrusismo, ya en el 1603 se autoriza a cercar una finca que lindaba con la Dehesa Boyal de Urda. Con el mismo fin se tramitan varios expedientes de deslindes y se procede a amojonamientos. En el 1620 y en el 1626 se deslinda el monte entre San Pablo y Las Ventas y El Molinillo. Para aumentar los cultivos se autoriza la corta de árboles entre los años 1620 y 1660 en Marjaliza. En esta misma línea está la desaparición del Encinar Viejo, en el 1622, en Navalucillos. En el 1617 el Conde de Montalbán devuelve tierras labrantías, algunos vecinos de Menasalbas cultivaban en tierras de Las Ventas con Peña Aguilera, en el 1624. En el 1644 se permite el aumento del área de cultivo en Marjaliza. La falta de trigo en Yébenes de Toledo les obliga a buscarlo en otras zonas, por ello el Concejo Toledano, les da licencia para adquirirlo en La Mancha, en el año 1605. En el 1619 aumenta el precio del vino en Las Ventas con Peña Aguilera, en donde la azumbre se vendía a 5 cuartos de real; es sabido que las ordenanzas de este lugar prohíben la entrada de vino forastero, salvo cuando los cosecheros del lugar lo podían vender a un precio superior al que entraba; esto sucedía en el 1629.

La baja en el valor de la moneda afecta a los precios, a su estabilidad. Por la Pragmática del 7 de agosto de 1628, se reduce el valor del *real de vellón* en un 50%. El pan de libra que se vendía en el 1624 un 50% más caro. El cuartillo de garbanzos a un real y 6 maravedíes. El queso de cabra a 7 y medio reales la arroba. La libra de tocino entre 28 y 84 mrs. La arroba de vino a 5 reales. En tanto que los precios subían del 35 al 60%, los jornales de los trabajadores del campo estaban entre los 2 y 3 reales diarios, trabajando de sol a sol.

Pulgar tuvo la peor cosecha en el año 1647, la acentuada pobreza se mantiene varios años. Las deudas en el 1649 llegaban a 1.064 reales, para remediarla acudieron al recurso del carboneo.

En Las Ventas la agricultura es pobre, sus tierras son centeneras. La vid es el mejor y mayor cultivo en estos años, vendiéndose el vino en Menasalbas y en La Retuerta.

En ambos Yébenes se cultiva, mayormente, el cereal, cuya área se extiende en un 70 % de la tierra cultivada, con preferencia el trigo y la cebada; las tierras descansaban un año (régimen de año y vez) y más si eran de inferior calidad.

Antaño las yuntas eran sólo de vacuno, pero ya en este siglo XVII aumentan las de mulas.

La vid es el segundo cultivo en importancia en Yébenes de San Juan, al que sigue el del olivar.

Seguían practicándose deslindes, como el que se hace en el 1686 en Navahermosa. En ese año los vecinos de Navalucillos de Toledo habían ocupado con licencia, heredades, viñas y olivares, huertos, herrenes y cercados. También se deslinda en Urda. Con los deslindes venían los amojonamientos, bien para fijar las ya establecidas o modificar las mojoneras. En el año considerado se renuevan entre Navahermosa, El Molinillo y Las Ventas. En el 1682 interviene el Concejo Toledano porque vecinos de Yébenes de San Juan han arrancado los mojones y llevados a otro lugar. En Navalucillos de Toledo hubo malas cosechas en los años 1683 y 84 y buenas en 1693 y 97; el precio del trigo está a 18 reales y el de la cebada a 9; solía estar éste siempre a la mitad de aquel.

c) *La ganadería*: en los inicios de la repoblación la actividad cazadora, melera se compartió con los cabreros y vaqueros; éstas superaban a las labradoras. En este siglo XVII la ganadería se mantiene a la cabeza de la economía moneña. En el 1664 Hontanar recibe de Toledo la dehesa boyal. En este año hay noticias de ciertas enfermedades del ganado en Yébenes de San Juan, achacadas a la carencia de pastos, por lo cual los pastores y los vaqueros solicitan el aumento del área de pastizales. Las dehesas boyales se concedieron para dar cabida al ganado, la dehesa de Yébenes de San Juan medía 620 fanegas de marco, se nombra El Retamar, de ellas 350 se dedican a pastizal. La dehesa de Yébenes de Toledo se extendía por 760 fanegas, se nombra El Carril. La dehesa de Las Guadalerzas en 14 millares y en 20 quintos; en ella pastaba toda clase de ganados, desde el caballar al vacuno, pasando por el lanar y el cabrío. Estos ganados estaban al cargo de los mayores, ayudadores y zagales. El gran momento del ganado lanar es el del esquila, al finalizar la primavera. Los años finales del siglo XVII y comienzos del XVIII son los mejores para el ganado lanar y el cabrío

Las relaciones de los ganaderos con el Honrado Concejo de La Mesta eran frecuentes, aunque no siempre cordiales. Por Las Ventas con Peña Aguilera pasaba una cañada mesteña procedente del Norte, que llegaba al Valle de Alcudia. Aquel lugar disfrutaba de las dehesas de La Jarala y Nueva. En el año 1691 se revoca el acuerdo por el que

Toledo les había dado el disfrute. El 1693 Toledo procede contra Las Ventas porque ésta había arrendado las yerbas de la Dehesa Nueva, que ya no disfrutaba.

En el 1682 un vecino de Yébenes de Toledo poseía mil cabezas de ganado lanar y cabrío y había declarado solo 600. En el 1669 se castiga a un vecino de Menasalbas por meter en los encinares de Los Montes (a la montanera) sus pjaras de cerdos en número de 90 cabezas.

Conocemos el precio del ganado en el año 1685 en Las Ventas: buey de doce años 160 reales, de siete años 190; vaca de ocho años 190, de cinco 126; novilla de dos años 60, de tres 190; yegua de seis años 315; potro de dos 100; burra de seis años 110 reales, de dos 94; burro 150 reales; un lechón 45, un cerdo 305; un macho cabrío 265 reales. Una yunta de bueyes con carreta 150 reales.

d) *La industria y el comercio*: no se distinguió nuestra comarca en estos años por una actividad industrial, se mantuvo en el carboneo y en los molinos harineros de agua. El Concejo Toledano autorizaba el carboneo para atender alguna urgencia económica o para el abastecimiento de este producto, entonces, de primera necesidad, en la ciudad. En el 1601 hay quejas de los monteños al no poder carbonear en Yébenes de Toledo. En el 1612 las autoridades toledanas toman presos a los que sin licencia carbonean en ese término. Por la subida del precio del trigo se autoriza el carboneo en el 1642.

Otra actividad industrial es la mouturación del grano en los molinos de agua que se localizan en los arroyos monteños, siempre en posible estiaje. Se localizan molinos en Malamedilla, en el Cedena hay molinos de cubo, en el Arroyo de Los Molinos en San Pablo, en la Ría del Pie del Asno molían nada menos que doce piedras; en el Villapalos molían tres piedras; los de Menasalbas. En Yébenes hay cuatro ejemplares, en El Valle de los Molinos.

Otra actividad industrial la encontramos en la explotación de una cantera de mármol en San Pablo, en el año 1635, utilizado en ese año para revestir el Ochavo de la catedral toledana.

En la segunda mitad del siglo continúa el carboneo, ahora en el año 1683, para con su importe arreglar el templo de San Pablo.

Al finalizar la centuria se labran estameñas en Menasalbas y en Gálvez.

Comercio: consiste, principalmente, en llevar leña a Toledo y a Madrid, en recuas. En el 1635 los mercaderes de Yébenes recibían en la Cuesta de los Portugueses de Toledo las mercaderías que éstos traían de El Brasil.

Entre los años 1631 y 40 se construye un puente sobre Algodor en el término de Yébenes de Toledo.

e) *Los tributos*: ya es conocido el tributo genérico del Dozavo, que sigue dando ocasión a enfrentamientos entre la ciudad y sus pueblos vasallos.

En el 1603 el convento agustino de San Pablo tenía unas tierras en la jurisdicción de La Retuerta que no satisfacía este impuesto, el visitador de Los Montes toma nota de ello y de una casa que tiene en el Barrio de Cantarranas.

En el 1632 el convento de Santa María del Monte cobraba en Urda el impuesto de alcabala, tanto a los vecinos como a los forasteros, que residían en la villa. En el 1615 se hacía en Yébenes de Toledo un repartimiento ilegal, que anula el Concejo Toledano.

Para el sostenimiento del ejército ambos Yébenes contribuyen con la entrega de 113 fanegas de cebada, en el año 1644.

En el 1682 el escribano formaliza el cobro del Dozavo en los lugares de la Cuadrilla de La Herrera. En el 1685 se redacta un memorial por el Concejo Toledano para justificar el cobro del impuesto del Dozavo.

5) Sociedad.

En el 1684 se habla en Gálvez de la dureza de los tiempos referidos, no sólo a las malas cosechas, a las hambres, epidemias, pestes y guerras, también a lo mal que viven las clases desheredadas, como los pobres de solemnidad y los jornaleros. El jornal estaba entre uno a 3 reales, recibidos el día que trabajaban, sin otra asistencia en los casos de accidentes, enfermedades y otras desgracias, socorrido únicamente por la caridad de los vecinos pudientes. A veces los jornaleros sin trabajo recurren a la mendicidad. La suerte de los que llegaban a viejos era morir trabajando.

Estamos en una sociedad estamental, muy jerarquizada, sobre todo en Urda y en Yébenes de San Juan, poblaciones dependientes de la Orden de este nombre, que tiene su priorato en la ciudad de Consuegra y la formación de sus sacerdotes en el Convento de Santa María del Monte.

En Navalucillos, en el año 1661, el jornalero tenía que trabajar cuatro días para que con el producto de su trabajo poder adquirir unas abarcas (albarcas en el país) o veinte días de jornal para pagar el alquiler de la casa.

De los tres grandes estratos clero, nobleza y pueblo, a nuestra comarca le afecta, principalmente, el último, los dos primeros están afectados por los señores feudales y el alto y bajo clero. El pueblo o Estado Llano o Estado General está representado en la comarca por los labradores, ganaderos, artesanos, jornaleros y mendigos, era el estrato más numeroso y, en general, menos favorecido, los dos últimos, que podían morir de hambre o de frío, como en el caso de Yébenes en los años 1668 y 1675.

6) La enseñanza.

Fue un gran acierto la creación, en la villa de Cuerva, por los LASSO DE LA VEGA, ilustrados señores de ella, en el 1629, de una Escuela de Gramáticos, en la que se impartía enseñanza a los estudiantes de este señorío (Cuerva, Batres y Añover) y a los de Navahermosa y a los de Las Ventas con Peña Aguilera. Los gastos se pagaban con lo recaudado por alcabala y por las donaciones de los lugares mencionados; el número de plazas era muy restringido y el ingreso, a través de exámenes, exigente.

En el 1630 se crea en Yébenes de Toledo una Escuela de Primeras Letras.

7) La Iglesia.

Templos: en este siglo XVII continúan las obras en determinados templos comarcanos, así ocurre con el de CUERVA: se trabaja en el 1617 en su capilla mayor; en el 1619 se pagaban algunos de estos trabajos. En el 1642 se hacía una restauración importante.

También en esta centuria, en el 1614 se continúan las obras en el Convento de Carmelitas, que se habían empezado el siglo anterior (1585) y se habían paralizado los trabajos. En el 1616 ésta concluía la capilla mayor, las obras terminan en el 1621.

Corría el año 1614 cuando el mejor discípulo del EL GRECO, Luis TRISTÁN pinta la «Cena del Señor», vinculada a este convento de Cuerva.

En el 1653 amenaza ruina la capilla mayor del templo de NAVALUCILLOS DE TOLEDO, sin poderlo impedir las reparaciones que se hicieron, hasta que en el 1688 se derribó, construyéndose otra más amplia en el 1692.

Se hacían obras en el convento de los PP. Agustinos de SAN PABLO en el 1633.

El templo de URDA dependiente de la Orden de San Juan se empezó a remodelar en el año 1601 probablemente según trazas de VERGARA «El Mozo», prosiguen los trabajos en el 1603, finalizando en el 1609; se hacen nuevos reparos en el 1635.

En cuanto al templo de YÉBENES DE SAN JUAN seguían las obras en el 1608, tal vez según las trazas del maestro mayor de la Catedral de Toledo VERGARA «El Mozo», prosiguen las obras en los años 1645 y 1655.

En esta villa se funda un convento de frailes de La Merced en el 1612, clausurándose en el 1624, por la oposición que le hacen los Franciscanos del convento de El Castañar.

El templo de LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA se repara en los primeros años del siglo XVII, después, en su tercio final, siguen las reformas: portada, capilla de La Concepción, 1673; se bendecía en el 1680. La portada se labra en el nuevo estilo barroco. En este tiempo se culmina la torre de campanas, con un airoso chapitel.

El cuerpo de iglesia de YÉBENES DE SAN JUAN se comienza a construir en el 1601, el 1607 se hacen las portadas, en el 1615 faltaba sólo la cubierta; con ayuda del vecindario se adquiere la madera necesaria para tal fin: en el 1620 se abren las ventanas.

YÉBENES DE TOLEDO: se hacen reformas notables ya en el 1616 para hacerle mayor y más luminoso, su costo ascendió a 100.000 reales que pagaron los vecinos. En el 1644 se contaba con importante numerario. En el 1660 se hacen nuevas reformas, dada la antigüedad del edificio. En el 1667 se habían hecho progresos en la misma, cubriéndose el cuerpo de iglesia, las bóvedas de las dos capillas. En el 1633 están ya las obras finalizadas a falta del pavimento.

Ermitas: en este siglo decimoséptimo se construyen y se hacen de nueva planta. En Las Navillas, anejo a MENASALBAS, había una ermita en el año 1684. En NAVAHERMOSA se construye la de San Sebastián, en el 1671. En NAVALMORAL DE TOLEDO se conoce la de Santa María de La Herrera en su territorio pero es propia



Urda: Austeria fachada de su iglesia parroquial.

de NAVALUCILLOS DE TOLEDO, hecho que motiva graves enfrentamientos entre ambos lugares, relatados, en el 1662, por el visitador eclesiástico. La ermita se arregla en los años 1617, 1659 y 1883. En NAVALUCILLOS DE TOLEDO se dedica una ermita a Nuestra Señora de Gracia, bendecida en el año 1632. Otra de Nuestra Señora de Las Saleras, que parece edificada a finales del siglo XVII. Una estrecha barbacana se utiliza de Campo-Santo; es el primero que se hace, antes se había enterrado en el templo, como era general costumbre. En LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA se reconstruía la ermita de Nuestra Señora del Águila; está en obras en los años 1606 y 1608. La sacristía se hace en el 1653. En YÉBENES DE TOLEDO había desaparecido la ermita dedicada a San Sebastián en el 1661; se reedifica la de San Isidro en el 1687.

El 1663, se elige por voto, el patronazgo de San Agustín, por mor de las plagas de langosta, que asolan las cosechas. Es sabido que estas plagas no se terminan en tanto hay latifundios sin labrar, cosa que se dan en la comarca en este tiempo.

8) La administración.

En el 1604 se dan nuevas ordenanzas en Navahermosa.

En cuanto al procedimiento a nombrar los alcaldes, el Concejo que va a terminar su mandato propone cuatro nombres de los cuales el Concejo de Toledo elige dos para ocupar el cargo.

El funcionario llamado Fiel del Juzgado, que es una especie de Ministro Universal de Los Montes por delegación del Concejo Toledano, no siempre se mantiene en su justo término en sus funciones, en este caso, como sucede en el año 1619, por lo que tiene que intervenir el Concejo Toledano, en amparo de un vecino de Navahermosa, que tenía en su casa dos perdigones enjaulados y dos yeguas paridas. El Fiel debe contar siempre para tomar resoluciones con su teniente, que figura documentado ya en el 1634.

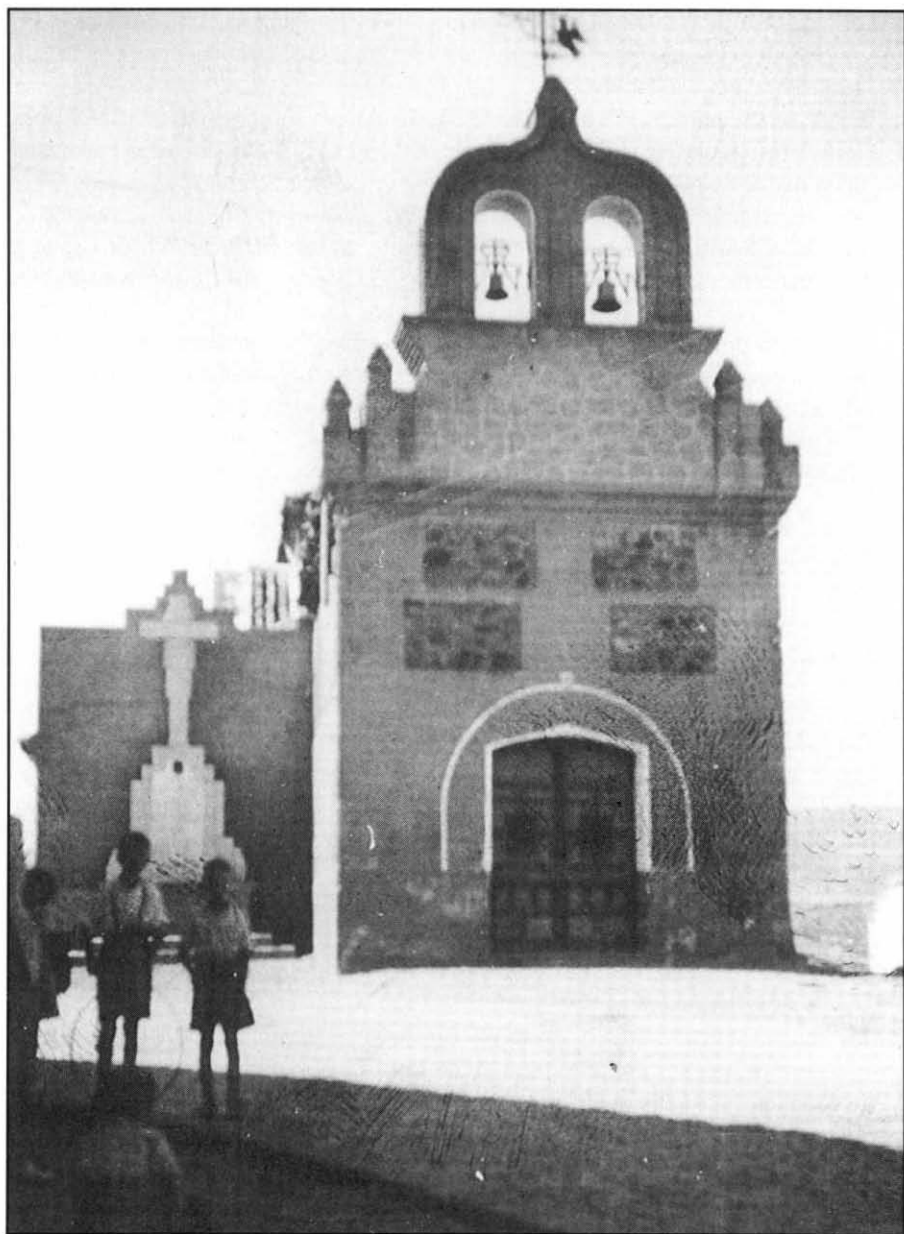
En el 1620 se destacan las buenas relaciones entre ambos Yébenes, la villa y el lugar, aunque no siempre fue así.

En 1666 se crea el título de Marqués de Menasalbas, en tanto que esta villa pasa de nuevo al señorío municipal de Toledo.

En los años 1674, 77 y 82 interviene en los asuntos de su competencia San Pablo, cabeza de su cuadrilla.

Para conocer el estado socio-cultural del lugar de Hontanar, en el año 1681, su alcalde no sabe firmar y lo hace con una cruz. En ese año en Navahermosa se pide la renovación de las ordenanzas, porque las penas que se imponen por las vigentes son mínimas y el intrusismo es cada vez mayor. En Navalmoral de Toledo se celebra Concejo Abierto el 24 de febrero de este año, convocado a campana tañida, para proponer la lista de las justicias que habían de regir hasta esa fecha del año siguiente.

Hasta el 1686 duran los pleitos iniciados en el 1593, entre Navalmoral y Navalucillos, ambos de Toledo, por sostener el segundo que el solar en donde se asienta la ermita de



Los Navalucillos: La ermita de Nuestra Señora de las Saleras.

Nuestra Señora de La Herrera le pertenece y por ello debía cobrar la alcabala del viento, por las ventas que se hicieran durante los tres días que dura la romería y la feria que se celebra junto a la mentada ermita.

En el 1688 se reúnen los Concejos de Marjaliza, Navalucillos de Toledo, San Pablo, Pulgar y Yébenes de Toledo, con los escribanos del segundo de los pueblos citados y los de la Santa Hermandad para revisar las propuestas de alcaldes y regidores de Los Montes desde el 1630 al 1668; parece que había mucho compromiso y disgusto.

En el 1688 forma parte del Concejo de San Pablo un cuadrillero de la Santa Hermandad como regidor, cosa que se produce por vez primera en un Ayuntamiento monteño.

El estrato político-municipal de nuestros pueblos va desde la cuadrilla a los inspectores pasando por los alcaldes, regidores, alguaciles y escribanos, que forman el Concejo, más el alcalde de la Santa Hermandad Vieja de Toledo, todos como autoridades municipales. Son autoridades monteñas el Fiel del Juzgado, su teniente, los guardas, seis en total, unos de ellos residía en Las Ventas con Peña Aguilera, y los inspectores. Cada año se hacía una inspección.

V. LOS NÚCLEOS MUNICIPALES CAPITALINOS: ORIGEN Y TOPONIMIA. DESPOBLADOS.

Los núcleos capitalinos.

CUERVA: villa de señorío; en el 1220 era El Villar de Corva, presupone que la repoblación se hace sobre un antiguo solar hispanorromano, esto es sobre una antigua *villae* de finales del siglo III o comienzos del IV de nuestra Era. En cuanto al apellido DE CORVA pudiera tratarse de un antopónimo referido al propietario del antiguo lugar, de un CVRVVS «arqueado, abombado», en el siglo XIII «garabato», que ya apuntamos hace tiempo como posible significado. CORVO existe, actualmente, como apellido.

HONTANAR: despoblado ya a mediados del siglo XVI, entonces reducido a parcelas labrantías. Se trata de un hidrónimo con el significado de «fuente».

GÁLVEZ: su lejano origen hay que buscarlo en el mozárabe *Toledillo* y antes en los hispanorromanos. El nombre responde al patronímico del repoblador vasco o del dueño del territorio, un vascón. Gálbez, luego Gálvez: una acepción se origina en GALVO, contracción del «Gonzalvo». Otros buscan el origen en el protovasco *gal* «altura prominente». *Be* «Abajo, al pie».

DOS BARRIOS Y CORRALNUEVO: despoblados. Es tierra de señorío, con iglesia dedicada a San Pedro; un castillo del siglo XIII. En el XVI estaba despoblado, posiblemente por las continuadas plagas de langosta, que destruían sus cosechas de cereal.

JUMELA, repoblado por mozárabes; estaba despoblada en el año 1680. En el 1220 se cita como aldea con el nombre de JUMELLA, en La Sisle. En su término figura una

dehesa con el nombre de *Bornegro*. Este prefijo *Bor-* es una sincopación de *Borge*, *Burg*, palabra árabe transmitida por los mozárabes, con el significado de «Torre». Jumela es una palabra usada en la comarca de La Jara con el significado de «humazo», al aspirar la H de Humela da Jumela. Por otro lado: ¿Estaría relacionada esta palabra con el tributo del humazgo? (Jumela está hoy localizada en el término municipal de Menasalbas).

HONTANAR: su origen mediano está en la paulatina despoblación de Malamoneda, el inmediato en cuatro fuentes que no sólo atraen a los vecinos al mismo tiempo que da nombre al nuevo núcleo poblacional, dado que *Hontanar* significa «Manantial, fuente».

MALAMONEDA: despoblado. Fue una antigua población hispanorromana y visigoda, beréber y mozárabe, finalmente castellana. Todos ellos viven al amparo de una torre y luego de un castillo. Ya en el siglo XVI es un anejo del municipio de Hontanar. El río Cedená atrajo siempre a pobladores. Su iglesia se dedicó a Nuestra Señora de Gracia. En cuanto al nombre podría originarse en el fitónimo *moheda* «Monte de jarales», si como parece el MONETA se debe a una falsa lápida epigráfica latina.

BUENAMONEDA: a 600 m. del río Cedená se localiza una construcción, probablemente unos baños, cuyo vecindario figura en los libros de la iglesia de Hontanar, en el año 1566.

MARJALIZA: su origen está en la abundancia de agua procedente de tres manantiales muy copiosos, de los que se abastece el vecindario y riegan sus huertos y cultivos cereales. De estas «Tierras húmedas y pantanosas» *marjal*, parece derivarse el nombre del lugar; es un vocablo árabe. El sufijo -IZA es un diminutivo. Hay otra acepción, la de «Medida agraria», equivalente a 5 áreas y 25 centiáreas. El nombre de Marjaliza es de raíz árabe *Mary* con el significado de «Pradera».

Aquella abundancia de agua atrajo a la población, ya se dijo que hay testimonios monetales de la presencia romana en el paraje, a la que siguieron visigodos, islamitas y mozárabes.

MENASALBAS: el origen de esta población, primero lugar, luego villa, está en las losas explotadas, primero por la aristocracia mozárabe. En este término se localiza una torre, ya ruinoso, la que probablemente estaría almenada. El significado de este topónimo pudiera estar en «Menas o almenas blancas», referido en el caso de *menas* a un «mineral metalífero», tal vez plata, en este caso estaría justificado el «Menas blancas», esto quiere decir Menasalbas. No se puede desechar la posibilidad del hecho de que en la masa granítica, tan abundante en el territorio, se dan «Vetas o filadíos de cuarzo o feldespato blanco». Primeramente sería el latino MENA, más tarde con los islámicos ALMENA, con este nombre figura ya en la *Primera Crónica General* (1270-90), pero antes, en el 1229 figura en documentos mozárabes.

NAVAHERMOSA: es uno de los lugares monteños de más tardía repoblación y sin embargo el que alcanza, con el tiempo, la capitalidad de la comarca, dado el acierto de

su ubicación. Los pequeños núcleos de *Dos Hermanas*, *Castillejos* y *Cedenilla* se despueblan en beneficio de Navahermosa, situada en un paraje ameno en donde todo parece unirse para que el poblamiento sea un éxito: la *nava*, las *posadas de colmenas*, el *prado*, el *carboneo* de sus montes, la *despoblación de las aldeas vecinas*, los *cuadrilleros* de la Santa Hermandad de Toledo, finalmente el *traslado de la cabecera de la cuadrilla de La Herrera a Navahermosa*. La euforia del nombre muestra la bondad del asentamiento. Sabido es que *nava* es «Un llano entre dos cerros», por haber estado cubierto antaño por una laguna, es tierra fértil, de abundosa yerba.

Despoblados: El CASTILLEJO, aldea que tuvo iglesia, reducida a un coto ya en el siglo XVI en donde se cultiva trigo.

CEDENILLA: también despoblada en el siglo XVI.

NAVALMORAL DE TOLEDO: en la nava se instalan posadas de colmenas, propiedad de los mozárabes residenciales en el paraje. Sobre esta base acuden labranceros de La Puebla de Montalbán y se establecieron en la nava cubierta de yerba y de *morales* junto a una fuente. Era tierra poblada de antiguo, según testimonios arqueológicos hispanorromanos, seguido por asentamientos visigodo y mozárabe, este ya a finales del siglo XIII o comienzos del XIV. Forma parte de la cuadrilla de Santa María de La Herrera.

Despoblado de SANTA MARIA DE LA HERRERA: población muy antigua, de las primeras en nuestra comarca, al repoblarse. Fue cabecera de, una de las cuadrillas monteñas. El núcleo estaría motivado por una *ferrería*, como otras que hubo en la linderá comarca de La Jara. Después se edificaría la iglesia, convertida luego en ermita, a la advocación de *Santa María*, culto a la Virgen fomentado por San ILDEFONSO, arzobispo de Toledo, en tiempos visigodos.

NAVALUCILLOS DE TOLEDO: La primera base de la repoblación de este lugar hay que buscarla en el poblamiento mozárabe, del que hay testimonios arqueológicos en los sepulcros rupestres, *lucillos*, excavados en el granito, localizados en una de las varias *navas* que se dan en estos parajes. El significado de su nombre sería «Llano o prado de las sepulturas».

PULGAR: en un documento de 1214 se nombra *El Villar de Pulgar* lo que facilita el conocimiento del origen de este lugar, reconstruido y repoblado sobre una antigua *villae* hispanorromana. Se repuebla por castellanos, al estar en el camino de Toledo a Córdoba por el Puerto de Milagro, razón por la cual, según vimos, el arzobispo XIMÉNEZ DE RADA obtiene del rey ENRIQUE I, en el año 1214, el lugar de Pulgar. En cuanto al significado del topónimo es «Parte del sarmiento que con dos o tres yemas que se dejan en las cepas de vid para que de ellas broten los vástagos». Este significado está en relación con la abundancia de viñedos que se dan en esta jurisdicción.

SAN PABLO: varias causas contribuyen, desde antiguo, el poblamiento de este paraje: la abundancia de agua, la rica y variada vegetación, la mucha madera de sus bosques, las posadas de colmenas, el tránsito de los pastores mestefios o merinos y las

chozas que estos hicieron, la ermita y después el convento de PP. Agustinos, que atienden en sus necesidades religiosas a los referidos pastores. Los grupos de chozas separadas entre sí por el diferente origen de los pastores trashumantes, dieron lugar a los distintos barrios, característica del caserío de San Pablo. El territorio ya estuvo poblado por los visigodos, de cuyo poblamiento hay testimonios arqueológicos. Contribuye a esta repoblación, aparte de lo dicho, la aparición de la imagen de Nuestra Señora de Gracia, el 1262. Tres fuentes Fria, Santa y de Los Frailes afirman la permanencia poblacional. En alguno de los cerros colindantes El Collerón, El Cillerón, pudo haber algunas habitaciones de ermitaños, utilizadas en otro caso, como silos o depósito de granos ya se cita, en el *Libro de la Montería* de ALFONSO EL ONCENO, en el siglo XVI, como *San Pablo*, advocación que toma el convento, del latín PAVLVS «Pequeño».

URDA: villa de la Orden de San Juan. Parece que la base de su poblamiento fueron los colmeneros con sus posadas de las que hay testimonios toponímicos. También fueron básicas el carboneo y la caza. En cuanto al nombre hay varias acepciones: el prefijo UR- es vasco, con los significados de «agua» o de «río»; *Urda* también de etimología vascongada, significa «Pasto». En el siglo XV aparece escrito *Hurda* con el significado de «Brezal», en el pasado se hizo mucho carbón de *brezo*. El ganado lanar es numeroso.

CONVENTO DE SANTA MARIA DEL MONTE: parte de él en el término de Urda. En el 1632 por una Real Ejecutoria tiene jurisdicción sobre la alcabala de los vecinos de Urda y de los forasteros que residan en esta población.

VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): es lugar de *paso* y por ello conocido desde los más lejanos tiempos. La base de su poblamiento es ese *tránsito* por el puerto de Alhover, luego de Milagro. Caminos romanos, cañadas ganaderas motivan la población, a esto se añade las inevitables y necesarias posadas de colmenas, la abundosa caza, los ballesteros, luego los cuadrilleros de La Santa Hermandad Vieja de Toledo, el carboneo y, finalmente, *las ventas* para amparo de los viajeros. Para asegurar esta nueva población de LAS VENTAS, despoblada *Peña Aguilera*, Juan II concede cartapuebla, el año 1422, a la primera.

MILAGRO: despoblado que antaño perteneció a Las Ventas con Peña Aguilera, hoy en la jurisdicción de La Retuerta del Bullaque (Ciudad Real); su ermita está vinculada a la iglesia de la primera. Milagro surge para fortalecer el paso o puerto de ese nombre, en donde hubo una atalaya o torre de señales y luego un castillo; desde aquella atalaya se “Miraba”, de ahí MIRACULUM. En el siglo XVI el castillo había perdido su antaño valor estratégico, pero seguía celebrándose la romería el primer domingo de septiembre a su ermita. Iban en carretas tiradas por yuntas de bueyes.

YÉBENES DE TOLEDO Y DE SAN JUAN:

YÉBENES DE TOLEDO: lugar de señorío del Ayuntamiento de Toledo, cuyo poblamiento es más antiguo que su homónimo de San Juan. La causa de este poblamiento está en la estrategia del territorio en donde se asienta, dado que se localiza en uno de los pasos de la Mesa Toledana a La Mancha y Andalucía, por eso su temprana presencia

en la Historia, que mantiene desde los romanos. Por el Portachuelo de Yébenes pasaba una calzada romana que unía TOLETVM (Carpetania) con La Bética. Hay testimonios arqueológicos islámicos. Otras causas serían la caza, la leña, el carboneo, las posadas de colmenas.

Parece que el origen y significado que dimos de Yébenes no es el correcto, aportamos algunas soluciones a tan espinoso tema: COROMINAS aventura que por tratarse de dos poblaciones gemelas, pudiera relacionarse con GÉMINIS. TIBÓN dice que pudiera derivarse de LEBANI «Leche» o «Bebida» *labaniy' yum* «Lechoso». El maestro ASÍN PALACIOS no lo incluye entre los derivados de *yabal*.

SAN ANDRÉS DE TOLEDO: es un proyecto fallido de repoblación. En el 1575 quedaba en pie la iglesia, dedicada a este apóstol, con pila bautismal. El paludismo procedente de las cercanas charcas del río Algodor, fue la causa de su abandono. Quedan dos hagiotopónimos: Muro de *San Andrés* y Puente de *San Andrés*.

YÉBENES DE SAN JUAN: situado al Sur de su homónimo de Toledo. A las causas de aquél poblamiento hay que añadir, la existencia del anterior y su adscripción a la Orden de San Juan, administración distinta a la del Concejo Toledano.

DEHESA DE LAS GUADALERZAS: en el término se localiza esta extensa dehesa con su castillo, señorío, primero, de la mencionada Orden, pasa luego a los Calatravos, después es tierra realenga hasta que FELIPE II la vende al arzobispo de Toledo, cardenal TAVERA, fundador del Colegio de Doncellas radicado en Toledo. En la mencionada dehesa se localiza *La Fuente del Emperador*. *Guadalerzas* es un vocablo de origen árabe con el significado de «Río del Cedro».

LA PEÑUELA: término o coto redondo en la encomienda de San Juan de Yébenes.

VI. LA COMARCA EN EL SIGLO XVIII

1) Panorámica.

La documentación de esta centuria se basa, principalmente, en EL CATASTRO del Marqués DE LA ENSENADA, en los censos de PEÑAFLORENDA, de ARANDA y de FLORIDABLANCA y en las Descripciones del Cardenal LORENZANA, Tomás LÓPEZ Y VARGAS MACHUCA.

Seguimos en una sociedad estamental, sometida al señorío municipal de la ciudad de Toledo y a otros señoríos, con una base económica, en general, primaria, consistente en la explotación de la caza, de la leña, de la madera, de los colmenares. Hay una agricultura extensiva o cerealística, de majuelos: viñedos y olivares. Esos cultivos cereales sufren con dolorosa frecuencia, las plagas de langosta, como aquella que se presentó en el año 1784 y redujo a la miseria a la mayor parte de los pueblos monteños. Sigue la administración del Fiel del Juzgado. Las protestas de nuestros pueblos son frecuentes, amenazando al Concejo Toledano con elevarse a la audiencia del Rey.

La evolución socio-económica es muy lenta, sólo a finales de este siglo el sistema despótico ilustrado (una faceta del Absolutismo Centralista de la Monarquía) apenas se deja sentir en nuestros pueblos, que siguen sujetos al tributo del Dozavo. A pesar de ello el señorío municipal, en nuestro caso, es más suave que el nobiliario, por ello evolucionan con más libertad.

Finalizada la Guerra de Sucesión (1700-14) se advierte cierta prosperidad en el vecindario montañés, reflejada en el incremento poblacional.

Se mantiene el régimen latifundista de grandes dehesas y heredades de los señores de Toledo, muchos de ellos vinculados a la administración municipal, ésta levemente reformada por CARLOS III.

2) Demografía.

Con tendencia alcista, pero con lentitud, se produce el movimiento poblacional, que damos a continuación:

PUEBLOS	V = vecinos		H = habitantes			CASAS
	1712V	1752V	1768H	1772H	1787V	1752
CUERVA	145	280	1247	300	1474	260(3)
GALVEZ	72	220	943	340	1252	200
HONTANAR	23	60	228	---	270	53
MARJALIZA	24	48	192	80	322	44
MENASALBAS	162	600	2140	---	2466(2)	400
NAVAHERMOSA	76	480	1882	460	1719	400
NAVALMORAL DE TOLEDO	73	250	821	212	1046	430
NAVALUCILLOS DE TOLEDO	105	300	1442 ¹	---	1059	293
PULGAR	25	60	261	70	236	60
SAN PABLO DE LOS MONTE	70	190	1014	320	1100	180
URDA	450	400	2093	356	2189	349
VENTAS CON P. AGUILERA(LAS)	62	200	937	220	984	177
YÉBENES (LOS)	305	770	2681(1)	---	3088	596

(1) Sólo el de Toledo. (2) Las Navillas 8 v. y 7 casas. (3) Sólo las casas habitadas.

3) Enfermedades y otras notas sobre la población.

Padecen tercianas biliosas, tabardillos, dolores de costado, calenturas ardientes, «espurios», cólicos, pulmonías, reuma, perlesía, lombrices, alferecía, dolores de muelas. En Hontanar hay *yerba bulneraria* que seca y en polvo sirve para cicatrizar heridas. Las tercianas son el verdadero azote de estos pueblos, que las mitigan con *yerba carquesa* y con quina.

El crecimiento vegetativo de la población es muy lento, porque a veces son más los que mueren que los nacidos, otras nacen algunas docenas más que los fallecidos. En los años 1784, 85 y 86 sufre la provincia de Toledo una epidemia de tercianas, especialmente virulenta en *Cuerva*. En esta villa las casas están cargadas con el tributo de «alajores». En San Pablo las casas están entre los cerros, en pequeños barrios, separados entre sí, entre varias cuevas, cerca de la llamada de Majadillas. En *Las Ventas* las viviendas se agrupan junto a una sierra de granito, están hechas de este material pétreo. Hay varios puentes de piedra, sobre el arroyo que discurre por el pueblo, dentro del mismo caserío. Los barrios de Yébenes, uno de San Juan y otro de Toledo están separados por la Calle Real, que va de Este a Sur. Las de San Juan son calles anchas; en este pueblo hay un palacio para que se alojen los cazadores de la nobleza. En *Hontanar* las numerosas multas que imponen los guardas a los vecinos por entrar en los montes propiedad del Concejo Toledano, han obligado a algunos al abandono del lugar, con la disminución demográfica consiguiente.

En *Navahermosa* hay muchas casillas labraceras, tanto que en El Corral del Torcón se cuentan hasta setenta de ellas. En *Navalucillos de Toledo* hay varias casas retamizas, sin habitar, sólo usadas para guardar los aperos de labor durante estos trabajos agrícolas y guardar paja. En el 1778 se registra un pedrisco que arruinó las cosechas.

En *Urda* hay tres quinterías, pero sin vecinos.

El cardenal LORENZANA, siempre generoso, distribuyó por su archidiócesis al clero «refractario» refugiado en España huyendo de la persecución de los revolucionarios franceses (Revolución de 1789). En pueblos monteños hubo algunos de estos sacerdotes.

4) La sociedad.

A) Visión de conjunto:

En aquella sociedad estamental las cargas las soportan los pecheros, hay numerosas exenciones tributarias, nobleza, clero, hidalgos, que no pechan o que lo hacen de manera excepcional.

La monteña continúa siendo una sociedad agropastoral, de colmeneros, leñadores, cazadores, carboneros, labriegos, vaqueros, pastores y cabreros, en donde la industria apenas está representada por el carboneo y la molienda. Sin embargo en Menasalbas es notable la actividad en la rama de los tejidos, de menos importancia ésta en Navahermosa, Naval moral y Yébenes, ambos de Toledo.

Dentro de esta sociedad se cuenta, en primer lugar, por su número, los jornaleros, sujetos a un escaso e inseguro jornal, sin otro auxilio, en general, en caso de accidente o de enfermedad, que la caridad pública ejercida por la Iglesia o por los particulares, en la mayoría de los casos.

Entre los hidalgos y estos jornaleros se localizan las llamadas profesiones liberales: maestros de Primeras Letras, sanitarios, funcionarios.

La clerecía ocupa un lugar de privilegio aunque más sociológico que económico, sobre todo en el bajo clero que se encarga de las iglesias de nuestros pueblos, en sus diversos grados de párrocos, tenientes, capellanes. La Iglesia Regular es propietaria de bienes rústicos, de ganado, denominada *mano muerta* por ser una riqueza que no circula, que no cambia de mano. Esta propiedad se da en arriendo a labradores. Las propiedades rústicas de la nobleza se vinculan a señores de Toledo o que residieron allí en anteriores tiempos; con castillos por lo general abandonados como vivienda, en su lugar residen, por temporada en los palacios o en las casas solariegas, que se levantan en las plazas de algunos de nuestros pueblos.

Entre los labradores y los jornaleros están los artesanos, los tenderos, los arrieros, los carboneros, los recueros que llevan leña y carbón a Toledo y a Madrid.

El último estrato de esta sociedad es el de los pobres de solemnidad, los pordioseros, acogidos a la caridad pública, a la mendicidad de puerta en puerta, a esta situación llegan muchos ancianos ya desvalidos. Se habla con frecuencia de tal obispo o cura que «fue muy limosnero».

B) Detalle sociológico:

En el CATASTRO del Marqués de la ENSENADA (1752) se nos facilita cifras de todo el organigrama sociológico, que ofrecemos a continuación: predominan los carboneros en San Pablo, los pastores en Los Yébenes y también los cazadores; los tejedores y clérigos en Menasalbas, los labradores en Cuerva, los arrieros (porteadores de carbón) en Las Ventas; se enumeran 60 pobres en Navahermosa y en Urda, respectivamente.

Eclesiásticos: 81 conventuales, en las Carmelitas Descalzas de CUERVA con 21 religiosas y los frailes de San Agustín en SAN PABLO, con 12. Ambas casas de religión asistidas por los correspondientes sacristanes, legos, criados. Una Residencia de PP. Jesuitas, con 4 religiosos, dedicados a la enseñanza en Yébenes. A éstos hay que añadir el sacerdocio secular 80 en total, el mayor número lo da Yébenes de Toledo con 18, seguido por Cuerva con 16 y Menasalbas con 8.

Profesiones liberales: 9 médicos, 10 cirujanos (varios pueblos estaban sin ambos), 2 sangradores-barberos, un barbero-sangrador, 3 barberos, 7 hortelanos (en ocasiones considerados como artesanos), 2 albeítas, un herrador-albeítar, 11 escribanos del número (Matrícula de Toledo), un Fiel de Fechos, un abogado, un notario, 8 maestros de Primeras Letras, en Marjaliza es también sacristán.

Empleados de la administración civil y eclesiástica: 4 terceros (cobradores de la Tercia), 3 dezmeros, un alcabalero, un fiel medidor, 2 alguaciles, un peón público, 2 administrativos, 5 estanqueros de tabaco, un arrendador de cuentas, guarda, 2 obligados de la carne, cobrador del dozavo.

Tabernas y otros comerciantes: 7 tabernas, 2 aguadenteros, 50 panaderos-panaderías, 14 mesoneros, 10 cortadores o carniceros, un tabernero-cortador, abacero, 8 molineros.

Tenderos, tratantes y arrieros: 8 tenderos y merceros, 3 abastecedores, 4 currucaneros (vendedor ambulante y buhonero, intermediario en el mercado), 5 ordinarios a Toledo, a Sevilla y a Cádiz, 43 tratantes en variedad de ganado, 3 tratantes en chivos cegajos, 6 recoveros, 75 arrieros, de éstos 3 de caza, 15 de miel y caza, 33 tragineros, 23 comerciantes en medias, 6 vendedores de cal, 10 de lana, 5 molineros.

Fabricantes, tejedores y derivados: 17 fabricantes de aguardientes, confitero, 3 chocolateros (a los naturales de Naval Moral de Toledo los llaman sus coterráneos chocolateros), 13 tejedores, 17 cardadores, 2 zurradores, 6 prensadores de paños, 20 peinadores de lana, 6 tintoreros, pelaire, jalmero, muñidor, 37 sastres.

El mundo del carbón vegetal: la abundancia de brezos, encinas y leña, en general, dio lugar a una industria derivada de esta espesura montosa, que fue la del carbón: los fabricantes, los transportistas y los comerciantes con este producto, entonces, de primera necesidad. Buenas parte de la población monteña se emplea o trabaja en esta actividad, la principal industria de la comarca. Industria que afecta a varios estratos sociales: hay clérigos, carboneros, y médicos y cirujanos que tenían varias carretas para portearle. En Las Ventas se dedican 30 carretas al tráfico, hay 143 carboneros, 67 transportistas, 46 tratantes, 40 arrieros. En San Pablo la mayoría de la población es fabricante, transportista; hay 25 leñadores.

Artisanos del hierro, de la madera, del barro y similares: 34 herreros, 15 herradores (uno de ellos albeitar, lo que es hoy veterinario), 15 cerrajeros, 2 caldereros (probablemente de origen napolitano), candelero. 21 carreteros, 15 carpinteros, 2 alfareros.

Maestros y oficiales de «obra prima»: 8 curtidores, 54 zapateros.

Albañiles y derivados: 11 albañiles, 2 tejeros, 5 canteros.

Labradores, hortelanos, jornaleros, criados, pastores y similares: en Hontanar todos los vecinos son vaqueros o cabrerizos. En Marjaliza las suertes las labran las mujeres. Labradores 773, hortelanos 20, ganaderos con rebaños propios 164, 137 pastores, 1.097 jornaleros, 196 criados.

Pobres de solemnidad: 297

Otras profesiones no citadas anteriormente: mondonguero, 2 cereros, 16 cazadores.

Utilidades: médicos de 100 a 5.300 rs, sangrador 3.200, maestro de 900 a 1.500. Labrador de 4 a 7 rs. diarios, hortelano 3 y medio rs, jornalero de 2 y medio a 3 rs, tejedor de lana 5, leñador 5, carbonero 5, pastor 2 y medio, mayoral de ganado de 3 a 6, ayudador 5, zagal de 1 y medio a 4.

He aquí algunos topónimos referidos a oficios: Camino del *Barbero*, Camino de *Los Arrieros* (dos), Camino de La Huerta de *Los Carboneros*, Camino del *Carbonero*, Camino del Puerto del *Carbonero*, *Carbonero*, *Carboneros*, Carril de *Los Carboneros*,

Camino del *Rey*, Fuente del *Emperador*, Palacio del *Conde* de Yebes, Camino de *Los Ruanos*, Casilla del *Sastre*, Casa del *Artillero*, Casa del Pozo *Huevero*, Camino del *Huevero*, Casa de *La Labrandina*, Casa de *Los Plateros*, de la Albariza, Aldea de *Zapateros*, Casa del *Zapatero*, El *Recuero*, Arroyo del *Palomero*, Arroyo del Valle del *Indiano*, Canto del *Pobre*, Arroyo de *Los Siervos*, Colmenar del *Cirujano*, Casa del *Boticario*, Casa de *Los Areneros*, Valle de *Los Areneros*, Vereda de *Esparteros*, Arroyo de *Los Esparteros*, Cañada de *Los Herreros*, Camino de *Los Bellacos*.

5) Economía.

A) Vegetación:

Continúa siendo un país montoso de árboles y denso matorral, con campos labrados para cereal, viñedo y olivares, prados y monte para el ganado, con bosques en donde medra el cazador de mayor y menor. Tierras adhesionadas, dehesas boyales. Sigue el bosque ralo, de tipo mediterráneo: encinas, chaparros, coscojas, robles, alcornoques, madroñas, sauces, alisos, castaños, avellanos, povos, quejigos, enebros, acebuches, piruétanos. Abundante y variado matorral, con predominio de la jara, romero, cornicabra, juagarzo, espino, escaramujo, tamuja, mimbre, carrizo, cañizo, lentisco, brezo, escoba.

El Concejo Toledano prohíbe entrar y cortar en el monte, porque de vez en cuando le carbonea. Los robles se emplean para estibar en las minas de Almadén. En este espeso monte superabunda las plantas medicinales, que recogen los boticarios y los monteños para utilizarlas como remedios a sus dolencias. Predomina el monte sobre la tierra labrada.

B) Agricultura:

Aunque sigue en buena parte cubierta de monte nuestra comarca es lugar de caza, de colmenas, el área de cultivo aumenta y se mantiene la tierra de pastoreo. En las cercanías de los pueblos aumenta la tierra de cultivo tanto del cereal, como del viñedo y olivares. Pero al haber amplias zonas sin roturar, son relativamente frecuentes las terribles plagas de langosta, que acaba con la cosecha de verano.

En Hontanar se les permite rozar alguna parcela de monte en donde siembran trigo y centeno. El viñedo es plantado a marco, igual que el olivar. Los labradores de Navahermosa, por ser tierra de mediana e inferior calidad, van a labrar a El Corral del Torcón y a tierras de Montalbán.

Las huertas y huertecillos se riega con agua viva o de pie o con norias.

La fanega de grano sembrada da poco, en los mejores años 6 u 8 por uno. No siempre es bueno el trigo. Se cosecha bastante centeno, índice de la inferior calidad del terreno. Las cifras de las cosechas se refieren al entorno del año 1752, de no ser así, indicaríamos el año en cuestión: CUERVA: 4.500 fas, 450 de trigo, 4.000 de cebada, 15.000 arrobas de vino. Se cultivan 50 fanegas de marco de regadío. GÁLVEZ: 6.000 fas., 2.000 de trigo,

14 de cebada, 500 de centeno, 1.800 de algarroba, 1.500 de garbanzo, 300 arrobas de vino, 200 de aceite. HONTANAR: se cultivan sólo 379 fas. de marco de secano, 23 de regadío. Cosechan 300 fas. de todo grano, 6 arrobas de garbanzos, 15 de ciruelas, 6 de guindas, 26 de melocotones. MARJALIZA: 4.000 fanegas, de ellas 2.000 de pastos y bosques, 760 de olivar, 24 de huerta para frutales, 740 de cereal; 3.700 de trigo, 7.400 de cebada. MENASALBAS: 11.000 fanegas, de ellas 6.600 de sembradura. Cosechan 1.400 de trigo, 680 de cebada, 4.000 de algarroba, 300 de garbanzo; todo el año 1787. NAVAHERMOSA: tierra cultivada 4.166 fanegas, de ellas 36 de regadío. Cosechan 2.500 de trigo, otras tantas de cebada, 4.500 arrobas de vino. NAVALMORAL DE TOLEDO: 7.000 fanegas. Al viñedo dedican 500, al olivar 200, a herrenes 30, sembradura 300. Cosechan 2.500 de trigo, 3.000 de cebada, 100 de garbanzos. La cera se paga a 2 rs la arroba. NAVALUCILLOS DE TOLEDO 11.000 fanegas, de ellas 12 de viñedo, 100 de olivar, 13 de regadío, 1.500 de secano. Cosechan 3.500 de grano, 2.000 de vino, 800 de aceite, 300 de fruta. PULGAR: 1.600 fanegas, de ellas 15 de viñedo. Cosechas en el año 1787, 5.000 de todo grano. SAN PABLO: cultivan algún cáñamo, lino y vides. URDA: 15.000 de término, de ellas 2 y media de regadío, 5.750 de sembradura de secano, 270 de viñedo, 90 de olivar, 600 de cerros y yermas. En el 1787 cosechan 20.000 fanegas de todo grano, 5.000 de vino y 1.000 de aceite. LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA: 4.000 de pan llevar, más 800 de viñedo. En el 1787 cosechan 3.000 de trigo, igual de centeno, 4.000 de cebada, 2.000 arrobas de vino. LOS YÉBENES: 12.000 fanegas de término, de ellas 11 y medio de regadío vivo y con norias, 1.100 aradas de viñedo, 6 de olivar, 50 de forraje, 850 de pastizal, 8.876 de sembradura de secano. En el 1787 cosechan 44.500 de trigo, 35.000 de cebada, 3.500 de centeno, 17.500 arrobas de vino, 405.000 arrobas de aceite (estos dos últimos en el año 1786).

C) Ganadería:

Estamos en un país de vaqueros y de cabrerizos, de colmeneros y pastores, de dehesa boyales y nobiliarias y éstas eclesiales y laicas. Tierra de pastos, de postueros y ejidos. La riqueza melera suele ser importante y la miel «tan exquisita como la mejor de La Alcarria».

Veamos el detalle: CUERVA: 700 cabezas de lanar, 800 de cabrío. GÁLVEZ: 2.500 ovejas, 100 carneros, 900 corderos, 30 cabras, 50 cerdos. Ganado de labor: 135 bueyes, 100 vacas, 60 terneros, 60 mulas, 20 de caballar, 300 asnos. HONTANAR: 167 bueyes, 195 vacas, 46 terneros, 1.980 cabras, 437 cabritos, 86 machos, 85 cerdos. Ganado de labor: 5 caballos, 12 yeguas, 2 mulas, 54 asnos. MARJALIZA: Abundan las colmenas. MENASALBAS: 6.500 de lanar, 700 de vacuno, 100 de cabrío, 150 colmenas. NAVAHERMOSA: 5.505 ovejas, 1.926 carneros, 392 corderos, 2.460 cabras, 1.346 machos, 496 cabritos, 526 bueyes, 564 vacas, 267 terneros, 235 cerdos grandes, 238 pequeños, 790 colmenas. Ganado de labor: aparte del señalado, vacuno, hay entre otro: 213 asnos, 214 burras de cría, 59 yeguas, 11 potros, 44 caballos, 89 mulas.

40 machos. La ganadería supone unos ingresos totales de 70.000 rs. NAVALMORAL DE TOLEDO: 2.100 cabras, 200 cerdos. Para la labor: 100 cabezas de vacuno, 40 mulas, 16 yeguas, 80 asnos, 40 colmenas. NAVALUCILLOS DE TOLEDO: 1.500 cabezas de lanar, 700 de cabrío, 800 de vacuno, 250 arrobas de miel y la misma cantidad de cera. PULGAR: 2.070 cabezas de lanar, 700 de cabrío, 20 cerdos, 2.100 colmenas. En el 1787 se registran 300 de lanar, 400 de cabrío, 800 de vacuno, 270 arrobas de miel e igual cantidad de cera. PULGAR: 2.070 cabezas de lanar, 1.000 de cabrío, 7 cerdos. Ganado de labor: 220 de vacuno, 30 caballos, 9 mulas, 78 asnos, 70 colmenas. SAN PABLO: 56 bueyes, 590 vacas, 434 carneros, 1.360 cabras, 1.240 machos cabríos, 460 cabritos, 240 cerdos grandes, 248 pequeños, que se alimentan con las 400 fanegas de bellota que se cosechan en sus encinares. Labor: 5 caballos, 19 yeguas, 11 potros, 11 mulas, 3 machos, 60 asnos, 7 burras de cría, 60 colmenas. En este término se esquilan todos los años 120 carneros, de fuera, con una utilidad de 1.205 rs. URDA: 6.281 de lanar, 119 colmenas. Labor: 62 mulas, 180 asnos, 2 de vacuno. Se dedican a la arriería 44 caballerías mulares, 262 asnos, 6 cabezas de vacuno para las carretas porteadoras de carbón. LAS VENTAS: 600 de lanar, 700 de cabrío, que pastan en el término; 580 cabezas que pastan fuera de él, 200 vacas de vientre pastan en los Montes de Toledo. 810 cabezas de vacuno, 260 de cerda, 40 de caballar, 10 mular, 80 asnos, 160 colmenas. LOS YÉBENES: sus ganados suelen pastar en los términos de Marjaliza, Consuegra y los del término de San Juan, en el de Toledo. 3.500 ovejas, 2.000 corderos, 50 borregos, 400 primalas, 600 andoscas. 600 cabezas de cabrío, 2.000 cegajos, 300 cabritos. En otro registro se añaden 4.000 primalas, 400 andoscas, 80 cerdos, 10 cerdas de cría. Labor: 119 vacas, 280 mulas, 50 caballos, 500 asnos, 2.500 colmenas en Las Guadalerzas y en Los Montes de Toledo.

Utilidades y precios: varían de unos lugares a otros. La carreta de carbón tirada por bueyes, produce un beneficio de 300 reales. La arropa de miel se vende a 24 y la de cera a 22 reales. La yunta de vacuno de labor deja un beneficio de 500 reales, el heno 100. El esquila del lanar produce al año en Menasalbas un beneficio de 93.110 reales, en general el esquila de la oveja deja 10, del carnero 3, de la oveja horra o vacía 2, la cabra 5, del macho cabrío 4, la vaca 12, la colmena 7 reales. El carnero deja una utilidad de 5 reales, la oveja 15, la cabra 4, la primala 4 y medio, igual la andosca. La yegua 350, la vaca 60, el becerro 40, el cerdo 30, pero si es cerda de cría 75 reales.

D) Industria:

A pesar de que no es la industria la principal base económica de Los Montes, en este siglo, no hay que infravalorar su importancia, representada por el intenso carboneo, cuyo producto se exporta a Toledo y a las fraguas madrileñas. Actividad notable es la derivada de los molinos harineros de ribera, la explotación de las canteras de granito y de mármol, la elaboración de medias a cargo de las mujeres, la fábrica de los llamados «botines». Hay telares importantes en donde se trabaja los sayales, se registran 40 de

liñuelos. Estameñas, jerguillas, paños catorcenos. Al servicio de esta industria funcionan los batanes. Aunque poca, hay alguna actividad minera.

Exponemos la actividad industrial, sobre todo a mediados del siglo, en su detalle: CUERVA: se reduce a cuatro alfares, con vidriado en negro. CARLOS III cuando realizaba una cacería en la zona, aprovechó para visitar esta villa, el 19 de mayo de 1780, le mostraron algunos de los pucheros de estos alfares. También se labran candiles. Pero en ambas actividades se carecía de verdaderos artistas. GÁLVEZ: sólo hay una fábrica u horno de cal. HONTANAR: funcionan 10 molinos de agua, de una piedra en el río Cedena, uno en Hontanar y otro en Boalín; muelen durante dos meses al año. Funcionan dos molinos de agua en el río Algodor, de dos piedras cada uno, rentan 400 y 300 reales, respectivamente. MENASALBAS: de los pueblos monteños es éste el que registra más actividad industrial, en cuanto a los tejidos se refiere. Ya el siglo finalizaba con 79 telares, pero ya en el 1719 se había reducido a 22. En cada uno se tejen 1.800 varas de paño anualmente. En el 1754 había 52 telares en donde se labran estameñas, 2 de frisas, otros 2 de telillas. En el 1787 funcionan 30 telares y fabrican 4.300 varas, pero de mediana calidad. En otros telares se fabrican telillas abatanadas, con 400 varas. En el 1791 hay 42 telares de estameñas en dos tercias, de las que se fabrican 800 piezas al año. Funciona una caldera para teñir negro, nogal y encarnado. Hay 4 prensas de madera, piedra y plancha de yerro, en las que se prensan a fuego estameñas. El arroyo mueve 6 batanes para estameñas, 4 en el Torcón, que producen un beneficio de 450 reales cada uno. Funcionan 5 molinos de agua en El Torcón y en el arroyo de Villapalos, con dos piedras y una utilidad de 500 reales cada uno. Otro molino, de una sola piedra. Se explotan graderas con 50 reales de utilidad. Funciona una fábrica de loza, del Duque de Frías. NAVAHERMOSA: es el segundo pueblo por su movimiento industrial en esta centuria. Es notable su actividad carbonera, por la abundancia de encinas, chaparros y brezos. Se hace carbón tanto de humo como de fragua. Se elaboran frisas, jerguillas, paños cuatercenos. Trabajan 4 telares para estameñas, fabricándose más de 60 piezas de 60 varas cada una. Pero la falta de capital de estos artesanos los obliga a disminuir su tarea al no poder adquirir los productos básicos para su trabajo, la lana que han de menester. También hay talleres que labran tejidos anchos, que tropiezan con la misma dificultad; haciéndose diez piezas al año, de 4, 40 y 60 varas. En total hay 10 fabricantes de estameña, consumiéndose 900 arrobas de lana. Se hacen colchas tejidas de lino y de lana. Funciona una tenería, trabajándose las pieles de machos cabrios y algunas de vacuno. Hay tres molinos harineros propiedad de vecinos de este pueblo; dos en el Arroyo Majadillas, que sólo funcionan un mes al año, de una piedra, dejan una utilidad de 400 y 900 reales cada uno. Se paga por utilidades por la actividad industrial 166.042 rs. NAVALMORAL DE TOLEDO: en el Cedena 5 molinos harineros, de una piedra, casi todos propiedad de vecinos de Navahermosa, con una utilidad de 200 ducados cada uno. En el 1721 comienzan a funcionar 2 batanes para paños y jerguillas con dos mazos y una utilidad de 300 rs. Funcionan 4 molinos de aceite, de

una viga, con 100 ducados de utilidad cada uno. Una tenería para cordobanes con 300 reales de beneficio. Un tejar con 200 ducados. Prensa para estameñas con 50 ducados de beneficio. A finales de siglo trabajan 22 telares de estameña y picotes de 52 varas la pieza, labrándose unos 700. Se producen 12.000 varas de estameña y 800 de jerguilla. Se fabrican tejidos ordinarios de lana, incluyéndose estameñas pardas y negras, sayales, frisas, jerguillas abatanadas y paños pardos. Hay un buen número de artesanos entorno a esta actividad industrial como cardadores, peñadores, tejedores... Minas de «arsénico mineral» de cierta abundancia. Canteras de piedras azules para sillería y otras de espejuelo, pizarras, mármoles. Piedras de cal. NAVALUCILLOS DE TOLEDO: funciona un lagar de cera, que trabaja tres meses al año y deja 500 reales de utilidad. Trabajan 3 tenerías de ellas dos habían dejado de hacerlo en el 1752, a partir de ese año la única que trabaja lo hace sobre toda clase de suelas y cordobanes, con una utilidad de 400 reales. De nuevo funcionan las tres en el 1787, produciéndose 1.500 varas de material. PULGAR: carece de actividad industrial. SAN PABLO: en el Arroyo de los Molinos funcionan 4 harineros, de una piedra, con una utilidad de una fanega de trigo y siete de centeno, cuatro y nueve, cuatro y siete, dos y seis, cada uno respectivamente. Muelen cuatro meses al año. Dada la abundancia de agua podía haber más industria, pero sus gentes se dedican al carboneo y a su transporte a Toledo. Hay dos pozos de nieve, un tercero está en ruinas. Hay minas de oro, plata y otros metales. Canteras de buena piedra de mármol blanco y de «color tabaco»; mármol negro, con vetas blancas, encarnadas, moradas y azules. URDA: la principal industria es la fabricación de carbón de humo y de brezo. Canteras de jaspe blanco y negro, es blando y veteado. Minas de alcohol pero de corta producción, por lo que están cerradas. LAS VENTAS: no tiene otra industria que el carboneo. Se explotan las canteras de granito, beneficiadas ya desde el siglo XVII. El valor industrial, alcanza los 173.270 rs. YÉBENES: un molino harinero de tres piedras, en el río Algodor, un molino de viento, con una utilidad de 2.000 reales. Dos telares que tejían 700 varas de 40 liñuelos, en el año 1719. Tres molinos de aceite con 400 reales de utilidad. Las mujeres hacen las famosas medias de estambre. Para proteger a los trabajadores industriales se funda la Sociedad Económica de Yébenes de San Juan, en el año 1787.

E) Comunicaciones y comercio:

HONTANAR se localiza en un valle muy cerrado, por lo que está aislado de toda comunicación, con los caminos reales. Sus caminos son fragosos y erizado de cuestras. Tiene salida por el Norte, siguiendo el curso de La Hoz de Pinilla, afluente del Cedena. Carece de puentes, sólo algún tronco atravesado facilita el paso de los arroyos, cuando vienen crecidos.

Los «botines» de MARJALIZA los llevan a vender a la feria de Guadalupe.

En el Torcón hay dos puentes llamados Canaste y Ruidero, el primero de piedra y el segundo de madera. Hay otros dos puentes en el arroyo Villapalos, llamados de La Torre y El Robledo, de piedra y madera, respectivamente, todos en MENASALBAS.

En NAVALMORAL DE TOLEDO dos puentes sobre el Arroyo del Lugar, uno de cal y cantos y otro de ladrillos, éste empedrado y con barandilla. El 5 de mayo acuden a este lugar algunos tenderos que vender azúcar, bizcochos, chocolate y almendras.

En NAVALUCILLOS DE TOLEDO hay un puente de piedra sobre el Cedena, frente a El Villarejo.

Los carboneros de SAN PABLO hacen el camino a Toledo por LAS VENTAS y PULGAR, en sus pesadas carretas tiradas por yuntas de bueyes.

Sobre el río Amarguillo hay un puente llamado de URDA. En LAS VENTAS se utiliza el llamado Carreteril del carbón, para Madrid, Toledo y Aranjuez.

En YÉBENES un hermoso puente de piedra de sillería, sobre Algodor, llamado de San Andrés, en el camino real de Andalucía. El Puerto de Yébenes se tarda en subir una hora. Por la villa (YÉBENES DE SAN JUAN) pasa el camino real que lleva hasta Cádiz. El pueblo, por estar en ese camino, tiene seis mesones en el año 1786, y tres ventas, llamadas: Juan de Dios, Enmedio y La Zarzuela. Se vende la vara selecta de estameña de liñuelo a 75 reales y la ordinaria a 55.

F) Los tributos eclesiásticos y civiles:

No vamos a repetir aquí lo dicho en anteriores publicaciones comarcales, solamente que EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA se hizo para acabar con la multiplicidad de impuestos civiles y unificarlos en la llamada ÚNICA CONTRIBUCIÓN, hecho no logrado; siguiendo esta variedad tributaria hasta la revolución de 1811-12. Veamos el detalle: CUERVA: civiles: por servicios ordinarios y extraordinarios 1.688 reales; por cientos y millones 15.142; por alcabalas 9.000; los 1% 8.000. Eclesiásticos: diezmo 36 fanegas de trigo, 48 de centeno, 216 de cebada. Primicias 50 de trigo, 15 de centeno, 45 de cebada, 1 y media de garbanzos, 11 de algarrobas. De minucias: 2.500 reales.

GÁLVEZ: diezmo 650 reales, 270 fanegas de trigo, 30 de centeno, 290 de cebada, 10 de algarrobas. La primicia: 30 de trigo, 8 de centeno, 25 de cebada, 10 de algarrobas, 2 de garbanzos.

HONTANAR: Servicios 335 reales, por el dozavo, pagaban la mitad del salario de los guardas de los Montes. Los diezmos se arriendan por 2.000 reales, más 40 chivos, 5 cabezas de cerda, 50 fanegas de grano, 14 enjambres.

MARJALIZA: por servicios 743 reales, por alcabalas 31.200 maravedies, por cientos 26.520 mrs., millones 57.085 mrs., por el impuesto de la carne 24.468 mrs., por fiel medidor 720 mrs.

MENASALBAS: por servicios 1.683 reales, por cientos 9.099, por millones 14.500, por millones y charquía (palabra que significa «cortar, estazar», lo mismo que «carnicero») 400, por justicia y corta (leña y similares) 1.100, por fiel medidor 300. Por diezmos 150 fanegas de trigo, 70 de centeno, 200 de cebada, 5 de avena, 30 de algarrobas, 4 de garbanzos, 600 arrobas de vino.

NAVAHERMOSA: por alcabala 6.850 reales, por 2% renovados 1.400. Por diezmo del ganado 7.000, 270 fanegas de trigo, 60 de centeno, 80 de cebada, 4 de algarrobas; las tercias reales valen 1.589 reales (este impuesto de la TERCIA le cobran los Ayuntamientos por privilegio de FELIPE V, dado el 21 de agosto de 1721).

NAVALMORAL DE TOLEDO: por el dozavo 150 fanegas de trigo, 80 de cebada, 600 rs. (todos ascienden a 3.400 reales). Por servicios 464, por el resto de las contribuciones 11.739 rs, el diezmo se valora en 300 fanegas de trigo, 4 de centeno, 180 de cebada, 50 de garbanzos, 7 de habas, 2 de algarrobas. El diezmo del vino se cobra en dinero con un importe de 3.500 mrs. El de ganado y colmenas 75.000 mrs. El de aceituna se arrienda por 7.000 mrs. y 250 arrobas de aceite. El Voto de Santiago supone 30 fanegas de trigo.

NAVALUCILLOS DE TOLEDO: el dozavo supone 50 fanegas de trigo, 20 de centeno, 10 de cebada, 500 rs por el ganado, 700 reales por las tercias. Por los servicios 843 reales, por millones, alcabalas, cientos y fiel medidor 12.600 reales de aceite, 1.000 el del vino, 4.000 el del ganado, 1.000 por las minucias, 60 fanegas de trigo, 40 de centeno, 26 de cebada por las primicias. Por el Voto de Santiago 20 fanegas de trigo.

PULGAR: por los servicios, alcabalas, cientos, millones 6.030 rs. Al convento de San Pedro Mártir de Toledo por juro de la alcabala 25 fanegas de trigo y 40 de cebada.

SAN PABLO: el dozavo se arrienda ante el Fiel del Juzgado. Los tributos eclesiásticos se arriendan en la Sala de Audiencias del Palacio Archiepiscopal, en 60 fanegas de trigo, 140 de centeno, 20 de cebada y 8 de algarrobas.

URDA: Los impuestos civiles repartidos así: por alcabalas 126.000, por cientos antiguos y renovados 103.760, por millones e impuesto de la carne 116.733, por fiel medidor 13.600, por los servicios 60.125 mrs. Por el diezmo 460 fanegas de trigo, 5 de centeno, 25 de cebada.

LAS VENTAS: por los servicios, cientos y millones 12.200 reales., por alcabalas 9.900, por encabezamiento de las penas de cámara 33. Las minucias suponen 4 fanegas de trigo, una de centeno, 5 de cebada; por las primicias 14 de trigo, 3 de centeno, 12 de cebada y 6 y media de algarrobas. Por el Voto de Santiago o también llamado «Cuadrilla» 300 reales, por el diezmo 242 fanegas de trigo, 165 de centeno y 161 de cebada.

LOS YÉBENES: por servicios (abonados en la Tesorería de Toledo) 5.316 mrs. Por alcabalas, cientos y millones 9.120; por la sexta parte que deben pagar ambos pueblos (De SAN JUAN y de TOLEDO) 8.684 reales.

6) Administración civil.

A) Bienes de propios, arbitrios:

Se llaman bienes de propios aquéllos que son del Municipio, tanto urbanos como rústicos y dinerarios llamados también censales, a favor. En general todos los Municipios tienen sus dehesas boyales cedidas por el Concejo Toledano, aparte de otros rústicos, como tierras de pan llevar, ejidos, prados, montes. Suelen depender del Ayuntamiento

respectivo los servicios como la taberna pública, la fragua pública, alguna tienda en donde se venden artículos de primera necesidad, como aceite, pescado salado, carnicería, también las abacerías.

B) Gastos y cargas:

Se conocen por gastos concejiles aquellos que gravan el presupuesto municipal, como el salario del escribano, del maestro de Primeras Letras, del médico y de otros sanitarios, como el cirujano, cuando ambos son titulares. Con los presupuestos municipales se atiende a los gastos de ciertas festividades religiosas o profanas, patronales, de la Cuaresma, limosnas, el pago a los verederos (correos a caballo o a pie). Son cargas las obligaciones dinerarias o censales, por los préstamos recibidos por los monasterios y conventos o por la nobleza u otros prestamistas: los réditos de estos censos son, en general, bajos, si los comparamos con los de hoy; los préstamos están en el uno, el dos o el tres por ciento, como máximo. Los censos podían ser perpetuos o «al quitar», esto es, temporales, que podían ser redimidos.

C) Servicios:

Éstos dependían de los respectivos Ayuntamientos, por su interés, aquí damos su detalle: CUERVA: taberna, tienda-abacería, en donde se expende tocino, pescado seco y aceite. Hay 5 panaderías y 2 mesones. GÁLVEZ: taberna, tienda-abacería, tienda de mercería, carnicería y un mesón, que renta 200 reales. NAVAHERMOSA: abacería, en donde se vende aceite, tocino y pescado salado, que se arrienda por 2.454 reales. Un mesón por 200. Taberna por 3.587; carnicería por 1.781. Hay 9 panaderías. NAVALMORAL DE TOLEDO: taberna-abacería en donde se vende, al por menor, vino, aceite y pescado. Un mesón con una utilidad de 150 ducados. NAVALUCILLOS DE TOLEDO: taberna en donde se vende a estos vecinos y a los del otro pueblo gemelo, se pagan 1.509 reales al rematador de este servicio. Abacería en donde se vende jabón y otros productos necesarios para ambos pueblos hermanos, pagándose al rematador 266 reales. Carnicería, en igual régimen, con 100 reales. Hay 4 panaderías, pero la mayor parte del vecindario se abastece amasando el pan en sus casas y cocidiéndolos en los hornos que tienen muchos de los vecinos. Se supone que gastan los panaderos seis fanegas de trigo diarias, cada una deja una utilidad de 2,50 reales. PULGAR: un mesón con 100 reales de utilidad. Panadería, taberna, carnicería y tienda. SAN PABLO. «El mesón en razón de ser un pueblo extraviado por el que pasan pocos traginantes... consume al año cinco carros de paja y veinte fanegas de cebada»; produce una utilidad de 500 reales, a más de lo que paga por el arriendo. Abacería, taberna, carnicería; la segunda con una utilidad de 1.100 reales, y la tercera de 1.600. URDA: taberna, con 2.900 reales de utilidad, carnicería con 2.600, abacería con 500, el mesón con 100. Tres tiendas de especería que valen 700 reales, tienda de aguardiente con 500, 5 tahonas con 2.000 reales de beneficio cada una. LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA: tienda, abacería, taberna, carnicería, 2 mercerías, el mesón, que es propio de la memoria pía fundada

por el Bachiller Diego GONZÁLEZ, arrendado por 300 rs. YÉBENES DE TOLEDO: taberna (en otro sitio dice 3 tabernas con una utilidad de 110, 50 y 88 reales). Carnicería con tajo, abacería, mercería, comunes a ambas poblaciones. 4 mesones con una utilidad de 500 a 700 reales. 7 panaderías.

7) La enseñanza.

Por lo general depende de los Ayuntamientos, que sostienen una escuela pública y paga un más modesto salario al maestro. En CUERVA funciona una Escuela de Gramáticos. En LOS YÉBENES cuatro Jesuítas de la Residencia dan clase de lo que se pudiera llamar Segunda Enseñanza. Los estudios superiores se cursan, entre otros, en el Colegio Universitario de San Bernardino, en donde estudian sólo dos monteños, uno de GÁLVEZ y otro de LOS YÉBENES. En la referida Escuela de Gramáticos tienen cabida, aparte de los estudiantes de Cueva los de LAS VENTAS y de NAVAHERMOSA. Carecen de escuela pública HONTANAR, MARJALIZA, PULGAR y LAS VENTAS.

8) Iglesia, beneficencia y hechicería.

Siguen en la Vicaría de Alcázar de San Juan las iglesias de URDA y YÉBENES DE SAN JUAN, las demás pertenecen a la Vicaría de Toledo.

En este siglo se construyen algunas ermitas, como la de Santa Brígida en GÁLVEZ, la de Nuestra Señora del Consuelo en la alquería de La Nava de Montalbán. A la ermita de Nuestra Señora de La Herrera en NAVALMORAL DE TOLEDO acuden todos los pueblos de la comarca el segundo domingo de mayo, en la celebración de la romería.

En URDA hay tres ermitas en este tiempo, una dedicada a San Juan Bautista, otra a San Antonio Abad y una tercera, construida en el 1769, dedicada al Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas, de gran devoción y concurrencia.

El convento de Santa María del Monte tenía sobre los vecinos de URDA el derecho de alcabala.

En la ermita de Santa Lucía de LAS VENTAS se han encontrado pinturas de este siglo XVIII.

En cuanto a la beneficencia, la mayor parte de nuestros pueblos tienen un hospital o casa-refugio para residentes pobres, con escasas rentas o sin ellas, que de existir se cobra con dificultad. Carecen de este hospital HONTANAR, MARJALIZA y SAN PABLO.

Se registran algunos casos de hechicería en los cuales interviene la Inquisición, en NAVAHERMOSA, NAVALUCILLOS DE TOLEDO, PULGAR y LOS YÉBENES.

9) Las medidas que tomó el Cardenal LORENZANA para repoblar la villa de JUMELA.

El siglo XVIII supone un avance en la preocupación de las autoridades, sobre todo, en las eclesiales, a favor del medio rural. Según la línea de las autoridades civiles del



Los Navalucillos: Artística reja crucifera que guarda la ventana neomudéjar.



Urda: Famosa imagen del Santísimo Cristo.

reinado de CARLOS III, en Sierra Morena, del Cardenal BELLUGA en Murcia y de GOYFNECHE en El Baztán, como apunta RODRÍGUEZ DE GRACIA.

LORENZANA se preocupa de la repoblación de Santa Cruz de La Jara y de Jumela, ésta se había despoblado ya en el siglo XVII, cuando se decide su repoblación cuenta sólo con 2 vecinos. Ya en la Edad Media se tenía a Jumela por lugar enfermizo, posiblemente por las aguas del arroyo de su nombre, que pasaba al pie del caserío. En el siglo XVII antes de proceder a su repoblación Jumela tiene una superficie de seis leguas de extensión circular.

Se inician los trámites repobladores con el informe del cura párroco de MENASALBAS, Don Dionisio SÁEZ DE GALUSOGA. Se pretende instalar 150 colonos. La financiación de la obra se calcula en 132.000 reales, aportado por las rentas eclesiales y donativos privados del Cardenal. Se hacen los preparativos en el 1781, respaldados en el 1786 por una Cédula Real. El principal constructor fue el maestro alarife toledano Francisco JIMÉNEZ, bajo la inspección del citado cura párroco, que no llegó a entenderse con el albañil. Tanto que en el 1778 el Maestro Mayor de la Catedral visita las obras, a las que se opone el Duque de Frías, propietario del mayorazgo de Uceda y Montalbán, con intereses rústicos nobiliarios en Jumela.

Los colono-vecinos de Jumela se quejaban en el 1792 de las dificultades que les ponen las gentes de Gálvez y de Menasalbas. La ausencia de LORENZANA motiva el progresivo abandono del poblado. También LORENZANA se interesó por la repoblación de HONTANAR.

10) Lugares de caza, la INSTRUCCIÓN y el reparto de tierras.

Son numerosas las referencias a la caza, en los términos de CUERVA y de YÉBENES, en los años 1707, 1775, 1780 y 1788; en algunas de ellas interviene el Rey CARLOS III, en esos pueblos tenía un cazadero, que visita y hace posada en ellos.

En diciembre de 1784 pasan los pueblos monteños por una gran miseria a causa de la asoladora plaga de langosta que se había producido en el anterior mes de agosto, asolando sus cosechas de cereal.

Posiblemente a finales del siglo XVIII se da una INSTRUCCIÓN a los lugares y propios de Los Montes de Toledo para «evitar daños y repetidas talas que se han causado». Los guardas a caballo debían evitar el endémico intrusismo en un territorio extenso. Debían proteger el monte alto y bajo, las colmenas; vigilar las rozas. Se regula el carboneo, se establecen cortafuegos, se prohíben las trampas a los cazadores, descortezar los alcornoques, extraer el tanino para usarlo de curtiente en las tenerías.

Los referidos guardas debían vigilar de manera permanente en los siguientes lugares: El Molinillo, La Retuerta, Hontanar. Deben cuidar los mojones para que no se cambien de sitio, dando inmediato aviso de cualquier modificación al Fiel del Juzgado. Que eviten la entrada del ganado fuera del propios del común de Los Montes. Que se cuide

de manera especial el Valle de Los Torneros, en la jurisdicción de Yébenes de Toledo. Que se denuncien a los carboneros si no han hecho el carbón con leña adecuada, para proteger las colmenas y el monte de madroñas. La Instrucción consta de 27 artículos y carece de fecha.

Por una Real Provisión del 26 de mayo de 1770 el reparto de tierras quedaría a merced de los Ayuntamientos y de la Junta de Propios. Se suprime el dozavo, debiendo pagar un canon cada uno de los lugares al Concejo Toledano, según las circunstancias de su término, una vez tasado. Las dehesas boyales quedaban como bienes de propios de los respectivos Municipios.

VII. LA COMARCA EN EL SIGLO XIX

1) Visión de conjunto.

Nuestro siglo XIX es pródigo en guerras, revoluciones, golpes de Estado y como consecuencia de todo ello grandes transformaciones político-sociales. Ya se preparaban los cambios desde finales del siglo XVIII, con los intentos desamortizadores y las limitaciones de la gran propiedad rústica. Contribuye a la inquietud socio-económica las hambres y las epidemias, las plagas en los inicios del siglo, de los años 1803 y 1804. Vino a incrementar el desasosiego y la dureza de los tiempos la guerra y revolución de 1808 a 1814, con la intervención de guerrilleros comarcanos, como Ventura JIMÉNEZ, que lucharon contra los ejércitos invasores de NAPOLEÓN I Emperador de Francia. Esto produjo una tal convulsión, que acabó con el Antiguo Régimen y la caída de éste ocasiona, en 1811, la supresión de los Señoríos Jurisdiccionales o feudales, entre ellos el del Concejo Toledano sobre sus Montes, ejercido desde el siglo XIII a la indicada fecha de comienzos del siglo XIX. Durante esos 585 años, los pueblos monteños habían pagado el tributo del Dozavo y vivido sometidos al Fiel del Juzgado y a sus delegados y guardas. Otras dos fechas importantes la del 1836 y la de 1855, que suponen dos puntos señeros en la desamortización eclesiástica regular y secular-civil, de los ministros MENDIZÁBAL y MADDOZ.

Nuestros pueblos sufren con la Primera Guerra Carlista (1835-40), por ser los Montes lugares de refugio de las partidas facciosas, comandadas por guerrilleros formados en la Guerra por la Independencia que ahora revalidaban sus hechos militares, algunos con raíces vernáculas en la comarca o cercanas a ella; tal es el caso de ADAME «El locho», Felipe Muñoz, más conocido por «Felipe El Faccioso», de «La Niña», de «La Diosa». Todas estas partidas fueron combatidas en los Montes y en La Jara por el general liberal FLINTER.

Cuando finalizaba la contienda y parecía que íbamos a entrar en un descado y necesario tiempo de paz, aparece el hecho geográfico-social del bandolerismo, una de las consecuencias de aquel estado de guerra cuasi permanente.

Apenas silenciadas las armas en el interior, padecemos la Guerra de África (1859), victoriosa para las armas españolas.

A estos sucesos militares sigue la Revolución de 1868, con la caída de ISABEL II y después las guerras coloniales, que dan al traste con los últimos restos del gran Imperio Español en América, en Asia y en Oceanía. ¡Para llorar!

Todos estos hechos repercuten en la población monteña, por ser escenario de las luchas, de los combates, también en las reclutas de mozos para los ejércitos y en el aumento de los tributos.

Es el siglo en el que las disposiciones del Gobierno Liberal, motivan la unión de seis municipios, reducidos a tres: Navalmoral de Toledo y de Pusa, Navalucillos de Toledo y de Talavera, Yébenes de Toledo y de San Juan, dando lugar a Los Navalmorales, Los Navalucillos y Los Yébenes. Todos habían permanecido separados por una calle, nombrada de La Raya Real o por un arroyuelo.

2) La población en la primera mitad del siglo.

A) Demografía:

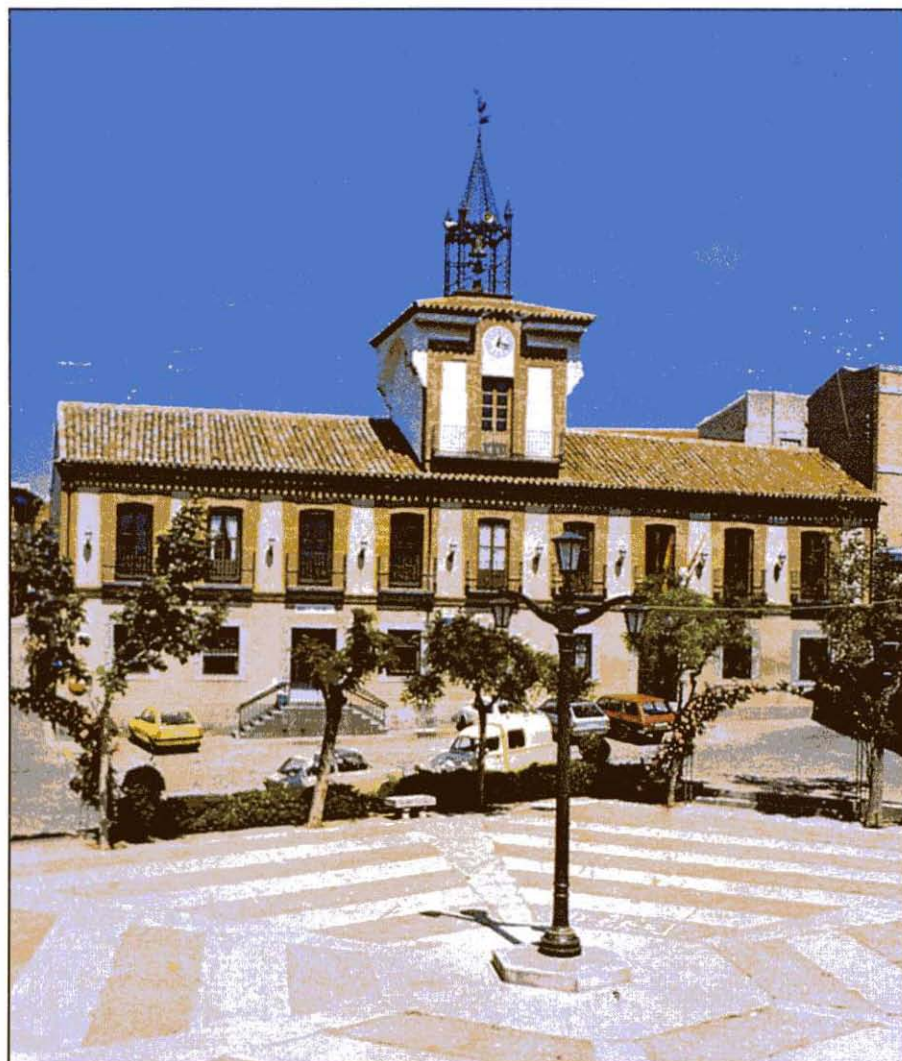
PUEBLOS	AÑOS. Vecinos = v. Habitantes = h						CASAS 1845
	1808 v	1915 v	1825 v	1825 h	1845 v	1845 h	
Cuerva	---	---	261	914	200	780	175
Gálvez	---	---	109	393	578	1.490	460
Hontanar	---	---	80	289	56	285	60
Marjaliza	---	---	150	673	86	303	73
Menasalbas	646	740	955	3.500	800	3.600	950
Navahermosa	---	---	661	1.604	710	2.151	706
Navalmorales	---	---	228	851(1)	569	2.130	770
Navalucillos	---	---	341	1.191(1)	464	1.910	500
Pulgar	92	110	132	480	89	398	90
San Pablo	300	562	375	1.460	370	1.512	300
Urda	550	519	884	4.026	517	2.084	609
Ventas (Las)	220	203	335	1.149	300	1.200	230
Yébenes (Los)	723	300	823	4.260	901	2.169	600

(1) Ya los dos pueblos.

Tenemos las cifras de Yébenes de Toledo: 2.612 h.; de San Juan 768 v.; todo en 1835.

B) La geografía del dolor:

Nuestros pueblos padecen, sobre todo, de tercianas, dolencia originada en el estancamiento de las aguas de los regueros y arroyos o por los lagunazos y charcos. esta enfermedad es la que hoy conocemos por paludismo, que tiene crueles efectos en los años 1803 y 1804. En Yébenes,



Navahermosa: Fachada del Ayuntamiento, de estilo toledano.

en el primero de esos años se reparte a los enfermos raciones diarias de carnero, tocino, garbanzos, chocolate, pan blanco, vino y medicinas por el Ayuntamiento.

Otra grave dolencia es la llamada de costado. También la tuberculosis, grave azote para esta sociedad escasa de medios para combatirla o atenuarla. No todos los pueblos tienen el privilegio de tener un médico residente, a veces ni cirujano, debiéndose conformar con el barbero-sangrador, como todo auxilio.

La sequía viene a incrementar el dolor de esta sociedad montañesa, unido a las plagas de langosta, a los malos años, en los cuales se cosechan escasas cantidades de cereal, por ello suben los precios, sobre todo del trigo y del centeno, de ambos se amasa el pan. El trigo se vendía entre 15 y 18 reales la fanega, la escasez hace elevar el precio a 50 reales.

En Navahermosa se achaca la caída de la dentadura a las aguas finas y las afecciones estomacales a las aguas duras.

Otro motivo de dolor la producen los ejércitos en luchas, tanto los franceses, invasores, como los españoles defensores, con las continuas sacas de grano, de paja, de carne, de dinero. Otro tanto sucede con las partidas carlistas y con el ejército liberal. Es un país en guerra y por tanto desgraciado y dolorido.

C) Geografía urbana:

En esta primera parte del siglo tenemos dos fuentes notables de información: los diccionarios de MIÑANO DE BEDOYA y de MADDOZ, el segundo ofrece mayor seguridad en su información, siempre más amplia.

En general las casas-viviendas son bajas, de una planta y mala distribución; alineadas en calles terrizas, en su mayor parte, en el mejor de los casos empedradas, con plazas más o menos rústicas, con una fuente o pozo. En estas plazas las Casas Consistoriales, junto a ella la o las escuelas, el pósito de grano, municipal, y la cárcel.

Veamos algunos detalles del aspecto urbano: CUERVA: tiene una plaza soportalada en parte, en ella el Palacio del Conde de Oñate, en aquel tiempo deshabitado. En GÁLVEZ: hay un buen edificio en donde se alojan las Casas Consistoriales y un palacio del Duque de Frías. En HONTANAR las viviendas son miserables, entre ellas espacios ocupados por huertecillos. Las calles terrizas, con peñascos que las dificultan. Mediana casa del Ayuntamiento, incendiado por las partidas carlistas, por lo que se celebran las sesiones en el pósito de granos. En MENASALBAS calles desiguales, tortuosas, sólo tres o cuatro empedradas. El núcleo poblacional de NAVAHERMOSA se reparte en cuarenta y una calles, de ellas nueve anchas, las demás estrechas y empedradas. En la Plaza de la Constitución se venden comestibles. Las Casas Consistoriales de buenas traza, de estilo toledano, construidas en el 1833. En el MADDOZ figuran LOS NAVALMORALES DE PUSA, abarcando los dos municipios homónimos. El caserío tiene seis plazas, cinco plazuelas, varias calles regulares, todas empedradas. Tienen juego de pelota y plaza de toros. NAVALUCILLOS tiene dos plazas, en una de ellas se celebra el mercado de verduras, esta plaza se nombra de El Álamo, otra se conoce por Plaza de los Toros. De las dos antiguas casas del Ayuntamiento, se utiliza, desde el año 1835, la que fue de

Navalucillos de Toledo. PULGAR tiene un buen Consistorio. Cinco barrios componen el caserío de SAN PABLO, con muchas cercas entre ellos, alameda, fuentes y arroyos. Las calles de URDA son estrechas e insalubres. Las viviendas de LAS VENTAS «muy húmedas e incómodas en general». Con tres plazas y seis calles anchurosas y terrazas. Se dividieron antaño LOS YEBENES en dos barrios, el de Toledo el más alto o del Norte y el de San Juan, barrio Bajo o del Sur. Dos casas de Ayuntamiento y un palacio en donde se aloja el Comendador de San Juan. MENASALBAS tiene un anejo, conocido por Las Navas o Las Navillas. En el 1835 el despoblado de Jumela estaba en su jurisdicción. En NAVAHERMOSA el despoblado del Raso de la Cedenilla. Al Ayuntamiento de LOS NAVALUCILLOS pertenecen las alquerías de Los Alares, Valdeazores y la de El Robledo del Buey, lo mismo que las ferrerías de El Mazo, en La Jara.

3) Economía.

A) Monte, agricultura, ganadería, industria y comercio:

Continúa gran parte del territorio cubierto de monte alto y de matorral, como ya vimos en los epígrafes anteriores. Estos montes van siendo poco a poco roturados y en los momentos de crisis: hambres, guerras, plagas, sequías, se producen intrusismos e ilegales rozas.

La agricultura avanza y se impone lentamente, pero de manera tenaz a los espacios dedicados al carboneo, a la caza y al pastoreo. Pastizales, praderas, ejidos, dehesas boyales son, en ocasiones, ocupadas por los labriegos. No obstante se mantienen las grandes dehesas, los latifundios, algunos de los cuales serán desamortizados en virtud de la legislación de MENDIZÁBAL.

La agricultura sufre una gran crisis por el alto precio del trigo entre los años 1801 al 1806.

La industria se resiente, padece un grave quebranto sobre todo por las acciones de los ejércitos de invasión y por los mismos soldados ingleses que vienen a ayudarnos. A duras penas se superan aquellos años terribles de violencia militar y revolucionaria. Después de aquella y de la Primera Guerra Carlista, quedan algunos pobres testimonios industriales. Sólo se registra un buen momento industrial en las ferrerías de El Mazo, con un alto horno y otro en construcción, en Los Navalucillos y un tercero en Los Navalmorales.

Veamos los montes, la agricultura y la industria en su detalle:

CUERVA: en el 1845 se dedican al cultivo 4.000 fanegas de marco, divididas en pequeñas parcelas. Hay un prado cerca de la villa, de 400 a 500 fanegas. Los pagos llamados Dehesa Nueva, Dehesa Vieja, Estanque Navillas, Veguillas, Camino Real, Veredas y Prado Nuevo, todas estas tierras son de inferior calidad. El ganado de labor en el año 1825 es de 80 yuntas de bueyes. La industria representada por tres alfares que trabajan piezas ordinarias.

GÁLVEZ tiene una magnífica Casa de La Tercia, en donde se puede almacenar 8.000 fanegas de grano. En el 1807 padeció su agricultura una trágica plaga de langosta que arrasó la cosecha cereal.

HONTANAR: de las 8.106 fanegas de su término, sólo se labran 200, las demás están cubiertas de monte bajo y algún rebollo. Hay cuatro labranzas, llamada Cedena, Valdecorchos, y otras dos en Malamedada. La industria se reduce a dos molinos harineros y un batán.

MARJALIZA: en el 1845 se dice que abundan las aguas, la caza mayor y menor, que es muy rica la miel, la cera; hay muchos huertos con guindos y cerezos. La Dehesa de Puerto de Albarda se dedica a pastizal, abarca un área de 3.500 fanegas. El monte es de romero, coscoja y chaparro.

MENASALBAS: en el 1825 la dehesa de El Robledo se divide en ocho cuarteles, en ella pastan 20.000 cabezas de lanar, cabrío y de cerda. Portean el carbón de brezo y de humo cien vecinos en recuas de machos y borricos. Se labran numerosas huertas. En el Torcón nueve molinos harineros. Una fábrica de loza propia del Duque de Frías, que en estos años está arruinada. Se fabrican buenas estameñas negras y moradas, que se exportan. Dos oficinas de tinte, alfares, hornos de tejas y ladrillos, caleras. Tres tahonas. Tiene varias labranzas: El Abogado, Angelito, Bernardo, Blanco, Cubilletes, Cabrera Nuevo, Cachiporrilla, Caletre, Cañas, Carais, Deogracias, Escondido. Un monte llamado El Robledo con robles, quejigos y fresnos; en él pastan los ganados vacunos y lanar. La industria está en la fábrica de carbón de brezo. Trabajan «muchos telares de estameña». Siete molinos harineros. Numerosas tiendas de lienzos, percales, quincalla, sedas. Abundante caza mayor y menor.

NAVAHERMOSA: en el 1815 hay cuatro talleres de tejidos de la lana. Una fábrica de curtidos. En el 1845 se citan las siguientes labranzas: Capellanía, Caravalles, Castillejo, Fuente de la Iglesia, Higueras, Hornillo, Iglesia, Nava de la Reina, Bañuela de la Tonta, Rehoja, Romero, Valdearcones, Valderodrigo, La Dehesa Boyal, cubierta de encinas.

Mide el término 43.404 fanegas, de ellas 200 se dedican al cultivo cereal, 500 al del olivar, 600 aranzadas al viñedo. Hay mucha caza mayor y menor. La industria está representada por dos molinos harineros. En el carboneo se emplean la mitad del vecindario. 12 tiendas de comestibles y otros géneros.

LOS NAVALMORALES: en la parte de Toledo había, en el 1815, nada menos que 26 batanes de los mejores de estas tierras. Fábrica de estameñas y algunos picotes de inferior calidad. Alfarería. Minas de «arsénico mineral». En el 1845: la cosecha de aceite es la más abundante con 16 a 20.000 arrobas. En sus huertas verduras y frutas. A la labor se dedican 120 pares de mulas, 70 burros. Se da toda clase de pesca. Se registran 150 hortelanos. Fábrica de curtidos. Tres talleres de carpintería, uno de ebanistería. Cuatro ferrerías, tres tejares. Trece molinos de aceite, seis molinos de ribera. Tres tabernas. Varios alfares. Ocho tiendas de comestibles y de tejidos, tres lencerías. Por fortuna la riqueza agrícola y ganadera está muy repartida, dada la laboriosidad de este pueblo. Hay médico, con un salario de 8.300 reales, cirujano con 4.400. Dos boticarios, dos herradores, tres barberos-sangradores y sacamuelas. Dos abogados, dos escribanos, cuatro sacerdotes. Para explotar las minas de La Herrera se está construyendo un alto horno.

LOS NAVALUCILLOS: en el 1825; en la parte de Toledo hay dos lagares de uva y una tenería. En el 1845, ya unidos ambos municipios, estos son los datos económicos: se cuentan hasta 20 casas de labor. Se mantiene un gran monte de encinas, robles, rebollos, jara y otra maleza. Entre el ganado «muchas colmenas». Se pescan truchas, anguilas y otros pescados comunes.

La industria está representada por tres tenerías, en donde se trabajan toda clase de pieles. Tres molinos de aceite, cuatro de agua, otros tantos molinos de cera, con 80 trabajadores. Una fundición de hierro, llamada «San José», explotada por don José SAFONT, radicada en el caserío de El Mazo, en donde hubo una antañona ferrería, junto al río Pusa, en ella se explotaba el hierro de Los Arrumbrales, Risco de Juan Antón, La Ermita y Los Lagares. Los fuelles y demás artilugios se mueven por una gran rueda impulsada por la fuerza de las aguas del río Pusa, que llega a la fábrica por un canal derivado de ese río, de media legua de longitud; este canal, a veces, discurre por galerías abiertas en los cerros a lo largo de puentes, obra muy costosa de hacer. También hay hornos para cocer piedra de cal. Se carbonea. En las ferrerías se emplean unos 300 operarios entre hombre y muchachos y otras tantas caballerías. Para el servicio de la ferrería se ha abierto un camino de El Mazo a Los Navalucillos. Se hacen dos copelaciones (fundir minerales) diarias, lo que ha producido unas 200 arrobas de hierro. Se celebra una feria el segundo domingo de mayo, feria conocida por La Herrera. Que antes se hacía junto a la ermita de Nuestra Señora, de esa advocación.

En el 1840 se publica un libro titulado *Arte de descubrir minas*, escrito por Luciano MARTÍNEZ, en donde se citan las minas de Los Navalucillos.

SAN PABLO: en el 1825 había algunos molinos harineros que funcionaban cuando corren los arroyos en donde están instalados. En el 1845 se explotan excelentes canteras de mármol de tres géneros. Minas de hierro, no explotadas por ser muy trabajoso el hacerlo. Mucha caza y colmenas. Cereales, fruta. Fábrica y venta de carbón. Cinco molinos harineros.

URDA: «Deliciosa vega» construida por el río Amarguillo. Las mujeres hilan medias que venden en Los Yébenes. En el 1845 se anotan minas de alcohol, una de plata y de oro. Canteras de «jaspe muy precioso». En el invierno se fabrica carbón, llevado en carretas a Madrid, durante el verano. Seis molinos de viento, cinco tabernas. Feria el 26 de septiembre, muy concurrida, el día del Cristo.

LAS VENTAS: abundantes canteras de piedra berroqueña. Fabrican carbón que llevan a Toledo y a Madrid. En el 1845 se cita la Dehesa Nueva, con 2.300 fanegas de marco; La Jarala con 600 y El Sotillo con 5.346. Monte bajo y varios prados cercados.

LOS YÉBENES: abundantes aguas, ganado cabrío, caza, muchos vecinos hacen de ella su oficio. Hilanderos de lana, para sacar estambre. La mayor parte de las mujeres se emplean en confeccionar medias. Se fabrican algunos paños ordinarios y bayetas. Trabajan la madera para hacer arados, que exportan. Recolectan mucha miel, que «si el año es bueno pueden surtir a toda la provincia de Toledo». En el 1845 se cita la Dehesa

de Las Guadalerzas. Molinos de aceite, tenerías, fábrica de medias de estambre, que venden en Extremadura, en cambio se importa vino.

B) Contribuciones y presupuestos municipales:

Los pueblos montes llevan muy mal el tributo del Dozavo, por eso, en cuanto las circunstancias políticas lo permiten, le niegan, esto es, dejan de pagarlo.

Una manera de saber el alcance económico de nuestros pueblos es conocer el valor de sus contribuciones y la cifra de los presupuestos municipales. He aquí el detalle en el siguiente cuadro:

PUEBLOS	CONTRIBUCIÓN AÑO 1825	CONTRIBUCIÓN AÑO 1845	PRESUPUESTO AÑO 1845
CUERVA	11.147	23.546	De 8 a 9.000
GÁLVEZ	1.966.958	-----	43.000
HONTANAR	1.584	5.160	3.000
MARJALIZA	5.101	8.449	6.065
MENASALBAS	27.046	1.110.907	34.945
NAVAHERMOSA	27.041	904.000	67.000
NAVALMORAL DE TOLEDO	9.613	*4.097.919	35.464
NAVALUCILLOS DE TOLEDO	9.613	*4.097.490	25.500
PULGAR	-----	15.292	4.580
SAN PABLO	10.690	1.071.918	26.683
URDA	-----	62.982	-----
VENTAS, LAS	7.675	800.000	28.800
YÉBENES, LOS	9.995	* 2.084.422	36.600

Las cantidades en reales

* Ya unidos

Los presupuestos se cubren con los ingresos propios de cada Municipio y si no hay bastante se recurre a los repartos vecinales.

4) Administraciones civil, judicial y eclesiástica.

En el primer cuarto de siglo Los Montes de Toledo tienen por capital local a la villa de Menasalbas, en ella radican importantes organismos administrativos, tanto en el plano civil como en el eclesiástico. Al frente de su Ayuntamiento hay un alcalde mayor, por ser villa de primera clase. En ella radica la Subdelegación de las Rentas Reales y del Tabaco con jurisdicción en diez pueblos; de loterías, de La Mesta. Hay dos pósitos de grano.

En la cilla está la cabecera del Arciprestazgo de Montalbán con jurisdicción sobre dieciocho parroquias. Funciona un hospital para convalecientes. Estos pueblos pertenecen a las vicarías eclesiásticas de Toledo y de Alcázar de San Juan.

Esta capitalidad, a mediados del siglo pasa a Navahermosa, que ha solicitado y obtenido la cabecera del Partido Judicial, con juez de entrada y una jurisdicción que abarca las siguientes villas y lugares: Cuerva, Gálvez, Hontanar, Menasalbas, Navahermosa, Navalmorales (Los), Noez, Pulgar, San Martín de Montalbán, San Martín de Pusa, Torrecilla de La Jara, Totanés, Ventas con Peña Aguilera (Las), Villarejo de Montalbán. Los otros pueblos circunvecinos que no figuran en esta relación pertenecen a los partidos siguientes: Marjaliza, Urda y Los Yébenes a los de Orgaz, Madridejos y Orgaz, respectivamente.

Pósitos: la mayoría de nuestros pueblos tienen pósito de granos, para socorro de los labradores en las frecuentes crisis. Algunos tienen dos, como es el caso de Menasalbas, otros carecen de fondos y de grano. En general han decaído. En Urda hay dos paneras, integradas en el pósito.

La administración eclesiástica ofrece el siguiente detalle: CUERVA: curato de entrada, parroquia de Santiago Apóstol. Ermita de Nuestra Señora de Los Remedios. Hospital con muy baja renta. GÁLVEZ: parroquia de entrada, a la advocación de San Juan Bautista. Ermitas de Los Cristos y de Santa Catalina. HONTANAR: parroquia de primer ascenso, dedicada a San Andrés Apóstol. El templo es una construcción sólida, de una sola nave de 20 varas de larga por 10 de ancha. MARJALIZA: los carlistas quemaron el templo dedicado a San Juan Bautista, para el culto se utiliza la ermita dedicada a San Pantaleón. Curato de entrada. MENASALBAS: parroquia de segundo ascenso, dedicada a San Miguel Arcángel, tiene el anejo de Las Navillas. Ermita de Nuestra Señora de la Salud y otra en donde se da culto a San Sebastián. NAVAHERMOSA: parroquia de San Miguel, servida por un cura de término, con teniente y dos capellanes. Ermita de San Sebastián. NAVALMORALES (LOS): parroquia de Nuestra Señora de Las Angustias; curato de segundo ascenso, con una filial dedicada a San Antonio de Padua, en el antiguo núcleo de Toledo. Por ruina se derriba en el 1824, para hacerla nueva. Dos ermitas de Los Remedios y de San Sebastián. NAVALUCILLOS (LOS): parroquia de San Sebastián, curato de primer ascenso. Ermita de Nuestra Señora de Las Saleras. PULGAR: iglesia parroquial dedicada a Santo Domingo de Guzmán. Curato de primer ascenso. La capilla mayor se construye sobre los cimientos del castillo. Ermita de Nuestra Señora de La Soledad, muy deteriorada. SAN PABLO: dedicada al apóstol San Pablo, curato de entrada. Ermita de San Sebastián que sirve de cementerio, Convento de los Agustinos sin habitar, después de la desamortización de MENDIZÁBAL. Fue incendiado por los carlistas en el año 1839. URDA: iglesia parroquial de San Juan Bautista, curato de término, provisión de patronato ejercido por el Gran Prior de la Orden de San Juan. Dos ermitas: del Santísimo Cristo de la Cruz a Cuestas, «de gran devoción en el país» y La Concepción. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, curato de primer ascenso. Ermita de Nuestra Señora del Águila. Dos cementerios al Norte y al Sur, que también han sido ermitas. YÉBENES (LOS): iglesia parroquial de Santa María, curato de segundo ascenso, de la que dependen las ermitas de La Soledad, San Blas y La

Concepción. Iglesia de San Juan Bautista que fue antigua parroquia de Yébenes de San Juan, curato de primer ascenso, de patronato del Gran Prior de la Orden Sanjuanista. De ella depende la ermita de La Vera Cruz.

Beneficencia: se mantienen algunas casas-hospital con escasas rentas, entre ellos en Urda.

5) Enseñanza.

Ha desaparecido la Escuela de Gramáticos de CUERVA y con la desamortización de las órdenes religiosas la residencia de los PP. Jesuitas radicada en Los Yébenes. Ahora sólo se mantiene la enseñanza de las Primeras Letras, en las escuelas públicas, localizadas en casi todos los pueblos comarcanos, tanto de niños como de niñas, sostenidas por el erario municipal, con una asistencia a todas luces antipedagógica por el excesivo número. Hay que compadecer a los maestros y maestras por su heroica tarea de tratar de enseñar en esas circunstancias. Algunas escuelas de niñas son de carácter privado y siempre, incluidas las públicas, con menos matrícula.

Veamos el detalle: CUERVA: niños, con 1.500 reales de subvención, de 30 a 40 escolares. GALVEZ: 3.500 y 100. HONTANAR: 1.300 y 40. MARJALIZA: no hay escuela. MENASALBAS: 2.000 y 120. Niñas 30. NAVAHERMOSA: 3.000 y 140. NAVALMORALES (LOS): 2.200 y 70. Una privada con 70 alumnos. Una privada de niñas con 60. NAVALUCILLOS (LOS): 1.100 y de 50 a 100. PULGAR: 1.400 y 40. SAN PABLO: 2.200 y 80. URDA: 1.100 y 140. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): 1.800 y 30. YEBENES (LOS): 2.200 y otra escuela 1.000, sin datos de asistencia.

6) Caminos. Servicio de correos.

Salvo alguno de nuestros pueblos afectados por los Caminos Reales para Andalucía, el resto son pésimos. Un buen camino se hizo para comunicar la ferrería de El Mazo con el lugar de Los Navalucillos, pero éste fue una excepción.

El correo se distribuye a través de las estafetas de Cuerva, Talavera de la Reina, Toledo, Orgaz y Madridejos, en general tres veces en semana y por valijero. Desde la Estafeta de Cuerva a Gálvez, Menasalbas, Navahermosa, Pulgar, San Pablo y Las Ventas. De la estafeta de Talavera de la Reina a Los Navalmorales y a Los Navalucillos. De la de Toledo a Hontanar. Desde la de Orgaz a Marjaliza y Los Yébenes. De la de Madridejos a Urda.

7) Algunas noticias geográfico-históricas de interés.

En el 1805 se refugia en los Montes un bandolero francés nombrado Luis LEBLANCHE. El guerrillero Don Ventura JIMÉNEZ, natural de Mora de Toledo, actúa en la zona de Los Yébenes en el año 1808, fallece en Los Navalucillos, en donde está sepultado.

En el 1810 son copiosas las entregas de grano y paja a las tropas invasoras.

En el año 1811 las Cortes de Cádiz suprimen los Señoríos jurisdiccionales (6 de agosto), entre ellos el del Ayuntamiento de Toledo sobre los lugares de sus Montes, así como los feudales sobre otras villas de la comarca. Pero al restablecerse en el 1824 el Régimen Absoluto, se vuelve hasta el 1833 al régimen señorial. Suprimido definitivamente al fallecer FERNANDO VII.

Para proteger la riqueza monteña se crea, en el 1827, una Alcaldía Mayor.

Con motivo de la resistencia que se opuso a la invasión napoleónica, la Junta Suprema Central Gubernativa del Reino, crea las Juntas Superiores Provinciales, entre ellas la de Toledo, que por su seguridad celebra algunas de sus sesiones en la villa de Menasalbas en el año 1812.

8) La desamortización de MENDIZÁBAL y sus efectos en la comarca.

A) Los precedentes:

Preocupa a los gobernantes ilustrados del siglo XVIII la concentración de la propiedad rústica en pocas manos, las de la Iglesia Regular y las de la Nobleza terrateniente, por ello, para evitarlo, se dan algunas disposiciones al efecto, que la limiten, como las dificultades impuestas para el establecimiento de vínculos, de mayorazgos, CARLOS III en el 1789 los prohíbe así como la perpetuación en una mano de los bienes rústicos, sin su licencia. Esta política fue seguida por CARLOS IV, ya en el siglo XIX. Se desamortiza en Los Yébenes en el 1799, mayorazgos desde el 1800 al 1807, con un capital de 238.824 reales.

El Gobierno Intruso de JOSE I BONAPARTE actúa sobre los bienes de la nobleza contraria a su Régimen y sobre las propiedades de la Iglesia Regular. Estas medidas afectan mínimamente en nuestra comarca, pero sí a la extensa finca de El Sotillo radicada en Las Ventas con Peña Aguilera, son 500 fanegas de marco que valían 1.229.074 reales adquirida por el Duque de Campo Alange sólo en 153.634 reales.

B) Pueblos, entidades y fincas afectadas por la desamortización de 1837:

En GÁLVEZ se desamortizan al Cabildo Primado dos parcelas de 26 y 9 fanegas. En HONTANAR al convento de Monte Sión, de monjas Bernardas, diversas parcelas de sembradura. En MARJALIZA al convento de Dominicas de la Madre de Dios, varios olivares. En NAVAHERMOSA al convento de Monte Sión varios olivares. En YÉBENES DE SAN JUAN a los PP. Jesuítas una casa que sirve de escuela; 8 fanegas que fueron de la parroquia toledana de Santa Eulalia. En LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA la extensa finca de El Sotillo, que rentaba al año 31.500 reales, que perteneció a la capilla y parroquia catedralicia de San Pedro. También parcelas de olivar con 239 pies en 27 fanegas de marco.

También alcanzan las medidas desamortizadoras a las iglesias monteñas, que hubieron de entregar los objetos de culto: custodias, cálices, etc.: Menasalbas, Cuerva,

Gálvez, Los Navalmorales, Pulgar, San Pablo, Las Ventas, Los Yébenes. Luego se dispuso la devolución, pero muchos de los valiosos objetos había desaparecido en los traslados y almacenajes.

C) Bienes de los pueblos desamortizados en los años 1837 y 1855:

Damos a continuación los pueblos monteños afectados por la desamortización de sus bienes de propios, su valor y la extensión, según FEIJOO GÓMEZ: (La primera cantidad se refiere a la extensión, si es finca rústica, la segunda a su valor en subasta, en reales): CUERVA: 1.091, 41 fanegas. 1.011,823. GALVEZ: 1.913,78 y 1.538,107. HONTANAR: 17.643,10 y 1.348,492. MARJALIZA: 592,11 y 824,072. MENASALBAS: 88,49 y 63,591. NAVAHERMOSA: 2.507,6 y 607,468. NAVALMORALES (LOS): 98,75 y 39,273. NAVALUCILLOS (LOS): 8.558,15 y 1.049,603. PULGAR: 193,4 y 141,928. SAN PABLO DE LOS MONTES: 788,2 y 40,682. URDA: 7.732,3 y 1.648,083. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): 2.912,4 y 2.024,684. YÉBENES (LOS): 216,3 y 259,639.

9) En la segunda mitad del siglo XIX.

A) Dinámica poblacional:

PUEBLOS	AÑOS-HABITANTES			ANALFABETOS-1887	
	1857	1877	1887	Varones	Mujeres
CUERVA	1.106	1.149	1.228	383	466
GALVEZ	2.745	2.941	3.032	2.256	2.124
HONTANAR	418	456	461	266	276
MARJALIZA	408	345	445	249	161
MENASALBAS	3.850	3.734	3.751	935	1.22
NAVAHERMOSA	3.071	3.317	3.801	1.140	1.349
NAVALMORALES (LOS)	3.415	3.417	3.780	1.140	1.349
NAVALUCILLOS (LOS)	2.783	3.109	3.448	1.355	1.462
PULGAR	736	781	999	293	436
SAN PABLO	1.891	2.893	1.570	366	689
URDA	2.896	3.234	2.858	1.303	1.646
VENTAS (LAS)	1.608	2.064	2.311	924	924
YÉBENES (LOS)	4.316	4.728	5.019	1.820	1.920

El estado de salud no era bueno, tanto que en Urda se suspenden las fiestas septembrinas a causa de la enfermedad reinante.

B) Bandidaje en Los Montes:

Este hecho fue un mal endémico en la comarca que se incrementa en esta segunda mitad del siglo XIX debido a los rescoldos de las guerras carlistas. Ladrones, bandidos, merodean los pueblos buscando refugio en la espesura montosa. Contribuye a este bandidaje la injusticia social, a la que se pone como única medida la represión ejercida

por los Gobiernos a través de la recién creada Guardia Civil (1844) que viene a reemplazar, con ventaja, a los llamados Rurales.

La mendicidad era algo usual, en este caso, en la comarca; en el 1852 se documenta la existencia del mendigo callejero en Gálvez, en la persona de Antonio MARTÍN, de sesenta años de edad.

Los ladrones roban objetos del culto en las iglesias, refugiándose en parajes entre Las Ventas con Peña Aguilera y Menasalbas. Hay enfrentamientos con la fuerza pública y los ladrones que robaron en la casa de un vecino de Navahermosa, don Miguel ALBARRÁN, algunos murieron en la lucha. Durante diez años actúa en Pulgar la cuadrilla de El Magro, ésta supuso una inseguridad en la comarca a partir del 1874. Se incrementan los actos de bandidaje en torno a Menasalbas en el año 1875. Los bandidos secuestran al alcalde de Urda en el año 1877, pidiendo un rescate de 10.000 pesetas.

Fueron famosas las bandas de El Castrola, Los Juanillones, Los Purgaciones y del bandido Moraleda (1850-1936).

C) Notas económicas:

Destacamos la libertad de portazgo que tienen los pueblos monteños para no pagarle, en la entrada a la ciudad de Toledo, según la inscripción existente en la Puerta del Cambrón.

El 26 de octubre de 1855 se venden fincas en Los Navalmorales al amparo de la desamortización de MENDIZÁBAL: se trata de una huerta en Las Navezuelas y otras tierras propiedad de la Capellanía de Ánimas.

En el 1860 continúa la actividad en la fábrica de carbón en la mayor parte de nuestros pueblos. En este año se carbonea en el monte conocido por Hueco en la antigua jurisdicción de Navalmoral de Pusa; se hacen 35 arrobas de carbón.

En el 1866 se autoriza al Ayuntamiento de Navahermosa para que utilice las inscripciones que le corresponden por sus bienes enajenados, para con su importe poder ganar la traída de agua potable a la población. Dos años después, en el 1868, en esta villa se registran tumultos con motivo del destronamiento de la reina ISABEL II, al grito de «Viva la libertad» con la consiguiente invasión de fincas. Es un testimonio, uno más, del problema del «Hombre sin tierras».

En el 1884, en el término de Los Navalmorales se dedican a coto de caza los montes de El Guijo, Mil Diablos y Los Pradillos.

D) Las comunicaciones.

Los viejos Caminos Reales y los de herradura que serpentean por la comarca, se van transformando en carreteras al amparo del regeneracionismo imperante en los Gobiernos de la Restauración, durante el reinado de ALFONSO XII; en esta línea está la Ley de Carreteras del año 1877. Algunas de ellas se construyen con motivo de la boda del Rey (1879).

El ferrocarril apenas afecta a la comarca, sólo discurre por el término de Los Yébenes, en el que se localizan las estaciones de El Emperador, de Urda y Los Yébenes, a pesar de estos nombres, la línea férrea pasa alejada de estas dos villas. Las dichas estaciones corresponden a la línea Madrid-Badajoz-Lisboa, construida entre los años 1848-55.

10) El arciprestazgo de Navahermosa.

Como ya vimos había sido capital eclesiástica de buena parte de la comarca la villa de Menasalbas, pero ya en el 1876 era cabeza del arciprestazgo monteño Navahermosa, con 2.000 habitantes. Esto correspondía al deseo de los Gobiernos de la Nación de hacer radicar los arciprestazgos, en este caso, con las cabeceras de los Partidos Judiciales. La Iglesia aceptó la sugerencia e hizo una nueva división eclesiástica. A finales de siglo se dividía la archidiócesis toledana en 33 arciprestazgos, uno de ellos con sede en Navahermosa.

VIII. LA COMARCA EN EL SIGLO XX

1) Panorámica.

El desarrollo de los grandes inventos del siglo XIX ya en el XX, supone un cambio profundo en todos los órdenes de la vida en nuestra comarca. Las comunicaciones son las primeras que sufren estos cambios: las carreteras terrizas de finales del XIX y comienzos del XX se convertirán en autovías o en autopistas, por donde podrán circular a grandes velocidades los automóviles y los autobuses que han sustituido a las antañonas diligencias tiradas por caballos o mulas. Se extiende el uso del telégrafo y poco después éste queda obsoleto ante el avance y expansión del teléfono, que invade, incontenible, nuestros pueblos. La radio, la televisión contribuyen a cambiar las costumbres y el uso del idioma, desapareciendo una gran parte de los modismos lingüísticos por el influjo de los locutores.

Con los automóviles los desplazamientos son mucho más frecuentes y cómodos, la velocidad, de hecho, disminuye las distancias, la intercomunicación es mayor.

La agricultura ha sufrido, también intensos cambios: en este siglo XX del arado romano se pasó al arado de vertedera, luego al tractor que ha modificado intensamente el arcaico costumbrismo labriego. Las faenas de siembra y, sobre todo, de recolección han modificado el paisaje agrario; la cosechadora ha hecho el milagro, tanto que las eras de pan de trillar han desaparecido en aras de este moderno y rápido maquinismo. Antaño se querían crear muchos pequeños propietarios con sus pequeñas parcelas de cultivo, ahora el tractor y la cosechadora exigen grandes extensiones de terreno, latifundios, para que el maquinismo sea eficiente y económicamente rentable. ¡Lo que va de ayer a hoy! El maquinismo ha hecho una auténtica revolución pacífica, incruenta.

El regadío y su sistema de norias ha cambiado radicalmente, las norias con sus artilugios, con la caballería dando vueltas interminables, con los ojos vendados, han desaparecido, hoy se riega por aspersión, por goteo, que ahorra el agua, siempre escasa, el primero empleado en las grandes fincas, el segundo en las pequeñas. Cambios también en el cultivo hortícola, con la aparición de los llamados invernaderos, que adelantan las cosechas al crear un clima artificial, haciendo que se den cultivos subtropicales en zonas frías, por ejemplo.

Disminuye la ganadería de labor, hoy casi desaparecida por el avance del maquinismo: las yuntas de bueyes, de mulas, de machos y los borricos, tan numerosos y útiles, apenas se utilizan en la agricultura. Aparece la «mula mecánica», la «segadora mecánica». ¿Dónde están aquellas cuadrillas de segadores gallegos que venían a Castilla a segar el cereal? ¡Todo ha cambiado!

En cuanto al ganado de carne, el vacuno y el lanar, por falta de vaqueros y de pastores ha entrado en un proceso de estabulación. Aumenta o se mantiene el cabrío y el de cerda, el primero en abundosas puntas, el segundo en numerosas piaras. Ha desaparecido, en buena parte, la matanza domiciliaria del cerdo, que se hace en los mataderos municipales o en las tiendas «Abastos».

La lana de la oveja ha sufrido un duro golpe con los tejidos sintéticos, compensado por el incremento del uso de la leche de vaca, de cabra, de oveja en las industrias derivadas de esta materia prima. Aumenta el consumo del queso y de la miel por lo que se ha incrementado el cultivo melero, se vuelve, en este caso, al mayor uso de la miel, como en los viejos tiempos de los colmeneros monteños.

Han desaparecido los venerables talleres familiares de hilados, de tejidos, de curtidos, sustituidos por la industria del mueble, tan socorrida, de la confección, por las industrias alimenticias del vino, del aceite; los antiguos lagares son hoy verdaderos laboratorios en donde se transforma la uva en vino, la aceituna en aceite. Este cronista ha conocido el tránsito de los lagares de viga, a los de prensa hidráulica, y han desaparecido los pingosos capachos, los antiguos lagareros se han convertido en «operarios de laboratorio», porque esto parecen los que maniobran las nuevas y limpias máquinas de elaborar aceite de oliva.

La segunda mitad del siglo XX ha presenciado con sorpresa como la España rural, labriega y pastoril, atrasada en sus antañonas fórmulas, se ha convertido en la España industrial, dinámica y progresiva, urbana.

Todos estos cambios en una centuria que ahora finaliza, tan movida y, a veces trágica, en donde se ha pasado de la Monarquía Constitucional, de un régimen basado en el caciquismo político, a una Monarquía Parlamentaria, de partidos y de listas cerradas, después de haber vivido en la II República, en la Guerra Civil y su revolución correspondiente, en dos largas dictaduras. A pesar de esta dinámica político-social, España y por ende nuestra comarca, ha cambiado a mejor pasando de una economía rural a otra urbana, industrial y de servicios.

2) Geografía de la primera mitad del siglo XX (1900-60).

A) Demografía del año 1900-60. Viviendas y tipos de poblamiento:

Cuadro estadístico de los habitantes de HECHO, en los AÑOS siguientes:

PUEBLOS	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	Edificios- Viviendas	
								1930	1960
Cuerva	1.450	1.620	1.832	1.324	1.307	2.094	1.908	457	551
Gálvez	3.377	3.830	4.419	4.959	4.403	4.626	3.828	706	1.105
Hontanar	565	535	548	605	459	532	688	199	112
Marjaliza	441	489	612	696	734	744	392	173	178
Menasalbas	3.811	3.909	4.601	5.184	4.718	4.946	4.985	1.401	1.280
Navahermosa	3.635	4.026	4.067	4.743	4.632	4.871	4.558	1.160	1.211
Navalmorales (Los)	3.975	4.408	4.645	4.908	4.774	5.184	4.686	1.711	1.260
Navalucillos (Los)	3.924	4.724	5.060	5.552	6.649	6.838	6.362	1.755	1.736
Pulgar	1.096	2.740	2.757	3.101	2.896	1.007	1.525	754	404
San Pablo	1.766	3.197	2.466	2.820	2.838	3.101	2.894	775	739
Urda	3.505	4.157	4.787	5.697	5.406	5.646	5.479	1.313	1.202
Ventas (Las)	2.221	2.448	2.917	3.712	2.905	3.136	3.039	743	857
Yébenes (Los)	4.828	4.824	5.069	6.253	5.909	6.342	6.830	1.341	1.832

Como puede observarse el crecimiento vegetativo es lento pero constante, en general hay que tener presente las bajas en la Guerra Civil y Revolución, de la emigración que se produce al final de la contienda. Se advierte ya en la década de los CINCUENTA una disminución poblacional, expresada más claramente en la década de los años SESENTA, inicio de lo que será en los años sucesivos. Un precedente de este proceso emigratorio lo tenemos en los AUSENTES y en los TRANSEUNTES, en el año 1940: CUERVA: 277 y 5. GÁLVEZ: 621 y 3. HONTANAR: 26 y 0. MARJALIZA: 91 y 80. MENASALBAS: 647 y 6. NAVAHERMOSA 252 y 39. NAVALMORALES (LOS): 285 y 7. NAVALUCILLOS (LOS): 138 y 54. PULGAR: 62 y 2. SAN PABLO: 157 y 4. URDA: 125 y 4. VENTAS (LAS): 728 y 14. YÉBENES (LOS): 305 y 8.

Predomina el poblamiento concentrado sobre el diseminado y el disperso, estas dos formas se mantienen en cuanto permanece el sistema agrario-pastoril. Veamos las entidades de población en el año 1930: CUERVA: (carre). GALVEZ: Camino de Navahermosa (caserío). HONTANAR: Cantos blancos (D= dehesa), Cedena (C L = Casa de labor), Los Cueros (D), Chorrancos (C C = Casa de Campo), El Gualín (D), Malamonedilla (CC), Paraderos (H =Huertas), Raña (CL), Robledo Hermoso (CL), Soto (H), Taramal (CL). MARJALIZA (Carece). MENASALBAS: Las Navillas (A - Aldea). NAVAHERMOSA: La Nava (CL), Valtraviesillo (H), Valleálamo (CL). NAVALMORALES (LOS): El Almendral, Los Chuscos, La Herrera, Las Labores,

La Nevada, Robledillo, El Valle (todos son caseríos). NAVALUCILLOS (LOS): cuenta con 58 entidades de población, dado este número. Sólo citamos las aldeas con el número de habitantes y los caseríos: Los Alares (A. 731 habitantes), El Cerezo (C), El Robledo del Buey (A. 318), El Mazo (C), Valdeazores (A.137); las demás son casas de labor y albergues del ganado. PULGAR: (Carece). SAN PABLO: Arroyo de los Molinos (M H = Molinos harineros), Arroyo del Sotillo (H), Cabrahigo (C), Candeales (M), La Dehesa (D), Harincar (CL), Lanchar (CL), Majalazor (H), Morrillos (V = viñas), Nava del Manzano (H), Navalengua (H), Navalrincón (H), Valle del Avellanar (CL), Valle del Robledillo (CL). URDA: El Espinosillo (CL), La Serrana (CL). VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): Dehesa del Sotillo (D), La Jarilla (D), Majadarrasa (CL), Nuestra Señora del Águila (E = ermita), La Peralosa (CL). YÉBENES (LOS): son 24 entidades, sólo citamos los caseríos y su población: Emperador 63 habitantes, El Encinar 3, Hontano 9, Lora 5, Navarredonda 4; Las Navas 50, Puentes Secas 3, Vega de Esquivias 16, Venta de Enmedio 25, Venta de Juan de Dios 24. También citamos las estaciones del ferrocarril localizadas en su extenso término y su población: El Emperador 26 habitantes, Estación de Urda 53, Estación de Los Yébenes 47.

B) Economía:

a) Selvicultura, agricultura y ganadería:

a') *Selvicultura*: está representada por los bosques ralos de los encinares, chaparros, robles, algún alcornoque y el abundoso matorral o monte bajo, éste con predominio de la jara. Todo esto en la parte meridional de los Montes que se hace más denso, disminuye el boscaje en la zona Norte de la comarca. Los datos que usamos corresponden al año 1948 de monte alto, de acuerdo con las siguientes cifras de la superficie forestal: GÁLVEZ 166,6543 hectáreas. HONTANAR 6.832.900. MARJALIZA 4.070,1711. MENASALBAS: 525,4114. NAVAHERMOSA: 5.240,7930 (de cereal entre el monte de encinas 93,9412). NAVALMORALES (LOS): 2.200,3280. NAVALUCILLOS (LOS): 29.432,0353. SAN PABLO: 5.629,6691 (cereal con encinas 156.000). URDA 8.071,1892. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): 7.083,2215. YÉBENES (LOS): 53.465,9447. En el año 1959, estas son las cifras: encinar con cereales y monte: GÁLVEZ:—, 152 hectáreas. MARJALIZA: —, 2.499. MENASALBAS: 462, 4.734. NAVAHERMOSA: —, 3.596. NAVALMORALES (LOS): —, 759. NAVALUCILLOS (LOS): 510, 16.974. PULGAR: —, 709. SAN PABLO: 176, 4.676. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): 1.320, 4.099. YÉBENES (LOS): 2.229, 41.544. Se advierte cómo decrece el árca montosa y aumenta la del cultivo cereal en el bosque sólo de encinas.

b') *Agricultura*: es interesante anotar que en las reseñas de los años 1944-45 y 1958-59, posteriores a la Guerra Civil, de dificultades económicas y diplomáticas de

España, sólo reflejan la producción olivarera y aceitera, de importancia decisiva entonces, al ser el aceite un producto que vendido al extranjero originaba divisas, de la que nuestro país carecía en alto grado. Ofrecemos a continuación las siguientes cifras de producción de aceite en esos años: GÁLVEZ: 31,959 – 73,579 kgs. MARJALIZA: 18,070—247,707. MENASALBAS: 5.058—36,550. NAVAHERMOSA 280,844—885,190. NAVALMORALES (LOS): 381,35—534,474. NAVALUCILLOS (LOS): 161,616—661,868. URDA: 9,250—147,416. YÉBENES (LOS): 29,467—192,670.

Ayuda a la agricultura, con sensible aumento del área de cultivo, la creación, en el 1937, del Servicio Nacional del Trigo; construyéndose al efecto, numerosos silos en los lugares de producción, y paneras en aquellos de más reducida cota productiva. Los altos silos dominaron el paisaje rural, modificando su fisonomía, compartida, en altura con las esbeltas torres de campanas de las iglesias. El hecho del que el labriego al cosechar pudiera, inmediatamente llevar el grano a «la comarca», esto es, al Servicio Nacional del Trigo, que le daba un vale con los kilos entregados y el mismo día el banco de turno le pagaba su importe, supuso un gran alivio para el labrador y resolvió el problema del almacenamiento privado, compensando enseguida el esfuerzo económico de todo un año de espera.

Las producciones, en el 1945 son las siguientes: CUERVA aceite, vino y ganado. GÁLVEZ: cereales, legumbre y ganado. HONTANAR: fruta y vacuno. MARJALIZA: cereales, vino, aceite y madera. MENASALBAS: cereales, ganado y caza mayor. NAVAHERMOSA: cereales, ganado lanar y de cerda. NAVALMORALES (LOS): cereales, madera y ganado. SAN PABLO: hortalizas, fruta, madera y ganado. NAVALUCILLOS (LOS): cereales, corcho, madera y ganado. PULGAR: cereales, álamos y ganado. SAN PABLO: hortalizas, fruta, madera y ganado. URDA: cereales, azafrán y ganado de cerda. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): cereales, madera y granito. YÉBENES (LOS): trigo, miel, vino, carbón y ganado.

c') *Pastizales y ganadería*: ofrecemos los datos del pastizal en el año 1948, en los eriales, en las dehesas y en los prados: CUERVA: 258,5382 hectáreas. GÁLVEZ: 38,0150. HONTANAR: 12.163,8178. MARJALIZA: 495,8189. MENASALBAS: 638,8354. NAVAHERMOSA: 347,0795. NAVALMORALES (LOS): 355,3040. NAVALUCILLOS (LOS): 294,2241. PULGAR: 12,4126. SAN PABLO: 1.230,4928. URDA: 506,6137. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS): 1.913,7229. YÉBENES (LOS): 3,632.

En estos años es una comarca ganadera; en la parte meridional domina el vacuno y el cabrío, en la nortiza los rebaños de lanar y de carne.

Damos a continuación las cifras del ganado de labor y de carne, en los años 1916 y 1955:

PUEBLOS	Caballar	Asnal	Mular	Vacuno	Lanar	Cabrio	Cerda
Cuerva	44-64	112-322	70-142	431-191	3847-3351	40-34	280-283
Gálvez	47-150	1289-160	520-458	100-32	7000-2481	800-80	454-545
Hontanar	25-58	68-21	41-11	1013-0	0-164	5500-1672	280-205
Marjaliza	31-31	72-40	129-230	160-120	600-1920	90-650	0-450
Menasalbas	154-148	875-611	285-144	11490-1267	3200-5582	2200-360	2300-962
Navahermosa	161-259	529-147	513-325	128-178	7140-2335	930-1820	1338-1435
Navalmorales Los	31-73	615-448	408-454	40-87	5120-2595	1824-527	527-1535
Navalucillos Los	295-84	350-104	650-245	220-20	6900-2149	3620-1300	1300-312
Pulgar	184-50	320-243	678-245	1144-41	4129-3581	106-102	93-45
San Pablo	138-192	12-450	441-45	1655-685	708-1220	3061-6650	623-708
Urda	90-52	300-164	561-660	1048-222	1528-7141	867-620	507-545
Ventas (Las)	160-143	295-133	170-176	2035-1168	3100-7001	800-564	770-698
Yébenes (Los)	125-265	577-535	810-1511	21-440	7350-9100	19676-19100	510-1250

El número de cabezas de vacuno de Menasalbas parece muy alto. En las cifras de Los Navalucillos pudiera haber algunas inexactitudes. En el año 1955 estas son las cifras de las colmenas: Hontanar 203, Marjaliza 50, Menasalbas 210, Navahermosa 277, Los Navalucillos 33, San Pablo 70, Urda 230, Las Ventas con Peña Aguilera 244, Los Yébenes 600.

La caza fue antaño y es hogaño una de las características económicas de la comarca, tanto la mayor como la menor.

C) La industria:

La actividad minera decae en la comarca, aunque se mantengan algunas minas en Los Navalucillos, la de Santa María, de plomo, en Urda, la Quinta, del mismo mineral, en los años 1945-46.

Mención especial merecen los molinos de agua o harineros, ya en decadencia en los años desde el 1948, ninguno sobrepasa los mil kilogramos de capacidad molidora. Miguel MÉNDEZ cita numerosos molinos, la mayor parte en ruinas, debido al uso de

otros artilugios modernos de molturar el grano, tanto para hacer harina panificable como para la de piensos. A pesar del ello estos venerables testimonios industriales quedan, silenciosos, a la vera de los ríos y arroyos, como muestra de lo que significaron en otro tiempo, no tan lejano, porque se utilizaron algunos durante el tiempo que dura la Guerra Civil. La mayor concentración molinera se da en el término de San Pablo de los Montes, con 11 molinos en sólo cuatro kilómetros de longitud, en el paraje conocido por «Ría del pie de asno».

Otro índice industrial son las almazaras o molinos de elaborar aceite de oliva. En el 1948 funcionan los siguientes: GALVEZ 3, MARJALIZA 2, MENASALBAS 4, NAVAHERMOSA 3, NAVALMORALES (LOS) 5, NAVALUCILLOS (LOS) 5, URDA 5, YÉBENES (LOS) 4. Todas son de prensa.

Se explota el granito sobre todo el de Las Ventas y el mármol jaspeado en San Pablo.

Ha decaído la industria del carbón, la de tejidos y de medias. Se inician las actividades basadas en la nueva fuente de energía, la electricidad. Tiene cierta actividad la fabricación artesana de quesos, destacada los quesos de oveja de Pulgar y de leche de cabra de Navahermosa.

D) Comunicaciones y comercio:

a) *Comunicaciones:* aumentan y mejoran las comunicaciones, en estos primeros años del siglo XX. Las carreteras se dividen en nacionales, comarcales, locales y vecinales. Una carretera nacional, proveniente de Madrid pasa por Toledo, Orgaz y Los Yébenes. Carreteras comarcales tienen Navahermosa, Cuerva, Gálvez, Los Navalmorales, Las Ventas. Disfrutan de carreteras locales Los Navalucillos, Hontanar, San Pablo de los Montes, Cuerva, Las Ventas con Peña Aguilera, Los Yébenes. Caminos vecinales Las Ventas, San Pablo, Las Navillas, Gálvez, Cuerva. Se construía en esos años la carretera de Los Navalmorales a Alcaudete de la Jara, de Los Navalucillos a Navahermosa. El camino vecinal de Gálvez a Menasalbas, a la Estación de Emperador.

Líneas de autobuses sirven a muchos de nuestros pueblos: Estación de Urda-Urda-Consuegra. Talavera-Los Navalmorales-Los Navalucillos. Toledo-Gálvez-Navahermosa-Los Navalmorales. Toledo-Pulgar, Cuerva, Las Ventas con Peña Aguilera-Menasalbas-San Pablo de los Montes.

Oficinas de Correos y carterías rurales: Menasalbas 0, Navahermosa 4, Los Navalmorales 4, Los Navalucillos 2, Urda 2, Los Yébenes 2.

Servicio de telégrafos (año 1945): Navahermosa (estación limitada), Los Navalmorales (estación unipersonal), Urda (estación municipal), Los Yébenes (unipersonal).

Servicio telefónico en los años 1945 y 1947: se da el número de líneas: Cuerva 4-3, Gálvez 11-10, Menasalbas 2-2, Navahermosa 18-18, Los Navalmorales 21-26, Los Navalucillos 7-8, Las Ventas 2-5, Los Yébenes 23-29.

b) *Comercio*: una muestra la ofrece la Cámara Oficial de Comercio e Industria en el año 1945. Alude a las actividades comerciales, industriales y profesionales; estas son las cifras: CUERVA 17-19-3, GÁLVEZ 66-43-8, HONTANAR 2-4-0, MARJALIZA 8-8-0, MENSALBAS 36-36-6, NAVAHERMOSA 36-39-3, NAVALMORALES (LOS) 49-65-2, NAVALUCILLOS (LOS) 54-48-5, PULGAR 18-17-0, SAN PABLO 32-30-2, URDA 50-48-9, VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS) 29-32-22, YÉBENES (LOS) 57-59-9.

En San Pablo celebran en el 1949, un mercadillo los martes.

Ferías y mercados monteños: CUERVA, mercado el día 10 de cada mes. GÁLVEZ feria de ganado el 29 de agosto; mercado el 28 de cada mes. HONTANAR feria el primer domingo de mayo. MARJALIZA feria el 22 de mayo. MENSALBAS feria del 1 al 6 de septiembre; mercado de ganados el 6 y el 26 de cada mes. NAVAHERMOSA feria el 24 de agosto; mercado de ganado el 22 de cada mes. NAVALMORALES (LOS) feria del 13 al 17 de septiembre; mercado el 10 de cada mes. NAVALUCILLOS (LOS) feria el 8 y 9 de septiembre; mercado el 27 de cada mes. SAN PABLO feria del 16 al 18 de septiembre; mercado el 12 de cada mes. URDA feria del 28 al 30 de septiembre. VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS) mercado el 20 de cada mes. YÉBENES (LOS) feria del 11 al 14 de septiembre.

El Banco Español de Crédito tiene sucursales en Los Navalmorales y en Los Yébenes. En otros pueblos hay un agente bancario, dependiente del banco más próximo.

Durante la Guerra Civil, en la zona republicana, para resolver la carencia de moneda fraccionaria, circularon billetes locales de 50 pesetas en los pueblos de Gálvez, Marjaliza, Menasalbas, Navahermosa, Los Navalmorales y Los Yébenes.

3) Administraciones: municipal, judicial, eclesiástica. La gripe de 1918.

A) Municipal:

En el 1904 se construye el Ayuntamiento de San Pablo de Los Montes, con material de granito, siendo alcalde don Domingo DÍAZ.

Cifras de los presupuestos municipales, en los años 1946 y 1958, en miles de pesetas: CUERVA 92-516, GÁLVEZ 195-468, HONTANAR 38-151, MARJALIZA 42-195, MENSALBAS 202-522. NAVALMORALES (LOS) 191-652, NAVALUCILLOS (LOS) 285-652, PULGAR 80-270, SAN PABLO 139-534, URDA 341-905, VENTAS CON PEÑA AGUILERA (LAS) 150-425, YÉBENES (LOS) 222-991.

B) Judicial:

En esta primera mitad del siglo XX se mantiene la división en partidos judiciales, que ya se vio anteriormente. Ahora, en el 1943, se crean los JUZGADOS COMARCALES, por ley del 9 de enero de ese año. Estos organismos se establecen a imitación de los Juzgados de Condados británicos, pero en nuestro caso, como luego se



San Pablo de los Montes: Fuente del año 1919.

verá, no dieron el resultado apetecido. Los Juzgados Comarcales se instalan en el partido de Navahermosa, en LOS NAVALMORALES, de cuyo comarcal dependen los siguientes juzgados de Paz, correspondientes a nuestra comarca: Los Navalmorales, Los Navalucillos (extienden su jurisdicción a Retamoso de La Jara, Torrecilla de La Jara, San Martín de Pusa y Santa Ana de Pusa). Al de MENASALBAS corresponden: Cuerva, Pulgar, San Pablo de Los Montes y Las Ventas con Peña Aguilera. Al comarcal de NAVAHERMOSA: Gálvez, Hontanar (y fuera de Los Montes: San Martín de Montalbán y Totanés). Al juzgado comarcal de ORGAZ: Marjaliza y Los Yébenes. Urda pertenece al comarcal de Madridejos.

Notarías montefías: en Navahermosa y Los Navalmorales.

C) Eclesiástica:

El Boletín del Arzobispado de Toledo de 1 de julio de 1929 establece los nuevos arciprestazgos: al de LA MANCHA pertenecen las parroquias de Marjaliza, Urda, Los Yébenes. Al de NAVAHERMOSA pertenecen el resto de nuestros pueblos comarcanos.

Casas de religión: el Convento de Carmelitas Descalzas, que no residían desde 1929. En Navahermosa las monjas de la Caridad del Sagrado Corazón de Jesús; se mantenían en el 1960.

Ermitas: en el 1920 se celebra la romería a la ermita de El Milagro, por vecinos de Las Ventas con Peña Aguilera.

En el 1949 se entroniza la imagen del Sagrado Corazón de Jesús en San Pablo de Los Montes.

D) La gripe de 1918:

En este año se registra una gripe en toda la provincia de Toledo, que afecta a nuestra comarca. Aunque se conoce por «Gripe del 1918», dura los años 1919 y 1920. Se ha comparado la mortalidad producida con la ocasionada en la Guerra Civil del TREINTA Y SEIS.

4) Geografía social.

A) El efecto de la Guerra Civil en la comarca (1936-39):

Nuestros pueblos, como los del resto de la provincia de Toledo, sufrieron los efectos de la Guerra Civil y de la Revolución consiguiente, reflejada en la demografía y su disminución por la emigración que se produce, al dejar los pueblos los dos bandos enfrentados, a refugiarse en Toledo y después marchar a las zonas industriales de Madrid, Zaragoza, Cataluña o Vasconia.

La postguerra también produce sus consecuencias al buscar los llamados «huidos de la sierra», refugio. Presencia que se mantiene hasta el año 1950, lo que origina cierta inquietud en nuestros pueblos, sobre todo entre los labranceros, pastores y carboneros.

B) Actividad sindical:

En los años que venimos considerando se desarrollan las doctrinas socialistas propagadas por el obrero tipógrafo gallego Pablo IGLESIAS POSE (1850-1925) y sus inmediatos seguidores SABORIT, ANGUIANO, etc. Por sus prédicas, algunas sociedades de socorros mutuos se convierten en sindicatos de la Unión General de Trabajadores, afectos al socialismo.

También la Iglesia Católica, después de la encíclica RERUM NOVARUM (1891) dada por el Pontífice LEÓN XIII (1810-1913) se moviliza en la Archidiócesis de Toledo, fundándose los Sindicatos Católicos.

Todos estos movimientos de ayuda, de resistencia, se producen en los pueblos comarcanos, veamos su detalle: CUERVA: funciona una sociedad que atiende a enfermedades y da préstamos al 6%. Existe una mutua de socorro. GÁLVEZ: sociedad, cofradía con mutualidad para casos de enfermedad, con la ayuda de una peseta diaria. Un pósito que presta dinero al 4,5%, para evitar la usura que prestaban al 25%. En el 1930 se crea el Sindicato Católico y en el 1931 el de la UGT, con 660 afiliados. MENASALBAS: Sindicato Católico Agrícola, fundado en el año 1911, con 70 socios, de ellos 50 propietarios; los socios eran solidarios hasta la cantidad de 15.000 pesetas. NAVAHERMOSA: en el año 1930 había 900 socios en el Sindicato Católico Agrícola, con 700.000 pesetas de capital. Construyó viviendas para sus asociados. LOS NAVALMORALES: en el 1916 había una sociedad de socorros mutuos y guardería. Después se funda el Sindicato Católico Agrícola, disuelto en el 1927. En el 1930 había una sociedad de labradores, otra de obreros, una tercera de socorros mutuos, una cuarta de obreros del campo, otra de Beneficencia. Un ropero de Santa Rita de Casia, Conferencia de San Vicente de Paúl. En el 1931 «El Porvenir», sociedad de ideología socialista, con 502 afiliados. SAN PABLO DE LOS MONTES: en el 1910 un Sindicato Agrario que deja de funcionar en el 1930. En el 1931 se crea la UGT, de obreros agrícolas. LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA: en el 1910 funciona un Sindicato Católico Agrícola, en el 1916 tenía 130 afiliados, con Caja de Ahorro para préstamos. Era propietaria de una fábrica de harinas y de una parada de sementales de vacuno. LOS YÉBENES: en el 1928 Sindicato Católico Agrícola, sin ninguna actividad. En el 1931 sindicato de la UGT agrícola y de oficios varios, 130 afiliados. Hubo una Conferencia de San Vicente de Paul.

La situación del obrero agrícola provincial toledano era miserable, por eso no extraña que se produjeran revueltas y se viera en la prédica socialista una esperanza que pudiera remediar aquella situación.

He aquí las sociedades benéficas que funcionan en nuestra comarca en el año 1903: LOS NAVALMORALES: Sociedad de Socorros mutuos fundada ese año. NAVAHERMOSA: con igual nombre fundada en el 1904.

Los arzobispos de Toledo, cardenales PAYÁ, SANCHA (1905), AGUIRRE (1909) y GUIASOLA (1914) promueven un movimiento asociativo rural católico obrero, que da motivo a la sindicación a la que nos hemos referido en líneas anteriores.

5) Enseñanza y cultura.

A) Enseñanza:

En estos años en nuestra comarca hay solamente enseñanza primaria, a través de las Escuelas Nacionales de ambos sexos. He aquí su número en los diferentes pueblos: CUERVA: 2 de niños, 2 de niñas, 1 mixta. GÁLVEZ: 3-3-0. MARJALIZA: 1-1-0. MENASALBAS: 3-3-3. NAVAHERMOSA: 4-2-0. NAVALMORALES (LOS): 3-3-1. NAVALUCILLOS (LOS): 3-3-2. PULGAR: 2-2-0. SAN PABLO: 3-2-1. URDA: 5-5-1. VENTAS (LAS): 3-3-0. YÉBENES (LOS): 5-5-2. Todo en el curso 1958-59.

B) Prensa:

Indicio del estado cultural es la lectura de la prensa, entre otros varios, tanto por la que se edita en nuestros pueblos como en la que se lee.

En el 1930 hay una modesta imprenta de pedal en Navahermosa. En el 1949 se publica en Los Navalmorales «La voz de mi parroquia», con carácter quincenal. En Gálvez hay otra publicación pero no se cita el nombre, ni el carácter. En Los Yébenes se edita «El Heraldo de Los Yébenes», publicado por el Ayuntamiento. Con el nombre de «Boletín» sale en Navahermosa, se llega hasta el número 40. También se publican «Cuadernos navahermoseños». En Los Navalmorales se publica «El Espartal». En Las Ventas una reducida hoja que lleva el nombre del pueblo. En Hontanar una «Hoja informativa», de la Asociación de Amigos de Hontanar.

Funciona el teleclub piloto en Los Navalucillos, otro en Los Navalmorales y en otros lugares, éstos se convierten en sociedades culturales o se clausuran.

Durante la II República éstos son los diarios que se leen en la comarca: CUERVA: «El Castellano» 1, ABC 25, «La Época» 2, «El Debate» sin número. GÁLVEZ: «El Castellano» 5, «La Nación» 2, ABC 60, «La época» 1, «El debate» 5, «El sol» 5, «La voz» 2, «El liberal» 15, «Ahora» 10. HONTANAR: «El castellano» 1, ABC 7, «La época» 1, «El Heraldo de Madrid» 2. MENASALBAS: «El castellano» 9, ABC 20, «El debate» 15, «El liberal» 2. NAVAHERMOSA: «El castellano» s/n, «El debate» 25, «El siglo futuro» s/n, ABC «muchos». NAVALMORALES (LOS): «El castellano» s/n, «El Siglo futuro» y «La Nación» algunos, ABC 100, «El debate» 90, «El liberal» s/n, «La libertad» 25, «El socialista» s/n. NAVALUCILLOS (LOS): «El castellano» 9, ABC muchos, «El debate» 1, «El sol» s/n, «La libertad» algunos, «El socialista» algunos. VENTAS (LAS): ABC muchos, «El debate» 20, «El sol» s/n. YÉBENES (LOS): ABC 107, «El debate» 20, «El sol» 6, «El Heraldo de Madrid» 35, «Informaciones» 2, «La Libertad» 16, «El socialista» 2, «Prensa comunista» 26. Salvo

«El Castellano» que es un diario conservador de Toledo, el resto de los diarios son de Madrid, unos de la mañana, otro del principio de la tarde y otros de la noche.

C) Salas de espectáculos:

Muestra de interés cultural son las salas de espectáculos públicos, en las que se dan representaciones teatrales, proyecciones cinematográficas, conferencias. En el 1959 tenemos las siguientes salas y su aforo en estos pueblos monteños: CUERVA 1-270. GÁLVEZ: 1-541. MENASALBAS: 1-500. NAVAHERMOSA 2-1.042. NAVALMORALES (LOS): 2-1-131. NAVALUCILLOS (LOS): 2-893. SAN PABLO 1-560. URDA 1-950. VENTAS (LAS) 1-560. YÉBENES (LOS): 1-397.

Los días 2 y 3 de septiembre torea Marcial LALANDA en Menasalbas, en donde corta dos orejas.

En la mayor parte de nuestros pueblos hay casinos, que se apellidan de «La Amistad», de «La Unión».

D) Costumbrismo:

Aparte de las falsas creencias, de las supersticiones, las saludadoras, el uso de talismanes, de amuletos, Marjaliza conserva algunas costumbres como la llamada «Danza de Marjaliza», la fiesta de «La encamisada», «El auto de Navidad», las pintadas en las fachadas de las casas, que pudimos ver en nuestra visita a este lugar.

En el 1920 seguía la costumbre de los desafíos y «los acantaceos», entre los jóvenes mozos de Menasalbas y de San Pablo de Los Montes: salían al medio del campo y dirimían sus fuerzas con estos acantaceos.

6) Geografía de la segunda mitad del siglo XX (1961-2000).

A) Movimiento demográfico:

PUEBLOS	Años y número de habitantes				Viviendas (1)	
	1970	1981	1990	1999	1970	1991
CUERVA	1.398	1.244	1.283	1.291	544	715
GÁLVEZ	3.198	3.097	3.227	3.069	1.303	1.515
HONTANAR	302	120	112	117	115	149
MARJALIZA	567	459	363	323	198	240
MENASALBAS	3.381	2.748	1.054	2.955	1.209	1.604
NAVAHERMOSA	3.667	3.013	2.825	3.893	1.283	1.939
NAVALMORALES (LOS)	3.590	3.013	2.285	2.668	1.380	1.805
NAVALUCILLOS (LOS)	4.828	3.027	3.235	2.729	1.368	2.026
PULGAR	1.234	1.161	1.203	1.232	243	577
SAN PABLO	1.929	1.862	2.055	2.098	760	1.241
URDA	3.393	3.130	3.216	2.996	1.228	1.483
VENTAS (LAS)	1.852	1.411	1.478	1.380	892	945
YÉBENES (LOS)	6.265	5.891	6.496	6.313	1.657	2.204

(1) Sólo las del núcleo capitalino



Navahermosa: Moderna avenida de Nuestra Señora del Rosario. En segundo término, los disciplinados líneas del olivar.

En un paraje alto y dominante, sobre el curso del río Cedena, se localiza la URBANIZACIÓN «Río Cedena», al pie de la carretera de Navahermosa, al Este del Pico Nevada (869 m.) en el término de esta villa.

En la década de los SESENTA se produce la gran emigración del campo a la ciudad, del agro a la industria, del jornalero al obrero. Se ha producido en estos años una revolución, no por pacífica menos profunda. Ha decrecido la población rural, nuestros pueblos han dado a la industria el mejor de su esfuerzo. En las zonas industriales se han formado colonias de gentes del mismo origen y éstas, cuando han tenido medios económicos han regresado, temporalmente, a sus pueblos para reconstruir sus viviendas, que fueron de sus padres y abuelos, a recoger el fruto de sus olivares, a pasar unos días en la paz de sus lugares.

B) El ambiente:

La fisonomía urbana se ha modificado sustancialmente: el tapial, el adobe ha sido reemplazado por el ladrillo o el sillar de granito. La cal que cubría con su blancura las fachadas de sus casas se ha sustituido por el revoco o el ladrillo visto. Las viviendas han dejado de tener un aspecto rústico para convertirse en urbano. De las viviendas de una planta se ha pasado a dos o tres. Ventanales, terrazas, balcones se abren al exterior de las viviendas. Las afueras de nuestras villas y lugares se han llenado de chalet, de hotelitos, de residencias, con jardincillos, separados entre sí. Las nuevas barriadas se levantan, urbanas, en medio del paisaje rústico.

Las calles limpias, asfaltadas, bien iluminadas, las plazas ajardinadas, con faroles de estilo, con fuentes.

C) Toponimia:

Ofrecemos algunos topónimos que evidencian la movilidad de la población: Sierra del Gallego, Carril de Las Toledanas, Andaluz, Casilla del Portugués, Casilla del Galveño, Molino de La Rondeña, Camino del Manchego, Senda de Los Naveros.

D) Geografía social:

En estos últimos cuarenta años se ha producido en España y por tanto en el nivel adecuado de nuestra comarca, numerosos y definitivos cambios en su fisonomía: la emigración, el maquinismo en la agricultura, las mutaciones en el pastoreo, el aumento del bienestar socio-económico debido a la generalización y el aumento de las pensiones que han redimido de la miseria a las clases más humildes de nuestra sociedad, liberándolas del trabajo en su ancianidad. En nuestros pueblos se ha reducido o desaparecido el paro estacional, disminuido drásticamente el número de labriegos. El maquinismo ha supuesto una redención de penosos trabajos agrícolas, como la siega, al mismo tiempo que han cambiado las costumbres y el mismo atuendo. La mecanización ha operado el milagro.

Todo esto motiva otros cambios intensos en la explotación agraria, como ya advertimos, no se requiere la pequeña parcela, sino la gran extensión en donde opera con desahogo el tractor y la cosechadora. ¡Fuera los linderos que limitan la eficacia y rapidez de la máquina! Los linderos han dejado de ser sagrados, sacrificados en aras de dar facilidad a los cultivos. Igual se puede decir del regadío.

Con el mecanismo ha desaparecido en buena parte el ganado de labor, al desaparecer éste, cambia la estructura de la casa labriega, de la vivienda campesina. Ya no son necesarias las cuadras, ni los pajares, ni las trojes para almacenar el grano. Las cuadras se han convertido en cocheras, las trojes y los pajares en habitaciones para hacer más cómoda la vida de los monteños. En los contornos de los pueblos han surgido, como por encanto, las grandes naves al servicio de la moderna agricultura, también en las inmediaciones de las labranzas.

Se quedan sin uso y desaparecen las eras de pan trillar, las casillas para las faenas del verano, los chozos y gangos (o guangos) levantados todos los años para la recolección. El carro tirado por el par de mulas ha sido sustituido por el remolque, arrastrado por el tractor. El camión es ahora pareja de la cosechadora. El amplio y práctico sombrero de paja, tan característico de nuestros veranos, se ha cambiado por la gorra de larga visera, importada de los Estados Unidos de Norteamérica.

Antaño, las calles de nuestros pueblos estaban llenas de carros, de arados, son ahora lugar en donde *aparcen* los tractores, los automóviles, los camiones y motos. ¡Todo ha cambiado en nuestro mundo rural! Este cambio se advierte en el número de personas que se dedican a las tareas agrícolas, en el año 1981, menos de un 30% de la población. Veamos: CUERVA: de 222 en ocupación agraria 76. GÁLVEZ: de 483-187. HONTANAR: de 1.000-460. MARJALIZA de 112-48. MENASALBAS: de 355-208. NAVAHERMOSA: de 684-193. NAVALMORALES (LQS): de 654-161. VENTAS (LAS): de 227-27. YÉBENES (LOS): de 619-240. Más de la mitad se dedican a otras actividades, fuera de la agricultura, de ellas la ocupación en el área de servicios, también en la industria.

E) Economía:

a) *Agricultura y áreas de explotación:* en estos años decae el cultivo cerealístico, se deja de sembrar el trigo en importantes áreas y a duras penas se mantiene la cebada. El Servicio Nacional del Trigo es sustituido por otro organismo, EL SEMPA, en el año 1989. Aumentan los cultivos del maíz, de la alverja, de la alfalfa y, en general, de los cultivos forrajeros.

En el 1977 esta es la superficie disponible y labrada en cada uno de los pueblos comarcanos: CUERVA: 4.132 hectáreas-3.115 hectáreas. GÁLVEZ: 886-551. HONTANAR 13.885-1.520. MARJALIZA: 6.168-4.519. MENASALBAS: 11.731-5.299. NAVAHERMOSA: 12.960-8.649. NAVALMORALES (LOS): 9.746-6.851. NAVALUCILLOS (LOS): 35.165-9.365. PULGAR: 3.986-3.373. SAN PABLO: 8.937-

1.088. URDA: 20.643-12.174. VENTAS (LAS): 10.312-2.313. YÉBENES (LOS): 66.249-23.622.

b) *Mecanización agrícola*: los datos oficiales que poseemos al efecto en los años 1977 y 1989, son los siguientes: referidos a motores para riego, tractores, cosechadoras de cereales: CUERVA: 27-4-0-s/d (1). GÁLVEZ: 269-99-s/d-174-9. HONTANAR: 17-3-0-s/d-22-0. MARJALIZA: 38-40-1-s/d-64-4. MENASALBAS: 196-45-3- s/d-284-18. NAVAHERMOSA: 28-109-11- s/d-122-2. NAVALMORALES (LOS): 22-68-8-s/d-122-10. NAVALUCILLOS (LOS): 14-53-8- s/d-100-11. PULGAR: 6-29-3- s/d-84-14. SAN PABLO: 18-36-2- s/d-48-3. URDA: 100-81- s/d-144-13. VENTAS (LAS): 15-19-0- s/d-50-1. YÉBENES (LOS): 168-215-29- s/d-322-53.

(1) s/d es «sin datos».

Las cosechadoras hacen nomadismo al trasladarse de unos pagos a otros, a veces muy distantes, fuera del municipio en donde residen.

c) *Cultivos herbáceos y otros. Ganadería*: con la disminución del labrantío de las tierras, aumenta el área de los cultivos herbáceos, a pesar de que no aumentan en el mismo grado el número de cabezas de ganado. He aquí las cifras de algunos cultivos en el año 1989, en hectáreas:

PUEBLOS	Herbáceos	Olivar	Viñedo	Frutales
CUERVA	1.645	268	414	15
GÁLVEZ	1.668	842	570	47
HONTANAR	559	291	103	23
MARJALIZA	2.553	909	191	90
MENASALBAS	4.551	365	910	26
NAVAHERMOSA	1.045	3.220	61	24
NAVALMORALES (LOS)	3.382	2.250	20	19
NAVALUCILLOS (LOS)	8.430	1.729	---	67
PULGAR	2.001	147	798	9
SAN PABLO	596	16	39	69
URDA	8.100	549	841	17
VENTAS (LAS)	1.971	123	841	6
YÉBENES (LOS)	22.677	1.894	1.504	442

El incremento de los cultivos herbáceos está en relación con el aumento del ganado estabulado, y éste con la disminución de los pastores y cabreros, éstos referidos al ganado lanar y al cabrío, respectivamente. Así mismo el número del ganado de labor disminuye a medida que aumenta la mecanización agrícola.

La unión de los agricultores por una parte y de los ganaderos por otra, es evidente en la comarca. En Gálvez funciona un Grupo de Empresas, en Navahermosa la Comunidad de Propietarios «Río Cedená», en Los Navalmorales una Delegación Provincial de Agricultura, en Urda una Cámara Local Agraria.

Damos a continuación una estadística de ganadería, tanto de labor como de carne, en 1989, último año del que tenemos datos oficiales:

PUEBLOS	Equinos	Vacuno	Lanar	Cabrio	De cerda
CUERVA	12	905	392	19	128
GÁLVEZ	21	804	331	22	(1) 6.540
HONTANAR	24	15	19	257	---
MARJALIZA	5	208	134	142	1
MENASALBAS	89	9.288	516	114	(1) 808
NAVAHERMOSA	8	304	227	338	579
NAVALMORALES (LOS)	12	170	114	199	324
NAVALUCILLOS (LOS)	106	112	344	1.534	1.672
PULGAR	1	1.584	233	22	103
SAN PABLO	31	907	127	145	166
URDA	7	409	401	547	350
VENTAS (LAS)	34	1.779	86	92	55
YEBENES (LOS)	64	2.272	1.518	49	64

(1) En Gálvez funciona la Agrupación para la defensa del ganado porcino. En Menasalbas una explotación ganadera y tres entidades referidas a ganados.

Aunque se carece de datos, se sabe del aumento del cultivo colmenero, de la excelencia de la miel y de su consumo, también incrementado en estos años. Las colmenas van ocupando las tierras que se abandonan y se cubren de monte.

F) La industria:

Un indicativo del movimiento industrial le tenemos en los datos que facilita el Banco Español de Crédito en los años 1982, 1983 y 1984, a través de las licencias comerciales. Predominan las industrias alimentarias con gran diferencia del resto. Así CUERVA tiene 24, MENASALBAS 49, NAVAHERMOSA 46, NAVALMORALES (LOS) 28, PULGAR 14, SAN PABLO 14, URDA 28, VENTAS (LAS) 23, YÉBENES (LOS) 68. Hay alguna actividad en torno al corcho con 40 y al textil 13, ambas en NAVAHERMOSA. Textil en URDA con 48. En LOS YÉBENES hay 14 licencias para la metalurgia y 26 para la química.

En general se mantiene la actividad alfarera, de la que tenemos abundantes noticias merced a la monumental obra de PRADILLO Y MORENO DE LA SANTA *Alfareros toledanos*, hay alfareros en CUERVA, MENASALBAS, NAVAHERMOSA, NAVALMORALES (LOS), NAVALUCILLOS (LOS), YÉBENES (LOS).

En el 1979 éste es el estado de la artesanía comarcal: CUERVA ebanistería, alfombras; hay una cooperativa del mueble. En GÁLVEZ cuatro fábricas de muebles. En MENASALBAS a la industria de la piedra se dedican varios

picapedreros. En NAVAHERMOSA una cooperativa de ebanistería Nuestra Señora del Rosario y un taller de lo mismo. En LOS NAVALMORALES dos ebanisterías y un carpintero, marroquinería y un marmolista. En SAN PABLO DE LOS MONTES forja, tres taxidermistas. En URDA tallistas. En LAS VENTAS forja, mármol de doce talleres, guanicionería, picapedreros, dos taxidermistas. En LOS YÉBENES tres talleres de alfombras, uno de curtidos, tres de guarnicionería y dos taxidermistas.

Diez años después, éstos son los datos de la artesanía comarcal: muebles LOS NAVALMORALES, LOS NAVALUCILLOS, GÁLVEZ, PULGAR, MENASALBAS, CUERVA, LAS VENTAS, SAN PABLO, LOS YÉBENES, URDA. Cerámica: CUERVA. Piedra y mármol MENASALBAS, SAN PABLO, LAS VENTAS. Metal: SAN PABLO. Piel y cuero: LAS VENTAS, SAN PABLO, LOS YÉBENES. Textil: LOS YÉBENES. Varios: MENASALBAS, LAS VENTAS, SAN PABLO, LOS YÉBENES.

La dinámica industrial en el 1997 está en el siguiente detalle: CUERVA muebles. GÁLVEZ talleres de carpintería, dos de cerrajería, dos fábricas de embutidos, industrias cárnicas y queseras. MENASALBAS confecciones, cinco entidades relacionadas con el mueble, taxidermia. NAVAHERMOSA mármoles, carpintería de aluminio, material de construcción, cuatro fábricas para tratar el corcho, cuatro de muebles, fábrica de aperos agrícolas, hormigones, laminados, dos talleres mecánicos. LOS NAVALMORALES artesanía de la madera, material de construcción, taller mecánico, cerámica, fábrica de ladrillos, bodega. LOS NAVALUCILLOS tapicerías, manufacturas. PULGAR cerrajería, confecciones, material de construcción. SAN PABLO panadería, dos talleres de mármoles, artesanía del cazador, tres talleres de confección, dos de materiales de construcción, dos de actividades relacionadas con el mueble. URDA aluminio, tres de materiales de construcción, dos entidades relacionadas con el mueble, instalaciones eléctricas, dos talleres de cerrajería, otros cuatro de diferentes materias, excavaciones. LAS VENTAS dos talleres de cerrajería, cantería, tres talleres de mármoles y granito, azulejos y suministros cerámicos, taxidermia, muebles. LOS YÉBENES cuatro talleres, de ellos, uno de carrocerías, fábrica de objetos metálicos, fábricas de aceite, de gaseosas, carpintería, cerámica, cerrajería, tres talleres de confección.

G) Movimiento cooperativo agrario e industrial (1977):

Es muy interesante anotar la actividad cooperativa que se da en nuestros pueblos por lo que supone pasar de una sociedad individualista y escasamente solidaria a una solidaria, lo que supone un cambio estructural en su pensamiento y economía. Veamos en su detalle: CUERVA: cooperativa de piensos, de productos lácteos, de muebles; trece en total. GÁLVEZ: aquí el movimiento cooperativo alcanza altos valores: dos

del campo, seis del mueble. Aparte hay cuatro establecimientos relacionados con el mueble. HONTANAR: una cooperativa. MARJALIZA: una. MENASALBAS: tres del campo, tres de piensos, dos de muebles. NAVAHERMOSA: del campo, de piensos, panadería y madera; cuatro en total. NAVALMORALES (LOS): del campo y Caja Rural Agrupación Olivarera. NAVALUCILLOS (LOS): una del campo, dos de panaderos, una agrupación ganadera. PULGAR: dos del campo, dos de piensos, una de lecheros, de matadero frigorífico, confecciones; siete en total. SAN PABLO: dos de piensos, de panadería, Unión Costurera; cuatro en total. URDA: de cortinajes, de confecciones, del vino. VENTAS (LAS): cuatro cooperativas. YÉBENES (LOS): tres en total.

H) Comunicaciones y comercio:

a) *Comunicaciones*: en estos cuarenta años finales del siglo XX, han mejorado las comunicaciones ferroviarias, en la velocidad, seguridad y comodidad de los trenes. Algo parecido sucede con las autovías, nombre que han tomado las antiguas carreteras, con la consiguiente mejora del piso, lo que permite mayor higiene, velocidad y seguridad en el transporte tanto de viajeros como de mercancías.

En el 1977 tienen carreteras nacionales Los Yébenes. Comarcales Gálvez, Cuerva, Menasalbas, Las Ventas, Los Navalmorales, Navahermosa. Locales: Los Navalucillos, Hontanar, San Pablo, Marjaliza, Pulgar y Urda.

En todos nuestros pueblos hay un servicio, a veces dos, de taxi. También talleres mecánicos al servicio del automóvil. En Gálvez un Servicio SEAT. En Las Ventas dos empresas de autocares. En Los Navalmorales radica una Jefatura Provincial de Carreteras.

He aquí el número de camiones que tienen nuestros pueblos en los años 1982-83-84: CUERVA 30-31. GÁLVEZ —, 97. MENASALBAS: —, 49. NAVAHERMOSA: —, 84. NAVALMORALES (LOS): —, 58. NAVALUCILLOS (LOS): —, 75. PULGAR: 41-28. SAN PABLO: 660-40. URDA: —, 52. VENTAS (LAS): 61-31. YÉBENES (LOS): —, 134.

En el 1977 tienen Administraciones de Correos Navahermosa, Los Navalmorales, Urda, Los Yébenes. El resto de los pueblos están servidos por carterías rurales.

El servicio de Telégrafos funciona en Menasalbas, Navahermosa, Los Navalmorales y Urda.

El teléfono toma el relevo del telégrafo, ampliando su red y por ende el número de sus abonados. En el 1977 todos nuestros pueblos tienen servicio telefónico. En los años 1970 al 1999:

PUEBLOS	1970	1982	1983	1984	1995	1999
CUERVA	30	126	---	152	413	519
GÁLVEZ	145	---	459	---	1.128	1.167
HONTANAR	1	---	---	---	---	66
MARJALIZA	18	---	---	---	---	140
MENASALBAS	57	---	---	400	823	1.012
NAVAHERMOSA	161	---	602	---	1.184	1.547
NAVALMORALES (LOS)	131	---	409	---	406	972
NAVALUCILLOS (LOS)	97	---	394	---	733	993
PULGAR	26	144	---	154	358	457
SAN PABLO	59	299	---	328	714	833
URDA	213	---	479	---	943	1.088
VENTAS (LAS)	93	246	---	461	544	644
YÉBENES (LOS)	432	---	944	---	1.659	1.879

Algunos de nuestros pueblos disponen de líneas de gran modernidad a efecto de Red Digital de Servicios Integrados (RDSI): Navahermosa dispone de cinco líneas, Los Navalmorales de tres, Los Yébenes de doce. Las cifras del anterior cuadro viene a demostrarnos el progresivo avance del bienestar monteño.

b) *Comercio*: las cuotas de mercado correspondientes a los pueblos comarcanos, sobre «una base nacional de cinco mil unidades» nos facilitan los siguientes datos, en los años 1982-84: Cuerva 1, Gálvez 8, Menasalbas 6, Navahermosa 9, Los Navalmorales 7, Los Navalucillos 5, Pulgar 3, San Pablo 2, Urda 9, Las Ventas 4, Los Yébenes 12.

En los pueblos más señeros de la comarca hay uno o varios establecimientos llamados COMERCIAL que abarcan, para su venta, numerosos productos. En Navahermosa hay dos comercios de maquinaria agrícola, uno en Las Ventas. Uno de cereales y derivados en Los Navalmorales. En general funcionan supermercados en varios de nuestros pueblos. Un almacén de abonos en Los Yébenes.

1) Geografía del dinero:

En estos años proliferan los bancos y las cajas de ahorro. Este es el detalle: CUERVA: funcionan las cajas Castilla-La Mancha y Rural de Toledo. GÁLVEZ: los bancos Central, Hispano-Americano, Español de Crédito, el Santander, las cajas Castilla-La Mancha y Rural de Toledo. Hay una asesoría fiscal contable. MARJALIZA: la Caja Rural de Toledo. MENASALBAS: los bancos Español de Crédito y Záragozano, las cajas Castilla-La Mancha y Rural de Toledo. NAVAHERMOSA: los banco Central y Español de Crédito, las cajas Castilla-La Mancha y Rural de Toledo. NAVALMORALES (LOS): banco Español de Crédito y las cajas Castilla-La Mancha y Rural de Toledo. Los mismos en LOS NAVALUCILLOS. SAN PABLO: cajas Castilla-La Mancha, Rural de Toledo y de Pensiones de Barcelona. URDA: bancos Español de Crédito, Popular Español y las consabidas cajas. VENTAS (LAS): las citadas cajas. YÉBENES (LOS): bancos

Central, Español de Crédito, Zaragozano, las cajas ya citadas y la de Madrid aparte de la de Madrid Grupo.

J) Administraciones: municipal y servicios; judicial y eclesiástica:

a) *Municipal*: seguimos con los presupuestos por ser uno de los índices de evolución económica y social de nuestros pueblos. Veamos el detalle en los años 1961 y 73, en miles de pesetas: CUERVA: 506-1.255. GÁLVEZ: 614-3.487. HONTANAR: 254-360. MARJALIZA: 221-680. MENASALBAS: 753-3.000. NAVAHERMOSA: 815-4.300. NAVALMORALES (LOS): 1.095-2.728. NAVALUCILLOS (LOS): 1.433-4.402. PULGAR: 437-1.599. SAN PABLO: 642-2.000. URDA: 1.371-4.899. VENTAS (LAS): 629-2.063. YÉBENES (LOS): 1.246-1.664.

En cuanto a la riqueza urbana y rústica municipal, en miles de pesetas, estas son las cifras en el año 1973: CUERVA 343-100. GÁLVEZ 12.181-10. HONTANAR 693-934. MARJALIZA 605-580. MENASALBAS 3.942-3.585. NAVAHERMOSA 5.534-1.765. NAVALMORALES (LOS) 1.681-1.700. NAVALUCILLOS (LOS) 5.049-1.036. PULGAR 437-335. SAN PABLO 216-264. URDA 3.549-1.134. VENTAS (LAS) 279-460. YÉBENES (LOS) 14.289-9.360.

Servicios: en el año 1976 traídas de agua, alcantarillado, alumbrado eléctrico y matadero, los disfrutan: CUERVA: sí, no, sí, no. GÁLVEZ: todos sí. HONTANAR: sí, no, sí, no. MARJALIZA: sí, no, sí, no. MENASALBAS: sí, no, sí, no. NAVAHERMOSA: todos sí. NAVALMORALES: todos sí. NAVALUCILLOS (LOS): sí, sí, sí, no. PULGAR: no, no, sí, no. SAN PABLO: sí, no, sí, sí. URDA: todos sí. VENTAS (LAS): sí, no, sí, no. YÉBENES (LOS): todos sí. En el 1977 se traen las aguas potables a PULGAR tomadas del Embalse de El Torcón, al formar parte de la Mancomunidad del Río Algodor. En la actualidad todos nuestros pueblos tienen alcantarillado.

b) *Judicial*: se hacen más reformas en los años 1973, 80 y 89, en cuanto a los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción; de la jurisdicción de los Partidos Judiciales y de los Juzgados Comarcales. Después de estas reformas, los Juzgados de Primera Instancia e Instrucción se reducen a seis, que es el número de los nuevos PARTIDOS JUDICIALES, de ellos tres: los de ORGAZ, TALAVERA DE LA REINA y TOLEDO incorporan a su jurisdicción algunos de nuestros pueblos, a saber: el de ORGAZ: Marjaliza, Urda y Los Yébenes; el de TALAVERA DE LA REINA: Los Navalmorales y Los Navalucillos; al de TOLEDO: Cuerva, Gálvez, Hontanar, Menasalbas, Navahermosa, Pulgar, San Pablo de Los Montes y Las Ventas con Peña Aguilera.

Suprimido Navahermosa como cabeza de partido, conserva el Registro de la Propiedad y la Notaría, ésta con 1.767 instrumentos notariales, en el año 1983; hoy continúa siendo notaría Los Navalmorales, con 731.

c) *Eclesiástica*: también esta administración cambia en los años que venimos considerando. En el 1967 el Cardenal Primado PLA Y DENIEL, Arzobispo de Toledo,

dispone una nueva división arciprestal que afecta a nuestros pueblos. El arciprestazgo de NAVAHERMOSA extiende, ahora, su jurisdicción sobre los siguientes pueblos comarcanos: Cuerva, Gálvez, Hontanar, Menasalbas, Navahermosa, Pulgar, San Pablo de Los Montes, Las Ventas con Peña Aguilera. Al arciprestazgo de ORGAZ: Marjaliza y Los Yébenes. Al de LA PUEBLANUEVA: Los Navalmorales y Los Navalucillos. Al de MADRIDEJOS: Urda.

En cuanto a las casas de religión, en CUERVA se mantienen las religiosas Carmelitas Descalzas de La Encarnación. También son Carmelitas las religiosas del convento de NAVAHERMOSA. En esta villa radican las ya citadas Misioneras de La Caridad.

K) Sanidad y beneficencia:

En este plano también hay cambios importantes. Al médico residente en los pueblos, de visita diaria a los enfermos, si está grave dos o más, le ha sustituido el CENTRO DE SALUD con un grupo de sanitarios, presididos por el médico. Ha disminuido sensiblemente la visita médica domiciliaria.

En GÁLVEZ hay dos clínicas dentales, en LOS NAVALMORALES la Fundación Costa atiende a los necesitados. En SAN PABLO funciona un balneario. En NAVAHERMOSA radican Las Misioneras de La Caridad. Todo en el año 1997.

L) Enseñanza, cultura y ocio:

a) *Enseñanza:* la llamada Enseñanza Media o Enseñanza Secundaria está a cargo de los Institutos, ubicados en GÁLVEZ, nombrado «Montes de Toledo», como sección dependiente del Instituto de NAVAHERMOSA. Hay otro en Los Navalmorales, sin nombre específico por el momento. Un cuarto instituto en LOS YÉBENES, llamado de «Las Guadalerzas».

La Enseñanza Primaria o Básica se imparte en los colegios públicos de los pueblos comarcanos, que tienen, por lo general, nombres relacionados con santos o vírgenes patronos también con personas de algún relieve local. En CUERVA es el Colegio «Soledad Alonso». En GÁLVEZ «San Juan de la Cruz». En NAVAHERMOSA «San Miguel Arcángel». En MENASALBAS «Nuestra Señora de Fátima». LOS NAVALMORALES «San Francisco». LOS NAVALUCILLOS «Nuestra Señora de Las Saleras». PULGAR «Nuestra Señora La Blanca». SAN PABLO «Nuestra Señora de Gracia». URDA «Santo Cristo», LAS VENTAS «Nuestra Señora del Águila». LOS YÉBENES: «San José de Calasanz»; también una Escuela del Hogar. En LAS VENTAS funciona una Agrupación Escolar.

Matrícula escolar primaria, en el año 1982: CUERVA 96, PULGAR 41, SAN PABLO 66, LAS VENTAS 189. En el año 1983: GÁLVEZ 350, NAVAHERMOSA 473, NAVALMORALES (LOS) 363, NAVALUCILLOS (LOS) 283, URDA 395, YÉBENES (LOS) 828. En el 1984: PULGAR 145, SAN PABLO 132, VENTAS (LAS) 139.

En los Navalmorales funciona una dependencia de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia y un Servicio de Orientación. En San Pablo una dependencia del Instituto Nacional de Meteorología y otra del Instituto Geográfico Nacional.

b) *Cultura*: en los pueblos de más relieve abren sus puertas sendas Casas de la Cultura. En LOS NAVALUCILLOS hay un Centro Cultural. En el 1993 hay asociaciones culturales en Gálvez y en Pulgar.

Las bibliotecas municipales suelen ubicarse en alguna dependencia de las Casas Consistoriales o en las Casas de la Cultura; las instituciones provinciales suelen ayudarlas. En el año 1993 éstas son las BIBLIOTECAS en los pueblos de nuestra comarca y el número de volúmenes que guardan: CUERVA 300, GÁLVEZ 2.424, NAVAHERMOSA 2.501, LOS NAVALMORALES 1.150, LOS NAVALUCILLOS 500, PULGAR 3.470, SAN PABLO 250, URDA 4.016, LAS VENTAS 2.300, LOS YÉBENES 7.419. La mayor parte carecen de bibliotecario. Los pueblos que no tienen biblioteca, a estos efectos, están servidos por el Bibliobús, que va de pueblo en pueblo.

c) *Geografía del ocio*:

Casi todos nuestros pueblos tienen su Hogar del Jubilado o del Pensionista, en donde, aparte de los juegos, hay alguna actividad viajera para visitar lugares de interés histórico-artísticos de nuestra nación.

Otra dimensión de la Geografía del Ocio la encontramos en las asociaciones deportivas, juveniles, de mujeres, de cazadores, que según esta tradición de la caza remontada a lejanos siglos, permanece en nuestros días, con inusitada fuerza. En el 1993 hay asociaciones deportivas en CUERVA, de fútbol sala y de cazadores «Cuerva», En GÁLVEZ «Espegal», «Hontalba», galguera Galato de la Amistad, Club Ciclista «El Galveño», Club Deportivo «Gálvez». MENASALBAS: Asociación «Félix Ramón», Trial de Toledo, Los Atrevidos. NAVAHERMQSA: Asociación Deportiva «Navahermosa». LOS NAVALMORALES: Peña Ciclista «Jesús Hiniesta». LOS NAVALUCILLOS: Federación Club Deportiva «Los Navalucillos». PULGAR: Sociedad de Cazadores de Pulgar, Sociedad de Cazadores «El Campillo». SAN PABLO: Club Atlético «San Pablo de Los Montes». URDA: Sociedad de Cazadores de la Perdiz Brava. LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA: Sociedad de Cazadores «El Polígono». LOS YÉBENES: Sociedad Galguera «Yébenes», Club Deportivo «Los Yébenes».

Asociaciones juveniles: en general se denominan asociaciones culturales, con el apellido correspondiente: CUERVA «Gerardo Lobo», «Los Piratas». GÁLVEZ aquí «Montes de Toledo». LOS YÉBENES: Asociación Juvenil «Montón de Trigo».

Asociaciones de mujeres: se anuncian como asociaciones culturales: CUERVA «Gerardo Lobo». GÁLVEZ «Nuevos Horizontes», Musical «Cisneros». MENASALBAS «La Encamisada». LOS NAVALMORALES «San Antonio de Padua». PULGAR Deportiva «Jenesa». SAN PABLO «La Morra». URDA «San Juan Bautista».

LL) Al servicio del turismo:

Aunque no carecen nuestros pueblos de monumentos históricos y artísticos, predominan los valores geográficos motivados por la cordillera de los Montes de Toledo, que discurre en buena parte por nuestro territorio, dando lugar a parajes y paisajes de gran interés. Al servicio de los visitantes se cuenta con establecimientos como hostales, hoteles, fondas, restaurantes, cafés, bares, que hacen más cómoda y placentera la estancia en esta comarca. Algunos hoteles y restaurantes hacen mención en sus apellidos a la caza, y a los incentivos monteños. GÁLVEZ hostel y cuatro restaurantes. MARJALIZA hostel. NAVAHERMOSA dos hostales-restaurantes, una fonda y un restaurante. LOS NAVALMORALES dos hoteles-restaurantes. LOS NAVALUCILLOS un merendero. PULGAR un restaurante. SAN PABLO dos restaurantes. URDA hostel- restaurante. LAS VENTAS hostel. LOS YÉBENES dos hostales, dos restaurantes.

BIBLIOGRAFÍA

- ABAD CASTRO, María Concepción: *Arquitectura mudéjar religiosa en el Arzobispado de Toledo* (Caja de Toledo, Toledo, 1994).
- ABASCAL PALAZÓN, Juan Manuel: *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Historia* (Universidades Complutense y de Murcia, Murcia, 1994).
- AGUADO BLEYE, Pedro: *Manual de Historia de España I* (Espasa-Calpe, Madrid, 1947).
- ALFONSO EL ONCENO: *Libro de la montería* (Versión y citas de GUTIÉRREZ DE LA VEGA. Ediciones Velázquez. Madrid, 1976).
- ARCHIVO DE SIMANCAS: Expedientes de Hacienda. Leg. 394. Folio Santa Hermandad Vieja.
- ASÍN PALACIOS, Miguel: *Contribución a la toponimia árabe de España. II edición* (Escuela de estudios árabes de Madrid y Granada. Madrid, 1930).
- BANESTO: *Anuario del mercado español*. 1982, 1983, 1984 (Banco Español de Crédito. Madrid).
- CAMACHO CABELLO, José: *La población de Castilla-La Mancha (Siglos XVI, XVII, XVIII)* (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1997).
- CAMPOY, Emilio: *Política fiscal y desamortizadora de Carlos IV en Toledo 1793-1808* (Caja de Ahorro Provincial de Toledo. Toledo, 1980).
- CASTAÑOS FERNÁNDEZ, Emiliano: «Paisajes y habitantes de la provincia de Toledo en el pasado geológico» (discurso académico en la Real de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Toledo, 1960).

- CEDILLO, Conde de: «Rollo y picotas en la Provincia de Toledo» (*Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*. Tomo XXV. Madrid, 1917).
- Catálogo monumental de la provincia de Toledo* (Publicaciones de la Diputación Provincial de Toledo. Toledo, 1959).
- CERVERO POZO, Vicenta: *Repertorio de nombres geográficos: Toledo* (Universidad de Valencia. Valencia, 1975).
- COLÓN, Fernando: *Descripción y cosmografía de España. 1517*. I, II y III tomos (Edición de la Real Sociedad Geográfica. Madrid, 1908-1915).
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO: Informes sobre hechos geográficos de su competencia.
- CÓRDOBA BRAVO, Francisco de Sales: *Geología y minería en la provincia de Toledo* (Temas Toledanos NM. 10. Toledo, 1981).
- COROMINAS, J.: *Diccionario crítico etimológico de la Lengua Castellana*. I, II, III, IV (Editorial GREDOS. Madrid, 1954).
- DA CUNHA BERMEJO, José Antonio: «Reconstrucción de la torre-vigía de Peña Aguilera» (*Revista de Estudios monteños*, NM. 17. Toledo, 1997).
- Las Ventas y Peña Aguilera. Historia, arte y tradición* (Ayuntamiento de Las Ventas con Peña Aguilera. Toledo, 1999).
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO: (Instituto de Edafología y Biología vegetal (C.S.I.C. Madrid, 1983): Mapa de los suelos de la provincia de Toledo.
- ELÍAS CASTILLO, FRANCISCO y RUIZ BELTRÁN, LUIS: *Estudio agroclimático de la región de Castilla-La Mancha* (Departamento de Agricultura de la Junta de Comunidades. Toledo, 1981).
- FEIJÓO GÓMEZ, Albino: *La desamortización del siglo XIX en Castilla-La Mancha* (Junta de Comunidades. Toledo, 1981).
- FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, M.^a Soledad y otro: «Artesanía, industria y comercio en Navahermosa en el siglo XVIII» (*Revista de Estudios monteños*, NM. 18. Toledo, 1978).
- FERNÁNDEZ HIDALGO, M.^a del Carmen y GARCÍA RUPÉREZ, Mariano: «La crisis agraria de 1802-1806 en la provincia de Toledo a través del precio del trigo» (*Rev. de Historia económica*, NM. 2. 1929).
- FERNÁNDEZ-LAYOS DE MIER, J.C.: «La iglesia de San Juan Bautista y el mudéjar toledano» (*Rev. de Est. Monteños*, NM. 30. Toledo, 1978).
- GALLEGO ANABITARIE, Alfredo: *Reparto y venta de tierras concejiles. Ilusión y derechos* (*Los Montes de Toledo*) (Edit. Montecorvo, S.A. Madrid, 1998).

- GARCÍA MERCADAL, J.: *Viajes de extranjeros por España y Portugal. Tomos I, II, III* (Aguilar, 1952).
- GARCÍA RODRÍGUEZ, Carmen: *El culto a los santos en la España romana y visigoda* (C.S.I.C. Instituto P. Enrique FLOREZ. Madrid 1966).
- GÓMEZ DE LLERENA, Joaquín: *Bosquejo geológico de Los Montes de Toledo* (Madrid, 1916).
- GONZÁLEZ, Julio: *Repoblación de Castilla La Nueva, I, II.* (Universidad Complutense, Facultad de Filosofía y Letras. Madrid, 1975-76).
- El Reino de Castilla en la época de Alfonso VIII, I, II, III.* (Escuela de Estudios Medievales. C.S.I.C. Madrid, 1960).
- Reinado y diplomas de Fernando III. I, II, III* (Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba. Córdoba, 1980-1986).
- GONZÁLEZ, Tomás: *Censo de población de las provincias y partidos de la Corona de Castilla en el siglo XVI* (Imprenta Real, Año 1829).
- GONZÁLEZ CABRERO, Ángel: «La epidemia de 1918 y su incidencia en Navahermosa». (*Rev. de Est. Monteños*. NM. 16. Toledo, 1998).
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel: *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII.* Cuatro volúmenes (Instituto Valencia de Don Juan. Madrid, 1930).
- GUÍA TELEFÓNICA: Edición de 1997.
- HERNÁNDEZ, Francisco J.: *Los cartularios de Toledo* (Fundación Ramón ARECES. Madrid, 1985).
- HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo: *Síntesis fisiográfica y geológica de España* (Madrid, 1932).
- HIGUERUELA DEL PINO, Leandro: «El movimiento obrero católico en la Diócesis de Toledo hasta la II República» (TOLETUM, II. Toledo, 1981).
- «Prensa y sociedad en Toledo durante la Segunda República» (*Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*. Madrid, 1981).
- La Diócesis de Toledo durante la Guerra de la Independencia española* (Zocodover, Toledo, 1983).
- HUERTAS GUADAMUR, Tomás: «Un ara en la comarca de Los Montes de Toledo» (*Rev. de Est. Monteños*, NM. 61. Toledo, 1993).
- IGUAL MERINO, José: *Geografía de la Península Ibérica* (Madrid, 1940).
- INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL: *Hojas de los mapas de las provincias de Ciudad Real y Toledo. Escala 1:200.000* (Madrid, 1935 y 1992 - 2.ª edición).

Hojas del Mapa Topográfico Nacional 1:50.000 NMS: 655, 656, 681, 684, 685, 686, 710, 711, 712, 736, 737, 753, 783.

INSTITUTO GEOLÓGICO DE ESPAÑA: Hojas 35 y 36.

INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA: Hoja Toledo, 53 (Madrid, 1973).

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: Reseñas estadísticas de Toledo, de los años 1950, 1961, 1977.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICA DE TOLEDO: Estadísticas poblacionales de los años citados en el texto.

JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: *El enclave de Las Anchuras* (Publicaciones del Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, 1953).

«Notas sobre el antiguo poblamiento de la provincia de Toledo» I, II, el III inédito, entregado al IPIET, el I en *Provincia NM. 40*; el II en el Homenaje a Antonio DOMÍNGUEZ ORTIZ (Madrid, 1961, Ministerio de Educación y Ciencia).

Diccionario de los pueblos de la provincia de Toledo hasta finalizar el siglo XVIII I, II, III (Biblioteca Toledo, años 1962-1970).

«La población en la zona Suroccidental de Los Montes de Toledo» I, II, III, IV (*Estudios Geográficos*, NMS 94, 98, 104, 108. Madrid, 1964, 1965, 1966, 1967).

«La población en el Señorío de Valdepusa (Toledo)» (*Estudios Geográficos* el I. NM. 122. Madrid 1971. El II en *Anales Toledanos*, XII, Toledo, 1977).

«Los pueblos de la Diócesis de Toledo en la provincia de Badajoz» *Toletum*. IV. Toledo, 1969.

«Pasado, presente y futuro de Los Montes de Toledo» (pregón dado en las fiestas de Los Montes de Toledo según las actas del Ayuntamiento en los años (*Toletum*, XI. Toledo, 1981). En mi visita escribí diversos artículos sobre los pueblos monteños, que están relacionados en el I y II tomos de mis Libros-homenajes).

«Materiales para una toponimia de la provincia de Toledo», I, II (*Anales Toledanos*, XXXIV, XXXV. 1997, 1998).

JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA: Dirección de Educación, Juventud y Deportes (Toledo 1993).

LEBLIC GARCÍA, Ventura: «Supersticiones y reliquias» (*Rev. de Est. Monteños*, NM. 7. Toledo, 1978).

«Hallazgo de una pilastra visigoda en Gálvez (Toledo)» (*Toletum*, XII, Toledo, 1978-79).

«Mozárabes, judíos y moriscos en Los Montes de Toledo» (*Rev. de Est. Monteños*, NM. 8. Toledo, 1979).

«Aranceles y ordenanzas dadas por la ciudad de Toledo a sus propios y Montes en el año 1500» (*Anales Toledanos*, XVI. Toledo, 1983).

Historia de Navahermosa (Temas Toledanos, NM. 36. Toledo, 1984).

«Malamoneda entra la Historia y la Arqueología» (*Rev. de Est. Monteños* NMS. 58-59. Toledo, 1998).

«Hallazgo arqueológico en Dos Hermanas» (*Rev. de Est. Monteños*, NM. 65. Toledo, 1994).

«Notas históricas sobre la iglesia parroquial de Navahermosa» (*Rev. de Est. Monteños* NM. 8. Toledo, 1998).

Menasalbas: Cronología para su historia (Temas Toledanos, NM. 92. Toledo, 1998).

Comarca de Los Montes de Toledo: Cronología (Asociación para el desarrollo integrado del territorio de Los Montes de Toledo. Toledo, 2000).

«Ruta de los bandoleros en Los Montes de Toledo» I, II, III, IV (En *El Día de Toledo* 5, 6, 7 y 8 de enero del año 2000).

LEBLIC GARCÍA, Ventura y TORMO, Pilar: *Panorámica de una comarca: Los Montes de Toledo* (Temas Toledanos, NM. 12 Toledo 1981).

LIBROS HOMENAJES A F.J.D.G.: Centro de Estudios de Los Montes de Toledo y La Jara, Toledo, 1988.

Caja de Toledo, NM 68. Toledo, 1991.

Colectivos «Arrabal» y «La Enramá». Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 1998.

LÓPEZ GÓMEZ, Julia y otro: «Las comarcas toledanas según las Relaciones geográficas de Felipe II» (*Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXVI, Cuaderno III, Madrid, 1990).

MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España* (Madrid, 1845).

MARIAS, Fernando: *La arquitectura del Renacimiento en Toledo (1541-1631)* IV (C.S.I.C. e IPIET. Madrid, 1986).

MARTÍN AGUADO, Máximo: *El pasado de la Tierra* (Publicaciones del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Toledo, NM. 2. Toledo, 1960).

MÉNDEZ-CABEZA Y FUENTES, Miguel: *Los molinos de agua de la provincia de Toledo* (IPIET. Toledo, 1998).

MIÑANO DE BEDOYA, Sebastián: *Diccionario de España y Portugal* (Madrid, 1925).

MIRANDA CALVO, J.: *Evolución histórica de los pueblos de Los Montes de Toledo* (Homenaje a FJDG. Toledo, 1998).

- MOLINA MERCHÁN, Enrique: *La población de Los Navalucillos* (IPIET. Toledo, 1990).
Breve historia de Los Navalucillos (Temas Toledanos, NM. 69. Toledo, 1991).
- MORA DEL POZO, Gabriel: *Efemérides toledanas* (Dip. Provincial, Toledo, 1991).
- MORENO NIETO, Luis: *Guía de la Iglesia de Toledo* (Caja de Toledo. Toledo, 1975).
Diccionario enciclopédico de Toledo y su provincia (Toledo, 1977).
- MUÑOZ JIMÉNEZ, Julio: *Los Montes de Toledo* (Departamento de Geografía de la Universidad de Oviedo. 1976).
- NAVARRETE RAOLA: *Diccionario etimológico de apellidos vascos*, 3.ª edición (Ediciones Gómez. Pamplona, 1971)
- PALENCIA FLORES, Clemente: *Guía de la artesanía de Toledo* (Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria y Energía. Madrid, 1979).
- PALOMEQUE TORRES, Antonio: «Aportación a la arqueología de Los Montes de Toledo: el lugar Malamonedá» (Archivo Español de Arqueología XXX. Madrid, 1952).
«Otra pequeña aportación a la arqueología de la Cuenca del Tajo: Un torso romano femenino» (VII Congreso Arqueológico Nacional. Barcelona, 1962).
- PAREJA, Antonio y VILLASANTE, Carlos: *Guía de la artesanía de Toledo* (Servicio de Publicaciones del Ministerio de Industria y Energía y de La Junta de Comunidades. Toledo, 1986).
- PORRES DE MATEO, J., RODRÍGUEZ DE GRACIA, H., y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R.: *Descripciones del Cardenal Lorenzana* (IPIET, Toledo, 1986).
- PORRES MARTÍN-CLETO, Julio: *La desamortización del siglo XIX en Toledo* (Dip. Prov. Toledo, 1956).
Aproximación a la desamortización de José Bonaparte en Toledo (Cuadernos de Historia, NM 3. Toledo, 1984).
- PRADILLO, Juan Manuel: *Alfareros toledanos* (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Toledo, 1997).
- RAMÍREZ DE AGUILAR: «Pequeña historia del proceso cultural de Los Montes de Toledo» (*Rev. de Est. Monteños*. NM. 13. Toledo, 1981).
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, (XXI Edición. Madrid, 1992).
- REVAL: «Gálvez, un nuevo hallazgo arqueológico» (*Rev. de Est. Monteños*. NM. 77. Toledo, 1997).
- RÍOS DE BALMASEDA, Antonia: *La iglesia parroquial de Cuerva (Toledo) y los Lasso de la Vega* (Toledo, 1998).

- RODA GÓMEZ, José: *Censo pecuario de la provincia de Toledo* (Viuda e Hijos de J. PALEZ. Toledo, 1917).
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, Hilario: «Repoblación de Los Montes de Toledo en el siglo XVIII: el caso de Jumela» (*Rev. de Est. Monteños* NM. 82. Toledo, 1998).
- ROJA RODRÍGUEZ-MALO, Juan Manuel: «La huerta del Diablo, un posible asentamiento calcolítico con muralla circular» (*Rev. de Trabajos de Prehistoria* Nm. 44. Año 1987).
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón: *Los Montes de Toledo en el siglo XVIII* (IPIET. Toledo, 1984).
Historia de Los Yébenes (Salamanca, 1994).
- SÁNCHEZ MIGUEL, Juan Manuel: *Diccionario del habla toledano* (IPIET, Toledo, 1981).
«Toponimia» (*Rev. de Est. Monteños*. Nm. 37. Toledo, 1987).
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Juan: «Agitaciones campesinas y movimiento obrero en Toledo, en el 1904. Manuel Puñal, un revolucionario de Villamiel» (*Almud*, 5. Ciudad Real, 1982).
- SANTOS VAQUERO, Ángel: *Pulgar ayer y hoy* (Diput. Prov. Toledo, 1995).
- SOLÉ, Francisco: *Los Yébenes en imágenes*. Texto de Ramón SÁNCHEZ GONZÁLEZ (Edit. La Parroquia de Santa María La Real).
- TELEFÓNICA: Información del año 1999.
- TIBÓN, Gutierre: *Diccionario etimológico comparado de los apellidos españoles, hispanos, americanos y filipinos* (Fondo de Cultura Económica. México, 1988).
- TORMO MARTÍN DE VIDALES: «Primer centenario del teléfono en la ciudad de Toledo y comarca de Los Montes. Apuntes y documentos» (*Rev. de Est. Monteños*. NM. 54. Toledo, 1978).
- VIDAL BOX, Carlos: *La edad de la superficie de erosión de Toledo y el problema de los Montes-islas* (*Rev. de la Real Academia de Ciencias de Madrid*, XXXVIII. Madrid, 1994).
- VIÑAS, Carmelo y PAZ, Ramón: *Relaciones histórico-geográfica-estadísticas de los pueblos de España, hechas por iniciativa de FELIPE II*. Reino de Toledo (C.S.D.I.C. Madrid 1951-1963).

INFORMANTES

Ayuntamiento de MENASALBAS

Ayuntamiento de LAS VENTAS CON PEÑA AGUILERA

Confederación Hidrográfica del TAJO.

DÍAZ TOLEDANO DEL PINO, José.

MARTÍN TARDÍO, Jesús.

PAREDES MONTEALEGRE, Félix.

SERRANO, Fernando.

SUMARIO

PÁGINAS

PRELIMINAR: de las razones que hubo para escribir de Los Montes:	7
1) En donde quien leyere puede conocer el por qué de este estudio	7
2) Aquí se trata del Señorío de Los Montes llamados de Toledo	7
3) De cómo contra toda ley geográfica-histórica se rompe la unidad administrativa de Los Montes de Toledo	8
4) De la vejez y de otras cosas referidas a Los Montes	9
5) Del interés del Concejo Toledano por conservar sus Montes	9
6) El estado poblacional de Los Montes cuando éstos pasan al Concejo Toledano	9
7) Del significado político-económico que para la ciudad de Toledo fueron sus Montes	10
I. EL TERRITORIO	10
1. Límites	10
2. Extensión	11
3. Altitudes de las capitales de los municipios	12
4. Geología, minas, morfología y paleontología	12
5. Los suelos. Relieve y altitudes	16
6. Clima, vegetación y fauna	18
A) Clima	18
B) Flora, vegetación y cultivos	19
C) Fauna y ganadería: a) Fauna. b) Ganadería	20
7. Hidrografía	21
8. El paisaje	25

II. EL POBLAMIENTO ANTIGUO	
(Desde las culturas primitivas a la Reconquista)	28
1) Panorámica	28
2) Culturas líticas, calcolíticas y celtas	28
3) La presencia romana	29
4) Asentamientos visigodos	30
5) Dominación islámica	30
6) La despoblación	32
III. LA REPOBLACIÓN Y EL NUEVO POBLAMIENTO	
(De los siglos XII al XIII)	33
1) Bases	33
2) Difícil situación en los primeros años del siglo XIII	34
3) El poblamiento en el siglo XIII	36
4) La repoblación en los siglos XIV y XV	39
A) Panorámica	39
B) En el siglo XIV	41
C) En el siglo XV	41
5) Señoríos, villazgos y Cartas Pueblas. Rollos y picotas	43
IV. LA COMARCA EN LOS SIGLOS XVI Y XVII	45
1) Panorámica	45
2) En la primera mitad del siglo XVI	45
3) En la segunda mitad del siglo XVI	47
A) Cronología	47
B) Población	48
C) Los pueblos en <i>Las Relaciones de FELIPE II</i>	49
D) Comentario general de las RELACIONES	54
E) Más noticias del siglo XVI	55
F) La Iglesia	55
4) La comarca en el siglo XVII	62
A) Población	62
B) Economía	64
a) Caza. b) Agricultura. c) Ganadería. d) Industria y comercio.	
e) Tributos.	
5) Sociedad	67
6) La enseñanza	67
7) La Iglesia	68
8) La Administración	70

V. LOS NÚCLEOS CAPITALINOS: ORIGEN Y TOPONIMIA.	
DESPOBLADOS	72
Los núcleos capitalinos	72
VI. LA COMARCA EN EL SIGLO XVIII	76
1) Panorámica	76
2) Demografía	77
3) Enfermedades y otras notas	77
4) Sociedad	78
A) Visión de conjunto	78
B) Detalle sociológico	79
5) Economía	81
A) Vegetación	81
B) Agricultura	81
C) Ganadería	82
D) Industria	83
E) Comunicaciones y comercio	85
F) Los tributos eclesiásticos y civiles.....	86
6) Administración civil	87
A) Municipal: bienes de propios y arbitrios	87
B) Gastos y cargas	88
C) Servicios	88
7) La enseñanza	89
8) Iglesia y beneficencia	89
9) Las medidas que tomó el Cardenal LORENZANA para repoblar la villa de Jumela	89
10) Lugares de caza, <i>Instrucción</i> y reparto de tierras	92
VII. LA COMARCA EN EL SIGLO XIX	93
1) Visión de conjunto	93
2) La población en la primera mitad del siglo	94
A) Demografía	94
B) Geografía del dolor	94
C) Geografía urbana	96
3) Economía	97
A) Monte, agricultura y comercio	97
B) Contribuciones y presupuestos municipales	100

4) Administraciones: civil, judicial y eclesiástica. Beneficencia	100
5) La enseñanza	102
6) Los caminos. Servicio de Correos	102
7) Algunas noticias geográfico-históricas de interés	102
8) La desamortización de MENDIZÁBAL y sus efectos en la comarca	103
A) Los precedentes	103
B) Pueblos, entidades y fincas afectadas por la Desamortización de 1837 ...	103
C) Bienes de los pueblos desamortizados en los años 1837 y 1855	104
9) En la segunda mitad del siglo XIX	104
A) Dinámica poblacional	104
B) Bandidaje en Los Montes	104
C) Notas económicas	105
D) Las comunicaciones	105
10) El arciprestazgo de Navahermosa	106
VIII. LA COMARCA EN EL SIGLO XX	106
1) Panorámica	106
2) Geografía de la primera mitad del siglo XX (1900-60)	108
A) Demografía del año 1900-60. Viviendas y tipos de poblamiento	108
B) Economía	109
Selvicultura, agricultura y ganadería.	
C) Industria	111
D) Comunicaciones y comercio	112
a) Comunicaciones. b) Comercio	
3) Administraciones: municipal, judicial, eclesiástica. La gripe de 1918	113
A) Municipal	113
B) Judicial	113
C) Eclesiástica	115
D) La gripe de 1918	115
4) Geografía social	115
A) El efecto de la Guerra Civil en la comarca (1936-39)	115
B) Actividad sindical	116
5) Enseñanza y cultura	117
A) Enseñanza	117
B) Prensa	117
C) Salas de espectáculo	118
D) Costumbrismo	118

6) Geografía de la segunda mitad del siglo XX (1961-2000)	118
A) Movimiento demográfico	118
B) El ambiente	120
C) Toponimia	120
D) Geografía social	120
E) Economía	121
a) Agricultura y área de explotación. b) Mecanización agrícola.	
F) La industria	123
G) Movimiento cooperativo agrario	124
H) Comunicaciones y comercio	125
a) Comunicaciones. b) Comercio.	
I) Geografía del dinero	126
J) Administraciones: municipal y servicios; judicial y eclesiástica	127
a) Municipal. b) Judicial. c) Eclesiástica.	
K) Sanidad y beneficencia	128
L) Enseñanza, cultura y ocio	128
a) Enseñanza. b) Cultura. c) Geografía del ocio.	
LL) Al servicio del turismo	130
 BIBLIOGRAFÍA	 131
 INFORMANTES	 141

FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO, SU BIBLIOGRAFÍA COMARCAL

- «La población en La Jara Toledana», I, II, III, IV y V (*Estudios Geográficos*, núms. 39, 44, 48, 55 y 60. Madrid, años 1950, 1951, 1952, 1954, 1955).
- «Los tipos de vida en el campo español: En La Jara Toledana». «Los núcleos de población en La Jara Toledana». «La vivienda en La Jara Toledana» (conferencias en la Real Sociedad Geográfica y luego publicadas en sus *Boletines*. Madrid, años 1950, 1951 y 1953).
- La Jara Toledana* (Temas Toledanos, núm. 22. Toledo, 1962). Agotada la edición, se hace una edición facsímil en el año 1988.
- «La población en el Señorío de Valdepusa», I (*Estudios Geográficos*, núm. 122. Madrid, año 1991), II (*Anales Toledanos*, núm. XII, Toledo, 1977).
- La Sierra de San Vicente* (Temas Toledanos, núm. 71, Toledo, año 1991).
- El Horcajo* (Temas Toledanos, núm. 76, Toledo, año 1993).
- La Mesa de Ocaña* (Temas Toledanos, núms. 83-84. Toledo, año 1996).
- La Comarca Toledana de La Sisle* (Temas Toledanos, extra, núm. 8. Toledo, año 1996).
- El Alcor y El Berrocal* (Temas Toledanos, núm. 90. Toledo, año 1997).
- Los Señoríos de Escalona y de Montalbán* (Temas Toledanos, núms. 94-95. Toledo, 1998).
- La Comarca de El Campo del Arañuelo Toledano* (Temas Toledanos, núm. 99).
- «La población en la Jara Cacerreña» I, II, III (*Estudios Geográficos* núms. 74, 80 y 83. Madrid, años 1959, 1960 y 1961).
- «La población en la zona suroccidental de Los Montes de Toledo». I, II, III y IV (*Estudios Geográficos* núms. 94, 98, 106 y 108. Madrid. Años 1964, 1965, 1966 y 1967).
- El enclave de Las Anchuras* (Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real, año 1953).
- «Los pueblos de la Diócesis de Toledo en la provincia de Badajoz a través de las Relaciones de Lorenzana (1782)» (*BRABACH* de Toledo, núms. 75 al 80. Toledo, 1969).



Geografía y Naturaleza



Historia y Arte



Etnografía y Tradiciones



Literatura



Diputación **P**rovincial de **T**oledo